



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Padín, Nicolás

Trashumancia en la norpatagonia. Instituciones estatales y agencia criancera en el norte del Neuquén, 1887-1930



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Padín, N. (2026). *Trashumancia en la norpatagonia. Instituciones estatales y agencia criancera en el norte del Neuquén, 1887-1930. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes* <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5880>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Trashumancia en la norpatagonia. Instituciones estatales y agencia criancera en el norte del Neuquén, 1887-1930

Trabajo final integrador

Nicolás Padín

nicopadin2017@gmail.com

Resumen

El Trabajo Final de Integración (en adelante TIF) tiene por finalidad el análisis diacrónico de la trashumancia desarrollada por pequeños pastores, denominados crianceros, en la zona central y septentrional de la Provincia del Neuquén, prestando atención a sus características, conflictos y devenir histórico. La trashumancia constituye una forma productiva particular, que se presenta en diversas zonas del país, especialmente en la región cordillerana, desde el sur de Mendoza hasta Chubut (Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005: 23), aunque se vislumbra con mayor intensidad en el centro y norte de Neuquén área que, en consecuencia, será objeto de la investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

**ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. ORIENTACIÓN
HISTORIA**

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

**TRASHUMANCIA EN LA NORPATAGONIA. INSTITUCIONES ESTATALES Y
AGENCIA CRIANCERA EN EL NORTE DEL NEUQUÉN, 1887-1930**

MODALIDAD: ESTUDIO DE CASO

ESTUDIANTE: Lic. Nicolás Padín

DIRECTORA: Dra. María Daniela Rodríguez (CONICET - UNCo)

CO – DIRECTOR: Dr. Joaquín Perren (CONICET - UNCo)

AÑO ACADÉMICO: 2.024

Agradecimientos	3
Información básica del Trabajo Final de Integración	4
Resumen descriptivo del trabajo a realizar	4
Modalidad del TFI elegido	5
Objetivo general del trabajo	5
Capítulo 1	6
1. Introducción: ¿Declive o pervivencia? La trashumancia bajo la lupa	6
Capítulo 2	9
2.1. Trashumancia criancera en Neuquén: una caracterización inicial	9
2.2. Entre las partes y el todo: las economías regionales y la Argentina agropecuaria. Reflexiones en torno a la trashumancia criancera	14
Capítulo 3	17
3.1. Los estudios rurales en clave regional: actores sociales, perspectivas y problemas	17
3.2. Espacio, territorio y temporalidad: dimensiones teóricas	20
3.3. Territorio y actores sociales en movimiento: aspectos metodológicos	24
Capítulo 4	28
4.1. El mapa socioeconómico de Neuquén y la trashumancia criancera	28
4.2. Sociedad, cultura y ecología: la economía moral de la trashumancia	31
4.3. El escenario: actores, territorio y frontera en la norpatagonia argentina	33
Capítulo 5	39
5.1. La movilidad bajo sospecha. La trashumancia criancera	39
5.2. Fijar los cuerpos. Los crianceros entre la “Conquista del Desierto” y el cierre de las fronteras	41
5.3. Vigilar y perseguir: la policía volante y la educación ambulante frente a la trashumancia	47
5.4. Estado, disciplinamiento social y estrategias de autonomía	56
5.5.1. “Los sospechosos de siempre”: cuatrereros y contrabandistas	58
5.5.2. Cuatrereros o cómo apropiarse de las “vaquitas ajenas”	59
5.5.3. <i>Magnum latrocinium</i> : contrabandistas de ganado en el Alto Neuquén	64
6. Conclusiones	70
Entre la interdicción y la libertad: políticas estatales y movilidad criancera	70
7. Anexo cartográfico y fotográfico	76
8. Bibliografía, repositorios y fuentes documentales	78

Agradecimientos

A Valeria, Lucio y Emilia, mis compañeros incondicionales de ruta. Por su amor y paciencia, estas páginas son para ustedes.

A los crianceros trashumantes del Alto Neuquén por su generosidad al compartir sus experiencias y saberes.

A mis compañeros/as de la Cátedra de Historia Económica y Social de la Universidad Nacional del Comahue: Juan Quintar, Marcelo Actis, Emilia Soria, Fernando Casullo y Joaquin Perren.

A mis compañeros/as de la Dirección General de Patrimonio Cultural, en cuyo ámbito he podido discutir algunas ideas que se analizan en la investigación, especialmente a Mariano Basso por sus aportes e ideas en los primeros momentos del trabajo.

A Ricardo Kleine Samson y Agustino Mercado por su generosidad al brindarme sus registros fotográficos de los crianceros.

A mi hermana Verónica Padín, poeta y escritora patagónica, por sus correcciones literarias que intentaron, en vano, recortar párrafos interminables.

Al personal del Sistema Provincial de Archivos del Neuquén que me brindó generosamente los diversos fondos documentales que custodia la institución. A Silvia Estrella, Cristina Huaiquiñir, Marcia Greco y Juan Carlos Duarte por su amabilidad y predisposición ante los pedidos insólitos que fui realizando durante la investigación.

Por último, mi agradecimiento a la Dra. María Daniela Rodríguez y al Dr. Joaquin Perren por sus sugerencias, aportes y mirada crítica. No obstante, no es una mera convención absolver a ambos de cualquier responsabilidad por los errores y desatinos de la investigación.

Información básica del Trabajo Final de Integración

Título:

Trashumancia en la norpatagonia. Instituciones estatales y agencia criancera en el norte del Neuquén, 1887-1930

Nombre del alumno

Lic. Nicolás Padín.

Nombre de la directora y del co-director

Dra. María Daniela Rodríguez

Dr. Joaquín Perren

Resumen descriptivo del trabajo a realizar

El Trabajo Final de Integración (en adelante TIF) tiene por finalidad el análisis diacrónico de la trashumancia desarrollada por pequeños pastores, denominados crianceros, en la zona central y septentrional de la Provincia del Neuquén, prestando atención a sus características, conflictos y devenir histórico. La trashumancia constituye una forma productiva particular, que se presenta en diversas zonas del país, especialmente en la región cordillerana, desde el sur de Mendoza hasta Chubut (Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005: 23), aunque se vislumbra con mayor intensidad en el centro y norte de Neuquén área que, en consecuencia, será objeto de la investigación.

El punto de partida es la crítica a la actual celebración romántica de la trashumancia desde los discursos políticos y las iniciativas de patrimonialización de la actividad a nivel mundial impulsados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El TIF se propone, por un lado, deconstruir el proceso de constitución de esta práctica, restituyendo la historicidad de sus transformaciones, permanencias y litigios con el poder político instituido y, por otro lado, el análisis de las representaciones sociales que se han construido en torno a la actividad y sus actores sociales.

El TIF propone el análisis de esta práctica social, económica y cultural, en tanto actividad cíclica que implica movimientos verticales de ascenso y descenso de los crianceros y sus animales, entre las tierras bajas donde se sitúan las “invernadas” y las tierras altas de la Cordillera de los Andes y del Viento, donde se localizan las “veranadas”. La hipótesis del TIF será evidenciar cómo los crianceros trashumantes (productos históricos de una compleja hibridación indígena, criolla y chilena) sortearon diversos desafíos que pusieron en tensión su supervivencia y que los situaron en un lugar de desconfianza, en un arco temporal que se inicia con el establecimiento del Estado central a partir de la creación del Territorio Nacional del Neuquén en 1887, hasta la década de 1930,

momento en que la actividad sufre una crisis aguda como resultado del impacto de la Gran Depresión del capitalismo en la región.

Modalidad del TFI elegido

Estudio de caso

Objetivo general del trabajo

- Analizar las características de la trashumancia criancera en el centro y norte de la Provincia de Neuquén, en el periodo 1887-1930, teniendo en cuenta su orígenes y transformaciones históricas, a partir del estudio de la relación entre políticas estatales y prácticas sociales crianceras.

Objetivos específicos del trabajo

- Examinar los puntos de intersección y conflicto entre el despliegue de políticas estatales y las acciones de respuesta y adaptación por parte de los crianceros trashumantes.
- Describir y analizar las representaciones sociales en torno a los crianceros construidas desde las instituciones estatales en el periodo analizado.

Capítulo 1

1. Introducción: ¿Declive o pervivencia? La trashumancia bajo la lupa.

En diciembre de 2022 se publica un artículo de opinión en el diario de mayor circulación de la norpatagonia sobre la situación de la trashumancia criancera en la Provincia del Neuquén que poseía un título sugestivo. El mismo llevaba un encabezado que por su fuerza polémica inclinaba al lector a una revisión inmediata: “...*El lento adiós a la trashumancia: ¿una cultura en extinción?*...” Allí, el autor de la nota, el arquitecto Ricardo Kleine Samson planteaba que:

“...la vieja tradición que le dio no sólo impulso sino sentido y características únicas a buena parte del centro y norte neuquino, pierde impulso. Un poco por el esfuerzo que exige, otro poco por algunas comodidades de la vida moderna...Las familias han dejado de hacerlo como antes y cada vez son menos los chiveros que transitan estos callejones para ir o volver de sus veranadas. Es cada vez mayor el esfuerzo que exige: los he visto atravesar inesperadas tormentas, aguaceros, inoportunos temporales de nieve, lo que se va sumando a la poca gente dispuesta, al deterioro ambiental, a la falta de lluvias y nevadas que repercute en la calidad y cantidad de pastos, a la burocracia. La región empieza, de a poco, a ser otra, como el pueblo blanco de Serrat: donde no crece una flor, ni trashuma un pastor...” (Diario Río Negro, 11/12/2022).

Objeto de postales fotográficas, de relatos periodísticos que exaltan la epopeya de hombres y mujeres que surcan montañas con sus rebaños, del deleite antropológico de análisis etnográficos que identifican otredades, de encendidos discursos políticos que enaltecen las raíces telúricas de una identidad “genuina”, lo cierto es que la trashumancia desarrollada por crianceros que arrear anualmente sus animales hacia las cadenas montañosas de la Cordillera de los Andes constituye un tópico que se revisita cíclicamente desde diversos registros discursivos. Aquellas narraciones disímiles comparten la fascinación por aquellos crianceros trashumantes y el interrogante sobre las condiciones de posibilidad de que esta práctica social, económica y cultural se perpetúe en el futuro. El autor de la nota explicita una preocupación generalizada sobre una práctica asociada usualmente al pasado, más que al porvenir. En esta investigación se tomará como punto de partida precisamente el interés que históricamente ha despertado la problemática desde las instituciones estatales y las diversas opciones que se han discutido respecto a las condiciones de viabilidad y/o transformación de la actividad, como asimismo las causas de sus principales dificultades. Ello plantea una situación paradójica: por un lado, su carácter excéntrico no pasó inadvertido para los observadores, desde un punto de vista dominado por la perspectiva del exotismo cultural y, por otro lado, el grado de

subalternización de estos actores sociales los ha situado en un lugar que invisibilizó sus problemáticas y que basculó entre la sospecha y la marginación.

Como eje de reivindicaciones identitarias o como blanco para definir las causas del “atraso” del campo, pensado como pervivencia de formas relictuales de movilidad ganadera, lo cierto es que la trashumancia ocupó frecuentemente el centro del debate político sobre las alternativas de modernización del sector agrario de la economía neuquina. Sin embargo, el carácter sinuoso de las transformaciones materiales y simbólicas de la trashumancia se ha perdido y/ o uniformizado en el marco de la atracción que despierta por parte de miradas provenientes de la cultura urbana, que subrayan una singularidad escasamente revisada. En este sentido, el propósito principal de esta investigación es, precisamente, desnaturalizar la tendencia actual a estereotipar la trashumancia para poder atravesar el manto de extravagancia que la rodea desde las últimas décadas. De ese modo, estaríamos en condiciones de brindar imágenes de mayor densidad histórica al dotar de dinamismo a prácticas que usualmente han sido abordadas como invariables en el tiempo.

En este orden de consideraciones, el TIF tiene por finalidad la realización de una investigación histórica basada en el análisis de la trashumancia desarrollada por pequeños pastores, denominados crianceros, en la zona central y septentrional de la Provincia del Neuquén, Patagonia, Argentina, sus características, conflictos y devenir histórico. La trashumancia constituye una modalidad social y productiva particular, que se presenta en diversas zonas del país, especialmente en la región cordillerana, desde el sur de Mendoza hasta la Provincia de Chubut, aunque se vislumbra con mayor intensidad en el norte de Neuquén (Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005: 23), área que, en consecuencia, es objeto de la presente investigación.

El punto de partida es, por un lado, la crítica a la actual celebración romántica de la trashumancia desde los discursos políticos y mediáticos y, por otro, la presencia de procesos de patrimonialización a nivel mundial impulsados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que culminaron en el año 2023, en su reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad (UNESCO, 2023, <https://ich.unesco.org/es/>). La trashumancia constituye un fenómeno que está cobrando creciente relevancia en diversos espacios que no se circunscriben a la producción académica. Una mayor presencia de la temática se vislumbra en diversos ámbitos relacionados con las políticas públicas orientadas al desarrollo rural, la planificación territorial y el patrimonio cultural. Ello ha multiplicado las iniciativas de reconocimiento e investigación a escala internacional y nacional de la trashumancia y el pastoreo.

Teniendo en consideración este contexto de mayor visibilidad, la investigación se propone, por un lado, historizar el proceso de constitución de esta práctica, restituyendo la dinámica de sus transformaciones y permanencias en relación con el poder político instituido y, por otro lado, el

análisis de las representaciones sociales construidas en torno a la actividad y sus actores sociales, prestando atención a las lógicas desde los cuales se elaboraron.

La investigación se detendrá en jalones claves del itinerario histórico de esta actividad social, económica y cultural secular, en tanto práctica que implica movimientos cíclicos de ascenso y descenso de los crianceros y sus animales, entre las tierras bajas, áridas y semiáridas, donde se sitúan las “invernadas” y las tierras altas, húmedas y subhúmedas, de la Cordillera de los Andes y la Cordillera del Viento, donde se localizan las “veranadas”¹. La hipótesis del TIF es evidenciar cómo los crianceros trashumantes (productos históricos de una compleja hibridación indígena, criolla y chilena) sortearon hábilmente diversos desafíos interpuestos por el Estado, que pusieron en entredicho su supervivencia, en una parábola que los situó desde un lugar de desconfianza, hasta en la actualidad, ser objeto de una fuerte invocación pública, desde la perspectiva del patrimonio cultural. Desde este punto de vista, la investigación se focalizará en las intersecciones entre las políticas públicas desarrolladas por el Estado central argentino y las estrategias de agencia social desplegadas por los crianceros.

El TIF posee diversos momentos analíticos. En primer lugar, se realiza la presentación introductoria de la investigación. Luego, en el segundo capítulo, se elabora una caracterización inicial de la trashumancia criancera, a partir de la literatura científica disponible sobre la temática. En el tercer capítulo, se establece el marco teórico y metodológico respecto a la relación entre Estado, actores sociales y territorio, a la luz del análisis histórico del estudio de caso. En el cuarto capítulo, se analiza el impacto en los crianceros que tuvo la reestructuración económica, social y geográfica de la región a partir de su incorporación coactiva a la órbita del Estado central. En el capítulo quinto, se realiza un análisis histórico del mundo criancero, desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930, desde diversos ángulos analíticos, con el objetivo de reconstruir una imagen poliédrica de la trashumancia. Finalmente, en el último apartado, se realizan consideraciones finales y se reflexiona sobre las articulaciones conflictivas entre políticas estatales y actores sociales móviles en la norpatagonia.

¹ Las veranadas y las invernadas tienen una espacialidad y temporalidad específicas que implican la utilización de dos pisos ecológicos: el primero consiste en el desplazamiento y residencia estacional entre octubre y abril de cada año (dependiendo de las condiciones meteorológicas) hacia las faldas cordilleranas, por encima de los 1200-1500 *ca.* metros sobre el nivel del mar. Las invernadas suponen el movimiento y residencia inverso de los crianceros, entre mayo y septiembre, en un descenso hacia las áreas de menor altitud, con la finalidad de eludir los rigores de los inviernos, que imposibilitan el alojamiento permanente. Este esquema económico implica un patrón de asentamiento caracterizado por la movilidad estacional, en el que las familias deben contar durante el año con dos y hasta tres casas-habitaciones: de invernada, de veranada e incluso una intermedia de primavera, como interludio de los arreo hacia las veranadas (Fernández, 1965; Bendini, Tsakoumagkos y Destéfano, 1985) que tienen como nexos las huellas de arreo.

Capítulo 2

2.1. Trashumancia criancera en Neuquén: una caracterización inicial.

La trashumancia implica una modalidad de cultura ganadera que se sustenta en la movilidad de los pastores y sus rebaños, a través de áreas discontinuas en términos espaciales. Implica la identificación de patrones de adaptación antrópica vinculados a condiciones limitantes del medio físico y su adecuación socioeconómica por parte de los actores sociales (Antón Burgos, 2000: 23). Las sociedades de pastores generan procesos de identificación de estacionalidades climáticas y de ciclos anuales que modulan las superficies de pastoreo. A este condicionamiento geográfico se le suman determinadas estructuras de la propiedad agraria, que generan procesos de fricción socio-espacial con otros actores sociales, que tienen lógicas e intereses territoriales diferenciados. El pastoreo trashumante, constituye una práctica ganadera ancestral que se mantiene en pocos lugares del mundo² y que sigue viva en Neuquén. La trashumancia no es sólo un modo de producción, sino que es una forma de vida y una cultura que conforman un valioso patrimonio cultural inmaterial de la Patagonia y la Argentina.

En la norpatagonia este sistema sigue los ciclos naturales de la naturaleza, en el que los crianceros se trasladan verticalmente con sus familias en busca de pastos para sus animales. El invierno lo pasan en las tierras bajas y en el verano se dirigen hacia la montaña, donde encuentran vegetación en las faldas de la cordillera (Daus, 1948; Fernández, 1965; Bendini y Tsakoumagkos, 1993, Silla, 2011). Durante la invernada los animales permanecen en mesetas y valles bajos, alejados de las zonas nevadas. A fines de la primavera se realizan los desplazamientos hacia las veranadas, es decir, los campos altos de la cordillera en los que se accede a las pasturas renovadas. Hacia el mes de abril comienza el descenso, repitiéndose el ciclo. Las únicas zonas que permanecen habitadas durante todo el año son los sectores de menor altitud, cercanos a los principales ríos (Bendini, Tsakoumagkos y Destéfano, 1985: 53).

De acuerdo a las observaciones de campo, en consonancia con lo planteado por los principales analistas sobre la temática (Bendini y Pescio, 1999; Bendini, Tsakoumagkos y Nogues, 2005; González Coll, 2008; Silla, 2011; Álvaro, 2014) los pastores trashumantes se llaman a sí mismos "crianceros". La palabra denomina a un conjunto amplio de productores familiares, mapuches y criollos, dedicados fundamentalmente a la cría de ovinos y caprinos (Bendini y Steimbreguer, 2010) en tierras en su mayoría fiscales (Tiscornia, 2005) y en condiciones de escasez

² La trashumancia se desarrolla aún en áreas acotadas de África, Asia, Oceanía, América y Europa. La trashumancia europea, especialmente la desarrollada en España e Italia es la de mayor visibilidad mundial. De hecho, en el año 2019 esta práctica sociocultural fue inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. El reconocimiento patrimonial en Sudamérica por parte de los Estados aún no tiene la fuerza de sus homólogos europeos y asiáticos, independientemente de la preocupación por la temática desde las Ciencias Sociales.

de recursos naturales. La categoría de criancero alberga una pluralidad de situaciones: contempla un conjunto de productores familiares, que poseen perfil campesino y que suelen tener, en general, dificultades para acumular excedentes y un acceso limitado a los recursos naturales. De modo mayoritario, sus actividades productivas son realizadas bajo estructuras de la propiedad de la tierra precarias, con formas de ocupación fiscal y se enfrentan con el avance de las fronteras productiva (Comerci, 2024: 227) vinculadas en la región a la explotación hidrocarburífera, la minería y el turismo. De acuerdo a la caracterización elaborada por Bendini, Tsakoumagkos y Nogués (2005), se pueden identificar tres modalidades básicas de crianceros. Para el periodo analizado, no era una tipología excluyente, sino que las actividades podían funcionar de modo complementario, especialmente el pastoreo, con la pequeña producción agrícola: 1) Los trashumantes que desplazan sus animales desde los campos bajos y áridos de “invernada” a los valles altos de las “veranadas” cordilleranas; 2) Los sedentarios de los campos áridos de la meseta y 3) Los agricultores en cercanías de arroyos y mallines, donde la ganadería se complementa cultivos³.

Se identifican diversas acepciones locales, en pugna, para definir el sujeto de la trashumancia: veranadores, arrieros, trashumantes, crianceros. Esta multiplicidad evoca las tensiones entre categorías nativas y externas sobre un fenómeno que se registra en diversas latitudes pero que tiene especificidades sociales y culturales en la norpatagonia. La distinción no es anodina, no sólo por la relevancia para la historia social respecto a la inconveniencia por adoptar una categoría impuesta sino, fundamentalmente, a la oposición de los pobladores rurales del norte del Neuquén, identificada en los registros etnográficos⁴. En la observación participante, se registra una discusión sobre la utilización de la noción de trashumancia como una categoría exportada hacia la región por las Ciencias Sociales. De acuerdo a la posición nativa, definir la actividad como criancera constituye un posicionamiento político por el control de la denominación de la práctica y, en consecuencia, la asunción de una vocalidad propia. Una muestra de lo planteado es lo relatado por un antiguo poblador con una activa participación política. Al consultar sobre la denominación que prefieren usar para definir su actividad plantea, en un tono irónico:

“...Nosotros no somos trashumantes. Aunque el nombre es lindo y suena pomposo no define el alma del criancero. Vamos de la veranada a la invernada y vuelta, arreando.

³ Hasta mediados del siglo XX, la presencia de la agricultura tiene una relevancia digna de ser atendida en las áreas rurales del norte del Neuquén. Gregorio Álvarez reseña: “...La siembra del trigo, el más importante de los cereales alimentarios de la población cordillerana del Neuquén, tiene lugar preferentemente, en el norte de la provincia, que es donde las condiciones climáticas lo permiten...” (Álvarez, 1968: 261). La cantidad de molinos harineros era considerable, totalizando 15 en el Departamento Minas, área criancera por excelencia. La presencia numérica de pequeños molinos y la mención frecuente en las entrevistas de la trilla como forma campesina de separación del grano de la paja del trigo con caballos, evidencian su importancia y su complementariedad con la trashumancia.

⁴ Las entrevistas realizadas y las observaciones participantes se realizaron en el año 2023 y 2024 en el marco del TIF y del proceso de registro musical de cantoras campesinas del norte neuquino impulsado por el Ministerio de las Culturas de la Provincia del Neuquén y el Instituto Nacional de la Música, bajo mi coordinación. Al respecto véase: <https://cantorasdelnorteneuquino.neuquen.gob.ar>. Allí, se puede acceder a un libro de biografías de cantoras crianceras, testimonios, fotografías y documentales.

Son dos casas, siempre propietarios, aunque no se tenga papeles. Eso sí, cada cual puede poner los nombres que quiera, finos o guasos, pero si no le dan bola cuando pregunte por el trashumante, intente llamarlo criancero, arriero o veranador...”

(Entrevista M.M, 10 de octubre de 2024).

Se observa una tensión entre los conceptos trashumancia y crianceros. Si el primero define la actividad y un fenómeno que se registra en diversos escenarios y que, por ende, es pasible de ser analizado comparativamente, la acepción criancero enfatiza su especificidad regional y una voluntad de agenciamiento que tiene como punto de partida la dimensión semántica. Gran parte de la producción académica de las últimas décadas ha girado en esta zona gris en tensión. Por lo tanto, en la investigación se privilegia la noción de crianceros atendiendo a la perspectiva de los propios actores, en tanto práctica desarrollada por una población rural con una heterogeneidad social amplia, que abarca desde aparceros precarios, hasta productores con cierto grado de capitalización (Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005: 27).

Esta práctica económica, social y cultural se desarrolla con intensidad en el área septentrional de la Patagonia Argentina, con especial presencia en la zona centro y norte de la Provincia del Neuquén (De Jorge, 1982: 70). Allí desarrollan su actividad en la actualidad más de 1500 familias de pequeños productores, quienes se dedican mayoritariamente a la crianza extensiva de caprinos. Este es un sistema socioeconómico marginal de pequeña ganadería móvil que, no obstante, posee un producto de elevado reconocimiento en el mercado, como es el chivito criollo, el cual suele tener una demanda muy elevada.

La práctica se sustenta en un sistema ancestral basado en la trashumancia, consistente en un esquema de pastoreo móvil que implica el aprovechamiento de pisos ecológicos, determinados por sus variaciones altitudinales. Estas condiciones permiten a los crianceros aprovechar los pastizales en dos espacio-tiempo: las invernadas, situadas en las zonas bajas en las estaciones de otoño e invierno y las veranadas, en las zonas montañosas de la Cordillera de los Andes y del Viento, en las estaciones de primavera y verano (Bendini, Tsakoumagkos y Destéfano, 1985: 53). Los arreo hacia los campos de veranada se realizan entre los meses de noviembre y diciembre y el regreso entre los meses de marzo y mayo. La duración de los mismos se realiza en función de las condiciones climáticas, la ubicación y la distancia de los campos, la composición del rodeo, la cantidad de cabezas y las características del relieve. Los trayectos de ascenso hacia las veranadas pueden demorar, en los casos más prolongados, alrededor de 30 días, con picos de extensión que superan los 200 kilómetros⁵.

⁵Se contabilizan más de cien huellas de arreo que delinean el ascenso hacia diferentes pisos altitudinales. Al respecto léase: Ley N° 3016/2016 de “Trashumancia”.

Este sistema de alternancia estacional de dos pisos ecológicos, posibilita la regeneración anual de los pastizales y permite una modalidad de producción pastoril extensiva, pero sustentable en términos socioeconómicos y ecológicos. Relacionado a ello, la altitud tiene un rol clave al ejercer una gran influencia en las temperaturas medias y sobre la escala de las precipitaciones níveas y pluviales de cada una de las áreas de la región⁶. La mayor altitud propicia un régimen de precipitaciones que es aprovechado estacionalmente por los crianceros. Sin embargo, ello no implica un mero condicionamiento geográfico. En torno a las variaciones en la localización del ganado y de asentamiento de los crianceros se configura una modalidad de organización social y económica singular que incluye variaciones estacionales marcadas entre el invierno y el verano, en la que se estructuran los ritmos de la dinámica social y cultural (Silla, 2010: 6). Efectivamente, la altura incide en las áreas de aptitud ganadera a partir de cuyo uso estacional se estructura el sistema de producción trashumante, especialmente a partir de los 1200 sobre el nivel del mar, donde se sitúan los campos de veranada. Estos tienen un uso restringido por cuestiones climáticas dado que la acumulación de nieve obliga a retirar los animales, permitiendo el descanso invernal y la recuperación forrajera.

En la actualidad el área geográfica de cobertura de la ganadería trashumante se localiza a partir del centro y norte de la Provincia del Neuquén. Comprende los departamentos cordilleranos de Minas, Ñorquín, Chos Malal, Loncopué, Picunches y Aluminé y los departamentos de meseta de Añelo, Catan Lil, Pehuenches y Zapala. El ámbito de presencia de los crianceros ha ido decreciendo desde 1930 hasta la actualidad. Si hasta esa fecha es posible observar movimientos ciegos a los límites jurisdiccionales de poblaciones provenientes del sur de Mendoza, de Chile y de las áreas rurales de Neuquén, teniendo como epicentro la Cordillera de los Andes, a partir de allí se vislumbra una tendencia progresiva a la limitación geográfica de la actividad.

El tamaño de los rodeos, constituidos por "piños" de caprinos y "majadas" de ovinos, con algunos yeguarizos y/o bovinos, puede llegar hasta las mil unidades, siendo este el umbral de capitalización (Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005: 26), en función de la capacidad forrajera de los campos. El objetivo principal de sus actividades productivas es la carne de chivitos y corderos, la esquila destinada a la venta de lana ovina y pelo caprino, cueros y abono. Una parte de la producción se destina al consumo familiar, aunque es mayor la que se destina al mercado. Históricamente, los crianceros han desarrollado su actividad como respuesta a la subsistencia,

⁶ Si bien existen causas históricas y económicas de relevancia respecto al área de influencia de la trashumancia en Neuquén, a ello se suma una importante heterogeneidad natural, dada principalmente por dos gradientes climáticos: el de precipitaciones, con abundantes precipitaciones hacia el límite con Chile, que decrecen rápidamente hacia el este; y el de temperaturas, que está asociado con la altimetría, con temperaturas más bajas a medida que la altura es mayor. Por ello, la trashumancia está situada en las tierras que reúnen mayor altitud y recepción de precipitaciones (Bran, Ayesa y López, 2002).

apuntando a la obtención de excedentes (generalmente magros) que permitieran asegurar su reproducción familiar.

La actividad trashumante en Neuquén comprende el traslado, entre veranada e invernada, de más de un millón de cabezas de ganado al año, de los cuales el 76,2 % son caprinos, el 11,5 % ovinos, el 9,2 % bovinos y el 2,9 % yeguarizos y otras especies⁷. En este sentido, Neuquén, junto a Mendoza, Santiago del Estero y Chaco, es una de las principales provincias caprinas de la Argentina. La mayoría de los productores que explotan el caprino como única alternativa, pertenecen al estrato minifundista y muchos de ellos, tienen serios problemas con el dominio de la tierra, de la cual no son propietarios, sino usuarios fiscales, razón por la cual se los suele denominar como “fiscaleros” (Tiscornia, 2005). La producción es extensiva, con pastoreo en campos naturales sin límites precisos, mayormente degradados, con escasez de agua y carencia de infraestructura de trabajo adecuada. En la actualidad, el ámbito de irradiación de la trashumancia en Neuquén involucra 3.800 kilómetros de huellas de arreo en el tránsito de las invernadas hacia las veranadas.

¿Cómo definir las características de la trashumancia en Argentina y en la norpatagonia? Tomamos como punto de partida los estudios pioneros liderados por Mónica Bendini y el Grupo de Estudios Sociales Agrarios, de la Universidad Nacional del Comahue, en la caracterización de la actividad criancera, sus especificidades sociológicas, su inserción económica, los desafíos ecológicos y las políticas agrarias de las que han sido objeto. Siguiendo esta senda, se caracteriza por un movimiento recurrente, pendular y funcional, en tanto actividad por la cual los crianceros movilizan el ganado desde las tierras bajas a las tierras altas (Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005: 24). Este movimiento estacional, mayoritariamente vertical, implica un patrón anual de movilidad ascendente que involucra momentos de invernada y verano, en la búsqueda por aprovechar diferencialmente diversos pisos ecológicos que son utilizados de modo complementario para obtener agua y forraje y así generar las condiciones de perpetuación de la actividad (Baied, 1989; Bendini y Tsakoumagkos, 1993; Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005). No obstante, al margen de una aparente pátina de homogeneidad la situación de la trashumancia criancera no es unívoca: hay una amplia heterogeneidad sociológica de productores en un abanico que transita desde precarios aparceros, hasta productores capitalizados (Bendini y Tsakoumagkos, 1993: 26).

⁷ El movimiento de animales de la ganadería trashumante en Neuquén hacia las veranadas es de: caprinos 442.849, ovinos 66.737, bovinos 53.767 y otras especies 17.102, totalizando 580.455 cabezas. (Anuario Estadístico, SENASA, 2022 y Subsecretaría de Producción e Industria de la Provincia del Neuquén, 2022).

2.2. Entre las partes y el todo: las economías regionales y la Argentina agropecuaria. Reflexiones en torno a la trashumancia criancera

En Argentina, la histórica importancia de la región pampeana y de la producción agropecuaria eclipsó la atención de las investigaciones hacia las economías regionales y de actores sociales considerados secundarios en un país “...que ronda los 3 millones de kilómetros cuadrados. Su historia se vincula económica, social y políticamente a un territorio que registra marcadas diferencias regionales basadas en economías agrarias...” (Girbal-Blacha, 2012: 165).

Desde fines del siglo XIX, al calor de la consolidación del modelo agroexportador, se perfilan fuertes desequilibrios regionales, que fueron tempranamente advertidos por diversos pensadores. Por ejemplo, el periodista francés Jules Huret visita la Argentina del Centenario en 1910 y publica una de las sagas más célebres de sus crónicas de viaje, en la cual toma nota de esta situación a través de una sugestiva metáfora del país como una casa española, con una magnífica puerta de entrada en Buenos Aires, pero sin una salida evidente por la retaguardia (Huret, 1911). Asimismo, el ingeniero Alejandro Bunge fue uno de los primeros exponentes de los círculos intelectuales argentinos que enfatizó en la necesidad de trascender el perfil primario exportador de la economía argentina. Planteaba que una solución era diversificar la canasta de productos exportables en el mercado mundial, a partir de la promoción del desarrollo industrial y de morigerar una modalidad de desarrollo económico y territorial marcada por las asimetrías regionales, ilustrada en la metáfora del “país abanico”, con centro en la Pampa Húmeda y la ciudad-puerto de Buenos Aires (Bunge, 1987). Por último, el lúcido ensayista Ezequiel Martínez Estrada, hizo lo propio en *La Cabeza de Goliath* (1940) al hacer foco en la desmesura de un país con macrocefalia y “piernas raquílicas”. En estos tres intelectuales se manifestó la necesidad de matizar la imagen de la Argentina agroexportadora como cuerno de la abundancia, para dejar paso a miradas que vaticinaban un balance menos idílico y de mayor diversidad a la narrativa canónica del país “granero del mundo”. Asimismo, estas reflexiones prefiguraban la necesidad de pensar el desarrollo económico argentino teniendo en cuenta sus particularidades territoriales, sociales y económicas.

En las últimas décadas, se realizaron significativos esfuerzos desde las ciencias sociales en torno al análisis del mundo rural. Este espacio de producción académica no agotó los innumerables interrogantes que su pluralidad alberga. Una exuberante producción historiográfica se multiplicó al expandir sus intereses hasta los rincones más pequeños del universo rural argentino. La enumeración de los estudios históricos realizados es extensa y la mención de algunos de los más relevantes corre el riesgo de propiciar injustas omisiones. Sin embargo, la ampliación de estudios de casos y análisis regionales comenzó a tornar perentoria la necesidad de brindar una síntesis

integradora de la historia del agro argentino (Rofman, 1999, Barsky y Gelman, 2001; Girbal Blacha, 2010). Los propósitos de este proceso de renovación historiográfica cumplieron de manera holgada sus intenciones iniciales al poseer en la actualidad un conocimiento pormenorizado de las dinámicas regionales del mundo rural. El riesgo latente de la iniciativa fue, de modo similar a la advertencia borgeana, la creación de una cartografía social desmesurada, donde el mapa se confunde miméticamente con la realidad (Borges, 1960: 45). La futilidad de aquella empresa es aplicable a nuestras preocupaciones: la glosa minuciosa de cada economía y sociedad local constituye una labor que excede los alcances historiográficos de este trabajo.

El estudio de la trashumancia criancera se inscribe en estas preocupaciones y posee la importancia de poner en tensión diversas dimensiones de lo real al relacionar lo social, lo económico, lo político y el medioambiente con el objetivo de articular un “juego de escalas” (Revel, 2015: 9). Para lograr cumplir nuestro cometido puede ser fructífero el análisis de la relación entre Estado y actores sociales, mediados a través de políticas públicas agrarias.

Hacia fines del siglo XX buena parte de las economías de Sudamérica han apostado a modelos productivos basados en el monocultivo de exportación, a través de la adopción de paquetes tecnológicos sustentados en agroquímicos, siembra directa y la intensificación de la mecanización de la actividad agraria, lo cual ha generado diversos impactos negativos como el desplazamiento de cultivos, poblaciones y un notorio deterioro ambiental. En ese contexto, la trashumancia constituye un sistema productivo tradicional, con una singular organización del espacio que, si bien no constituye una alternativa superadora en términos económicos, puede brindar la adopción de una perspectiva que tenga en cuenta una lógica divergente respecto a la agresiva reprimarización de la economía agraria argentina, sustentada en el predominio de la soja como principal producto de exportación (Arceo, 2011: 38).

La trashumancia es una práctica que ha sido observada con desconfianza desde las instituciones estatales y que amerita aproximaciones interdisciplinarias que exceden la cuestión académica, para situarse en un plano económico, político y territorial donde intervienen cuestiones normativas, económicas y medioambientales. Hasta inicios de la década de 1990, la trashumancia fue observada desde el Estado como un sistema productivo asociado a economías marginales y a actores sociales considerados arcaicos, apostando a su erradicación por los procesos de modernización⁸. Pese a esta perspectiva desfavorable, la actividad se ha perpetuado en el tiempo, al

⁸ En las agencias de planificación de la región y el país, prevalecía una visión de la actividad criancera como constitutiva del “subdesarrollo”, de acuerdo con las coordenadas del pensamiento económico estructuralista. La superación del sistema productivo se visualizaba mediante la sustitución del caprino, considerado principal responsable de la desertificación patagónica; la incorporación de ganado ovino para la producción de fibras orientadas al mercado; la ruptura de la dinámica trashumante, considerada como una práctica con una lógica económica irracional y el desarrollo forestal como actividad económica de reemplazo que contribuiría a la preservación del medio ambiente. Eran sintomáticos los objetivos explicitados en los planes de desarrollo de la época, donde se buscaba: “...1) *crear condiciones para pasar de una economía de subsistencia a una economía de mercado*, 2) *lograr el aprovechamiento*

margen de la acumulación de miradas negativas desde el Estado. Aquí se sostiene que la persistencia de la trashumancia es el resultado de estrategias de supervivencia y adaptación de los crianceros, en contextos hostiles y que ello amerita la elaboración de estudios históricos sobre sus vicisitudes. Si bien son insoslayables los aportes de los estudios sociales agrarios a la temática (Bendini, Tsakoumagkos y Destéfano, 1985; Bendini, Tsakoumagkos y Nogués, 2005; Sapag 2011; Silla, 2011) que sirven de base a la investigación, el análisis histórico de la trashumancia criancera en la norpatagonia aún puede aportar a la construcción de una imagen dinámica de la actividad, especialmente si tenemos en cuenta la prevalencia de miradas presentistas sobre la temática.

En la actualidad, lejos de ser una reliquia museológica, la trashumancia evidencia una presencia que se resiste a perecer, más allá de las dificultades enumeradas por el cronista en la apertura de la investigación. Prueba de ello lo constituyen la obtención de la primera Denominación de Origen en Argentina del chivito criollo neuquino⁹, la sanción de la Ley Provincial N° 3016/2016 de trashumancia¹⁰, el uso en la industria de la alta costura de las fibras caprinas¹¹ y el creciente interés turístico de la actividad¹².

racional de los recursos y 3) obtener un cambio de mentalidad en la población que sea favorable al desarrollo..." (Plan de Desarrollo. Zona Norte, COPADE, 1970: 1).

⁹ El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el gobierno del Neuquén, el INTA y el INTI, aprobaron la Denominación de Origen de los Chivitos Criollos del Norte Neuquino. Los chivitos se convirtieron en el primer alimento de Argentina con protección de origen, a partir de la Resolución N° 950/2010 emitida por la cartera nacional de agricultura y ganadería.

¹⁰ La Ley N° 3016/2016 tiene por objetivo regular la trashumancia en Neuquén, al ser considerada una actividad que es patrimonio natural y cultural, arbitrando iniciativas tendientes a garantizar su permanencia. Como parte de tal objetivo la norma legal busca la formalización de una red de huellas de arreo, generada con participación de los crianceros y el afianzamiento de la seguridad vial, tanto de los crianceros y sus animales, como de los automovilistas que transitan las rutas neuquinas. A partir de la implementación de la Ley el gobierno de la Provincia del Neuquén, en coordinación con las organizaciones de productores, construyó 45 refugios, 43 corrales, 17 cargaderos, 14 cerramientos, 19 aguadas y 14 obras de mejora y acondicionamiento para las familias crianceras (Subsecretaría de Producción del Neuquén, 2023: 3). Si bien la Ley de Arreos no resolvió la cuestión de fondo de la propiedad de la tierra de las familias crianceras, contribuyó a mitigar los crecientes obstáculos generados en las últimas décadas al acceso a los campos de veranada de las familias trashumantes, en tensión con la expansión de la propiedad privada en el centro y norte de la Provincia.

¹¹ La producción de fibras de mohair y cashmere está dando sus pasos iniciales para la obtención de productos textiles de diseño, como complemento a la venta de carne y sus derivados.

¹² El Ministerio de Turismo de la Provincia del Neuquén ha desarrollado diversas experiencias piloto con el objetivo de incorporar a la trashumancia como una actividad turístico-cultural singular, a través de procesos de asistencia técnica hacia los crianceros, replicando experiencias similares desarrolladas en diversos países como España e Italia.

Capítulo 3

3.1. Los estudios rurales en clave regional: actores sociales, perspectivas y problemas.

La producción agropecuaria tiene una importancia vertebradora para la economía argentina durante buena parte de su historia, en su calidad de generadora privilegiada de divisas. Como “rueda maestra” en la inserción del país en las corrientes del comercio mundial como proveedora de bienes primarios (alimentos y materias primas) y receptora de bienes manufacturados y capital, en la etapa de esplendor del modelo agroexportador (1880-1930 *ca.*) y como fuente de transferencias económicas intersectoriales para apalancar los procesos de industrialización sustitutiva de importaciones, con posterioridad a la Gran Depresión del capitalismo a nivel mundial a partir de 1929¹³, especialmente a partir del peronismo clásico, a través de políticas industriales orientadas al mercado interno. Luego el sector ingresó en una etapa de “estancamiento” entre las décadas de 1950 a 1960 y, desde las postrimerías del siglo XX, nuevamente se posicionó como el motor dinamizador de la economía argentina, a través del complejo exportador oleaginoso como buque insignia.

Desde una perspectiva temporal de larga duración, la síntesis del párrafo precedente destaca la importancia de la producción agraria como dinamizadora de la economía argentina que, aunque tuvo su cenit en la vigencia de la etapa de crecimiento hacia afuera, marcó las tendencias estructurales de una economía nacional que, si bien ganó en complejidad y contradicciones a partir, primero de las tentativas industrializadoras de mediados del siglo XX y luego, con los inicios de la etapa de valorización financiera a partir de la última dictadura cívico militar, siempre reservó una centralidad clave a la producción de bienes primarios destinados al mercado externo.

No obstante, esta predominancia del mundo agrario en términos económicos, sociales y culturales en la historia moderna argentina, contrasta con la escasa visibilidad que han tenido una pluralidad de actores sociales rurales, por fuera del tradicional paisaje social delineado para la Pampa Húmeda como, por ejemplo, aquellos grupos de productores rurales que surcaron diversos espacios en torno a la Cordillera de los Andes. Esta centralidad histórica de la producción agropecuaria se vio reflejada en una preocupación por parte de las ciencias sociales que transformó al agro argentino y a la Pampa Húmeda en uno de sus objetos de estudio privilegiados. Este campo de indagaciones trascendió ampliamente a la historiografía y formó parte de un acervo común que

¹³ En 1940 el Ministro de Hacienda argentino, Federico Pinedo, ante los efectos contractivos de la Segunda Guerra Mundial y las transformaciones de las corrientes del comercio internacional a través de un esquema triangular entre Argentina, Reino Unido y Estados Unidos se lanza el Programa de Reactivación de la Economía Nacional que busca conciliar la estructura agropecuaria exportadora con la búsqueda por industrializar la economía argentina. Allí, Pinedo plantea que “...*La vida económica del país gira alrededor de una gran rueda maestra que es el comercio exportador. Nosotros no estamos en condiciones de reemplazar esa rueda maestra, pero estamos en condiciones de crear, al lado de ese mecanismo, algunas ruedas menores que permitan cierta circulación de la riqueza, cierta actividad económica, la suma de la cual mantenga el nivel de vida del pueblo a cierta altura...*”. Al respecto léase: (Llach, 1984: 523).

recibió aportes de la economía, sociología y la geografía, por citar las disciplinas que mayor interés manifestaron, además de la Historia. Como corolario de la preeminencia socioeconómica de la producción agraria, buena parte de las investigaciones tuvo como epicentro a la región pampeana, en tanto *locus* de la orientación agroexportadora argentina. El resultado de esta orientación fue una sobrerrepresentación académica que eclipsó las indagaciones en torno a las economías extra-pampeanas, con la salvedad del surgimiento de la producción agroindustrial hacia un naciente mercado interno en el noroeste argentino, en torno al azúcar, con un núcleo en Tucumán y su *hinterland*, como la emergencia de la producción vitivinícola en la región de Cuyo, con un eje dinámico en Mendoza y San Juan. En este panorama dominado por los desequilibrios territoriales, las economías al margen de la orientación agroexportadora, merecieron un interés menor de los estudios rurales, situación que comenzó a revertirse en las últimas décadas al calor de la renovación historiográfica iniciada con posterioridad a la finalización de la última dictadura cívico-militar.

Este descentramiento geográfico y temático propició la emergencia de perspectivas que prestaron atención al análisis del comportamiento, las lógicas y relaciones de una constelación de actores sociales en el ámbito rural, más allá de los estudios tradicionales sobre la clase terrateniente pampeana. Sin embargo, una distinción es necesaria: existen especificidades al hablar de historia agraria e historia rural, en virtud de la inclinación de la primera hacia el estudio de las condiciones materiales de vida social, a partir de enfoques y metodologías cercanos a la historia económica y, en el caso de la segunda, una orientación más amplia hacia los fenómenos rurales, con centralidad en la historia social. En ambos casos, la historiografía argentina ha contribuido a la multiplicación de temas, problemas y una mirada más diversa (Blanco, 2019: 177).

Los estudios rurales argentinos deben ser contextualizados en el marco de los debates teóricos y metodológicos surgidos en América Latina a partir de mediados del siglo XX, cuando se producen los estudios referenciales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-ONU) dirigida por el economista argentino Raúl Prebisch y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO-ONU). Las líneas maestras de aquellas discusiones pueden sintetizarse a partir de las décadas de 1950/60 en la identificación del problema agrario relacionado con la estructura de la propiedad y el sistema de tenencia de la tierra, como la función que se le asignó a la agricultura en el proceso de desarrollo económico general, en el marco de lineamientos teóricos influenciados por el estructuralismo cepalino. A esa corriente interpretativa, sobre las condiciones del crecimiento económico de la región, le sucedieron las respuestas esgrimidas desde la tradición económica neoclásica, focalizada en el espacio geográfico para explicar las diferencias interregionales y las vertientes histórico-estructurales que tuvieron como presencia estelar a la teoría de la dependencia. Desde la década de 1970 el eje de interés se desplazó desde los procesos de cuantificación de las variables económicas agrarias y el estudio diferencial de espacialidades, al

avance de los estudios sobre las economías regionales. En ese contexto se expande el estudio de la red social, en reemplazo de la cadena migratoria y se inician, desde Italia, los análisis microhistóricos. Estos últimos y, especialmente, la historia regional, tuvieron una presencia clave en la renovación de los debates historiográficos, a partir de la atención a las diferentes condiciones de observación, especialmente la advertencia sobre los límites de las miradas macroscópicas y las narrativas canónicas de las historias nacionales. La mayor preocupación a la escala regional y el tránsito de lo macro a la micro, en un sentido de ida y vuelta, fue la condición de posibilidad de la proliferación de estudios de casos de alcance local y regional. A partir de allí, la importancia de los juegos de escala en el análisis de la ruralidad, como manifestaciones singulares de la estructura social y la emergencia de diversas realidades regionales, comenzó a tener un papel cada vez más relevante. A ello se sumó una reconsideración metodológica de nuevas fuentes y la relectura de las tradicionales (Girbal Blacha, 2010: 1). En ese contexto, a partir del último cuarto del siglo XX, se asistió a la crisis de los grandes paradigmas historiográficos vinculados al marxismo, la historia estructural, cuantitativa y el retorno a formas de hacer historia, atentas a la escala de análisis, como a los diversos grados de agencia de los actores sociales.

Existe un creciente consenso sobre la necesidad de un enfoque regional que dé cuenta de las diferencias entre los territorios, realice un análisis de la trama de relaciones entre los agentes sociales y analice las relaciones de poder inherentes a las políticas públicas (Girbal-Blacha, 2004, Bandieri, 2013) a partir de cuestionar las narrativas tradicionales de la historia nacional, como de las certezas de los enfoques macrosociales. Para ello, es fundamental un abordaje que piense las relaciones entre región y actores sociales a partir de su historicidad, la construcción de territorialidades, como las dinámicas económicas y culturales que atraviesan las prácticas sociales. Es crucial la consideración respecto a las diferenciaciones regionales respecto a procesos históricos de influencias estructurales como la organización y consolidación del Estado nacional, el modelo agroexportador y el rol de las economías regionales, con el objeto de confrontar, acompañar y aun, entrar en contradicción, con las interpretaciones canónicas (Fernández: 2020, 75).

La incorporación del espacio como dimensión problema implica pensar los procesos de regionalización como parte de sistemas donde población, producción, acceso a la tierra, circulación y recursos naturales pueden ser analizados, conectados unos a otros (Mata, 2006). Precisamente, la perspectiva regional pone en evidencia la tensión entre lo nacional y lo regional, entre enfoques macrosociales y miradas microanalíticas, no sólo como una reducción de la lente del microscopio, sino como una predisposición historiográfica en la cual “...resultan *inapropiadas tanto la ecuación (micro=local) como la contraposición (pequeño vs. grande). Ambas olvidan que no se trata de objetos, sino de escala: lo local y lo micro no son “pequeños”, “se ven de cerca”, así como lo global y lo macro se ven de lejos...*” (Torre, 2018: 39), a través de perspectivas que evitan la

transposición automática de lo micro con lo local y de lo macro con lo global, sino en la atención a la intersección de las escalas. Por ello:

“...Cada actor histórico participa, de cerca o de lejos, en procesos y se inscribe en contextos de dimensiones variables, de lo más local a lo más global. Por lo tanto, no hay hiato, menos aún oposición entre historia local e historia global. Lo que la experiencia de un individuo, de un grupo, de un espacio, permite comprender es una modulación particular de la historia global...” (Revel, 2015: 32).

En este sentido, se propone estudiar los procesos de construcción de espacialidades por parte de actores sociales rurales móviles, en su intersección con el Estado y la articulación de dinámicas regionales con lineamientos globales. El desafío consiste en que *“...la cuestión esencial de una escala de observación se funda en la convicción central de que ella ofrece la posibilidad de enriquecer las significaciones de los procesos históricos a través de una renovación radical de las categorías interpretativas y su verificación experimental...”* (Grendi, 1996: 233) en tanto perspectiva que permite captar la complejidad de una sociedad.

Los avances de la historiografía agraria se han desarrollado con un alto grado de especificidad y sofisticación documental, con una ampliación de los conocimientos del heterogéneo mundo rural argentino. No obstante, la deriva hacia la casuística, usual en una tendencia historiográfica mundial a la fragmentación del saber histórico (Dosse, 2004) ha tenido como limitación las dificultades por lograr la construcción de relatos globales, simultáneamente integradores y comparados (Fradkin, 1997). Como plantean Bandieri y Blanco, *“...en la medida en que estos estudios logren dilucidar, para los distintos espacios regionales del país, los mecanismos de acceso a la tierra, las distintas modalidades de tenencia, las actividades económicas dominantes, los actores sociales emergentes y sus redes y relaciones socioeconómicas y políticas, se estará en condiciones de alcanzar una visión de conjunto y la necesaria síntesis interpretativa...”* (Bandieri y Blanco, 1996: 141). Una visión global puede evitar una inclinación historiográfica frecuente: extrapolar la parte (la economía agroexportadora pampeana) por el todo, es decir, al conjunto de las economías extra-pampeanas. Para ello, es posible profundizar en el análisis de economías periféricas al modelo económico hegemónico, en torno a las prácticas y experiencias de los sujetos rurales, a través del estudio de su cotidianeidad, condiciones de vida y agencia.

3.2. Espacio, territorio y temporalidad: dimensiones teóricas.

Desde la historia regional el TIF utiliza como conceptos claves las nociones de espacio y territorio, no sólo como un ámbito físico que funciona como receptáculo de la población y donde se desarrolla la economía, sino fundamentalmente como una construcción social e histórica, además de física y natural, en la cual la espacialidad es un producto histórico de una lógica social. Siguiendo a

Milton Santos, es dable plantear que el espacio es el “... *resultado objetivo de la interacción de las múltiples variables a través de la historia, su inercia se puede decir que es dinámica. Por inercia dinámica entendemos que las formas son tanto un resultado como una condición para los procesos...*” (Santos, 1990: 164). En tanto producto social, histórico y político, el espacio no es un reflejo especular de la estructura económica y social, escenario inocuo en el que se inscriben los hechos sociales. Cada sociedad produce y reproduce conflictivamente espacialidades y territorios, al implicar relaciones de poder y estrategias que benefician a un grupo social.

Un eje central es indagar acerca de las estrategias desplegadas por los crianceros en la construcción de territorialidades, en tensión con el orden espacial elaborado desde el Estado. Las prácticas espaciales desarrolladas por los crianceros, en tanto modalidades de generar, usar y percibir el territorio, fueron disruptivas del *statu quo* que delinearon los poderes estatales en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. Sin ser explícitas estrategias espaciales disidentes, los crianceros, por su forma de movilidad ganadera, establecieron modalidades de apropiación del territorio y de los recursos ambientales a contracorriente de lo instituido. En esta línea, es lícito interrogarse, ¿cuáles son las categorías y percepciones espaciales de los actores sociales? La concepción del territorio que se problematiza en la investigación, a partir de la experiencia de los crianceros, no constituye sólo una dimensión subjetiva, *vis-à-vis*, frente a las objetivaciones cartográficas del poder estatal. La oposición objetivo/ subjetivo respecto a los procesos de configuración histórica del territorio puede generar equívocos. De lo contrario, el territorio forma parte de entramados “émicos”, es decir, está históricamente constituido a partir de prácticas y categorías que elaboran los agentes sociales, quienes interpretan y representan a través de categorías que son específicas de la localidad y de sus protagonistas (Torre, 2018: 104).

Existe una relación conflictiva entre espacio concebido y espacio vivido, entre el espacio diseñado desde el poder estatal y las prácticas espaciales subalternas desarrolladas por las movilidades trashumantes. Si la representación del espacio, abstracta y homogénea, se corresponde con el espacio concebido desde el Estado, ello no invalida vislumbrar la emergencia de espacios diferenciales, en tensión. En tal sentido, la Patagonia fue objeto de un saber territorial por parte del Estado en el contexto de la “campana al desierto”¹⁴. En este periodo se consolida la imaginación territorial argentina a partir de la incorporación coactiva de las regiones patagónica y chaqueña.

¹⁴ La “Conquista del Desierto” constituyó una serie de campañas militares desarrolladas entre 1878 y 1885 *ca.* por parte del Estado argentino para la anexión coactiva de vastas extensiones territoriales pampeanas y patagónicas que significó la expropiación y/ o aniquilamiento de las sociedades indígenas, fundamentalmente ranqueles, mapuches y tehuelches. La crítica semántica es clave para su deconstrucción histórica: si conquistar el desierto podría ser, *a priori*, un *oxímoron*, lo cierto es que la denominación se corresponde a la clave interpretativa canónica estilizada por Sarmiento en su *Facundo. Civilización y barbarie* (1845). Siguiendo esta lógica, el objetivo de las expediciones no fue conquistar una ausencia poblacional, sino un vacío civilizatorio, ergo, el corrimiento, subordinación y exterminio de aquellas sociedades indígenas carentes de los estándares civilizatorios de la época y dominados por hábitos que podrían sintetizarse en la figura del salvajismo para las *elites* letradas de fines del siglo XIX. El objetivo consistió en generar el vaciamiento simbólico del desierto para su posterior apropiación. Léase: Bandieri, 2009.

Este *corpus* de conocimientos tuvo un carácter estratégico a los efectos de contribuir a generar un dominio material y simbólico de los espacios incorporados. Precisamente, el TIF explora las tensiones y conflictos entre dos modalidades de construcción territorial y en potencial colisión. Por un lado, una concepción política que define el territorio como una zona de competencia exclusiva de un actor (Alliès, 1980) en la cual hay una continuidad paradigmática entre el territorio individual representado por la propiedad privada y el nacional como atribución exclusiva del Estado-Nación (Weber, 1944). Y, por otro lado, una concepción del territorio en los intersticios de aquella perspectiva hegemónica, que expresa una territorialidad que tiene por fundamento la movilidad. Precisamente, la trashumancia criancera implica la inexistencia de espacialidades inertes y el despliegue de estrategias de reproducción social que trascienden la fijación de los cuerpos y las actividades económicas en los contornos de la propiedad privada y en las posesiones exclusivas del Estado nacional.

¿Qué diferencias analíticas hay entre espacio y territorio y por qué razón nos inclinamos por este último *constructo* conceptual? Si bien existe una filiación entre ambos, el territorio da cuenta de un espacio vivo y socialmente construido, que no refleja límites jurisdiccionales, sino que es el corolario de las interacciones sociales. Mientras el espacio se caracteriza por un sistema de localización, el territorio criancero se configura a partir de la incidencia de los actores sociales e implica diversos procesos de apropiación: construcciones materiales y simbólicas como denominaciones toponímicas, habilidades de uso del territorio, huellas de arreo y áreas de pastoreo.

La construcción territorial trashumante que realizan los crianceros implica procesos de conexión espacial. Esta estructura territorial es, *stricto sensu*, discontinua e interdependiente, a través de un sistema de articulación regional que implica el aprovechamiento estacional de los recursos ambientales bajo modalidades reticulares, que implican una concepción del territorio en interconexión. La apropiación no es sólo posesión, sino que significa la generación de un cúmulo de habilidades de los actores sociales para disponer de un espacio y manejarlo y que en el caso de los crianceros se observa en sus conocimientos edafológicos. Por ello, el territorio es, en primer lugar, el espacio geográfico, pero trasciende el medio físico, dado que aquel es modificado por los actores sociales. Parafraseando a Milton Santos es posible plantear que “...la historia no se escribe fuera del espacio y no hay sociedad aespacial. El espacio, en sí mismo, es social...” (Santos, 1996: 18).

Si tenemos en cuenta que el mapa no es el territorio existe el riesgo a qué entre mapa y territorio haya hiatos, confundidos con lo real. En todo caso, la cartografía unidimensional del trazado de la Argentina, ha invisibilizado los desequilibrios territoriales del país. Éste se construyó bajo un paradigma de homogeneidad que no es sólo cultural sino de una territorialidad que retiene esencialismos étnicos, geográficos, sociales y económicos. El territorio es un lugar preciso, con límites y con características concretas, según las posibilidades e intereses de los diferentes agentes

sociales dispuestos al juego de la construcción de ese territorio. Por otro lado, la territorialidad representa la dimensión espacial de los actores y los valores que éstos atribuyen al espacio intervenido, es decir, la capacidad de un actor de ejercer una competencia sobre una extensión (Monnet, 2013: 3). Esta concepción de la territorialidad es clave para comprender cómo la sociedad y el espacio están relacionamente unidos, donde el territorio constituye la expresión geográfica del ejercicio del poder, uno que se expresa territorialmente (Dematteis y Governa, 2005: 43). Siguiendo este razonamiento, es fundamental pensar en tres dimensiones de la vida humana como la espacialidad, la historicidad y la socialidad (Soja, 2010: 185), como una forma para trascender la dicotomía entre un espacio sin tiempo y de una temporalidad sin espacio. Esta tríada entre sociedad, espacio y tiempo constituye una dialéctica para pensar los procesos socioespaciales. Como planteó Gaston Bachelard en una poética definición “...en sus mil alvéolos, el espacio conserva tiempo comprimido. El espacio sirve para eso...” (Bachelard, 2000: 31). Esta triple conjunción permite trascender una mirada estática de los procesos socioespaciales, por una perspectiva dinámica.

Asimismo, el territorio es la construcción social de un espacio, la articulación de las relaciones sociales que lo integran en la relación hombre-naturaleza. Esta territorialidad incluye una multiplicidad de actores y relaciones, de las cuales daremos cuenta de las estrategias de resistencia y adaptación de los crianceros, en su relación con el Estado. En tal sentido, las ciencias sociales han situado sus preocupaciones en función de la potencia performativa del Estado nacional respecto a la configuración material y simbólica del territorio. Se construyó a partir del último cuarto del siglo XIX, un régimen de visibilidad del territorio que tuvo como dispositivos clave la creación de imágenes donde los mapas contribuyeron a la construcción de una identidad nacional fuertemente mediatizada por el Estado, que fungió como vector de consolidación de sus contornos territoriales. Sin embargo, esta centralidad eclipsó que surgieran indagaciones sobre la producción del espacio realizada por actores sociales subalternos.

El TIF se enmarca en una renovación que busca dar una vuelta de página respecto a miradas que tienden a homogeneizar el espacio. El accionar de los actores sociales expresa concepciones y modalidades de construir, utilizar y capturar el espacio, a través de las mediaciones que realizan entre formas espaciales y estructuras sociales. El análisis histórico de la trashumancia puede permitir, por tanto, captar las especificidades y conflictos, más allá de las homogeneidades regionales que estipulan las miradas convencionales sobre el tema, lo cual permite visualizar una concepción discontinua del territorio como aquellos espacios contruidos socialmente que se intercomunican como parte de una red de relaciones reticulares a través de un sistema de movilidades trashumantes.

3.3. Territorio y actores sociales en movimiento: aspectos metodológicos.

Teniendo en cuenta la dimensión metodológica de la investigación uno de los soportes de toda operación historiográfica lo constituye el almacén documental a partir del cual se construye un relato histórico. Los resultados del proceso de investigación dependen, en gran medida, de las fuentes documentales disponibles, de la posibilidad a su acceso y de la información aportada. La ley tácita de la historia, el “ir al archivo” (De Certeau: 1993) como acción instituyente que opera a través de la constitución de un sistema de evidencias con finalidades heurísticas, posee peculiaridades al realizar un abordaje de actores sociales vinculados al mundo rural que han estado históricamente invisibilizados y que, en consecuencia, tienen una presencia difusa en los testimonios históricos, fundamentalmente en los elaborados desde el Estado.

En las últimas décadas se desarrolló un interés historiográfico sostenido por comprender la lógica social y devenir de los sectores subalternos. Se asistió a la presencia de actores sociales tradicionalmente imperceptibles a las miradas canónicas de la historia. Las nuevas corrientes analíticas generaron abordajes con el objetivo de restituir la centralidad de un universo social, desde perspectivas “desde abajo”. Esta sensibilidad historiográfica implicó el desarrollo de renovados abordajes metodológicos, respecto al tratamiento de los documentos oficiales. La emergencia de alternativas de aprehensión de los sectores subalternos respondió al desafío sobre cuáles son las estrategias metodológicas adecuadas para propiciar lecturas sobre la documentación estatal que permitan vislumbrar su presencia. Los peligros de miradas distorsionadas de aquellos por parte de las agencias del Estado son evidentes y no pasaron desapercibidos por la historiografía. La opacidad de la documentación y la inexistencia de mediaciones culturales constituyen una cuestión crucial a la hora de analizar críticamente los archivos oficiales. Si bien no se debe perder de vista que estos documentos no contienen la voz directa de los protagonistas, ésta puede ser interpretada al interior del texto, dentro de un contexto simbólico e histórico que es necesario reconstruir. Estos recaudos metodológicos pueden sumarse a una diversidad de alternativas que buscan ampliar los alcances de nuevos recursos empíricos a la hora de aproximarse a la experiencia histórica de los sectores subalternos. Los testimonios orales de los actores constituyen también un aporte significativo para franquear los constreñimientos aludidos respecto a las fuentes gubernamentales. La utilización de la oralidad se ha constituido en un recurso de primer orden al momento de incorporar las voces y perspectivas tradicionalmente invisibilizadas. Asimismo, la atención a registros fotográficos y audiovisuales, cancioneros populares, crónicas de viaje y novelas ofrecen otras fuentes que permiten acercarnos a la dinámica y lógica de aquellos actores sociales al margen de las grandes narrativas historiográficas (Tenti, 2012: 318).

La estrategia metodológica depende del cruce de aproximaciones que tienen en cuenta variables estructurales, características de los enfoques macrosociales y miradas microsociales. La

tarea de hacer propios instrumentos metodológicos de generación empírica es una labor crucial a la hora de configurar la arquitectura del proceso investigativo, determinando, en cierto modo, sus límites y potencialidades. La consideración de diversas alternativas documentales fue el resultado de la búsqueda de acceso a las diversas dimensiones de la relación entre el Estado y un actor social omnipresente a partir de fines del siglo XIX en el norte neuquino, como los crianceros. Tomando nota de las heterogeneidades en el mundo rural, se evitó la adscripción a una construcción metodológica única, con un soporte documental exclusivo, sino que se buscó construir un diálogo entre miradas cualitativas, con aquellas de naturaleza cuantitativa. Asimismo, se prestó atención a la relación entre las estructuras espaciales y los actores sociales, donde la agencia social se modela, pero puede actuar y transformarse conflictivamente en el territorio, teniendo en cuenta que el “...espacio y los beneficios que procura, son apuestas de luchas...” (Bourdieu, 1999: 122), a través de la producción de efectos de lugar.

La construcción de una territorialidad realizada por los crianceros a través de la trashumancia es un campo de observación privilegiado en la investigación, a partir de la consideración de las escalas de observación, como al análisis intensivo de las fuentes, lo cual permite situar el análisis diacrónico de la relación entre trashumancia y Estado (Ginzburg, 1995 y Levi, 2003). No obstante, no se trata de adicionar de manera incomunicada estratos de observación, sino tender puentes que permiten el deslizamiento de lo macro a lo microsocioal y, a la inversa, con el objeto de generar miradas complejas y atentas al matiz.

La necesidad de atender a distintos niveles de observación nos pone frente al desafío de captar la dinámica del funcionamiento social de la trashumancia en toda su complejidad a partir de la utilización de un espectro diverso de estrategias metodológicas o, lo que es igual, un conjunto de técnicas capaces de articular, en sucesivas aproximaciones, las ventajas propias de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Del primero, resulta imprescindible aprovechar su capacidad de trazar las líneas maestras que dieron forma al proceso de poblamiento y de estructuración del espacio económico y regional del Alto Neuquén. Del segundo, su habilidad de retratar lo sucedido socialmente “desde abajo” o, dicho de una forma más sofisticada, de conocer “...cómo las formas territoriales se construyen políticamente y se reproducen a través de actos cotidianos y de las luchas en torno al consumo y la reproducción social...” (Jonas y Ward, 2007: 170). Gracias a este juego de escalas emerge una geografía de procesos; es decir, un tipo de aproximación que se fortalece en el conocimiento pormenorizado de casos específicos, aunque superando su empirismo a través de una posible generalización teórica (Appadurai, 2000). Esta combinación entre especificidad y generalidad, que piensa las realidades regionales como dispositivos heurísticos problemáticos, se presenta como una apuesta epistemológica sugestiva en la medida que ofrece

“...tanto una visión de un lugar en el mapa, como una topología y relacionalidad que redibujan el mapa mismo...” (Roy, 2013: 2016).

La utilización de procedimientos de construcción de evidencia empírica en el TIF tiene por horizonte la utilización de fuentes de información histórica en tanto *“...todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a través del cual puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo...”* (Aróstegui, 1995: 336), es decir, desde la prensa, normativas y documentos oficiales de diverso tipo y procedencia como memorias, intercambios epistolares, disposiciones y estadísticas emanadas desde los poderes públicos, pasando por entrevistas y observaciones participantes, todo ello con el auxilio permanente brindado por la literatura científica producida sobre la temática. Se enfatizó en el análisis de fuentes históricas emanadas de dos instituciones fundantes del orden estatal como la policía y la escuela como una plataforma para pensar la dialéctica entre Estado y trashumancia.

La oralidad funciona como contrapunto a la información brindada por la documentación histórica y la literatura científica utilizadas como pilares de la investigación. La realización de entrevistas permite crear relatos alternativos que tienen en cuenta la memoria de los protagonistas, al vincular la experiencia personal a las representaciones colectivas. La evocación de la memoria hace de este registro la expresión de historias usualmente desatendidas.

Las ventajas de la historia oral son evidentes, al permitir operar al historiador desde una inmediatez inusitada para su *praxis* habitual, lo cual explica su crecimiento, en virtud de generar la posibilidad, casi física, de introducir las voces de los protagonistas, así como su visión del mundo. Sin embargo, se sugiere un uso de la historia oral más cuidadoso. Si su utilización permitió una expansión del campo de la historiografía hacia territorios inexplorados, al permitir miradas atentas a las rugosidades de lo real, su trabajo exclusivo tiene como consecuencias no deseadas convertirse en un fin en sí mismo, sin una estructura investigativa sólida que guíe las indagaciones. En tal sentido, uno de los equívocos más frecuentes es la presunción de que el relato del entrevistado habla por sí mismo, deviniendo el rol del historiador en un pasivo recolector de la memoria. La reducción de la historia al relato de los protagonistas tiene el peligro de diluir el papel del historiador, con el riesgo adicional de asimilar historia y memoria. Bajo esta modalidad se desarrolla un supuesto de inmediatez entre la pesquisa y la fuente oral, que conlleva un abordaje positivista de las fuentes, producto de la identificación y la mimesis propia de la ilusión de realidad (Fargue. 1991: 46). No obstante, lejos de plantear una suerte de monismo metodológico, se buscará cruzar la evidencia arrojada por los testimonios orales, con fuentes de diversa naturaleza que arrojen luces de concordancia o discordancia con lo planteado en el nivel discursivo de la historia oral. En este sentido, se buscó generar una triangulación metodológica que toma los testimonios en relación con

diferentes fuentes y puntos de vista, permitiendo establecer contradicciones y disonancias con las representaciones sociales dominantes sobre los crianceros.

En el TIF, hacemos propias las críticas a un paradigma historiográfico sustentado en aproximaciones macroscópicas y cuantitativas y la “conversión pragmática” por la cual el actor social retorna al centro de la escena, al permitir a la Historia contemplar las múltiples posibilidades ofrecidas por las configuraciones sociales. Esta posición genera, por un lado, evitar la tentación a postular la libertad absoluta del hombre, como, por otro lado, visualizar únicamente determinaciones causales (Dosse. 2004: 152), al contemplar la dialéctica entre libertad y prescripción como la resultante de encadenamientos de interdependencias. Lo dicho ha generado profundos efectos de conocimiento. La recusación de toda forma de sociodicea ha desplazado la mirada desde las coacciones estructurales a formas de hacer historia que buscan “...*devolver al pasado la incertidumbre del porvenir...*” (Aron, 1961), en una desfatalización de la historia, que restituye la lógica de la acción social, enfatizando la intencionalidad y el campo de posibilidades, como las modalidades históricas en las cuales operan las estructuras en las coyunturas. En síntesis, el desafío consiste en analizar la zona intermedia en la cual se cruzan los procesos de decisión con las estructuras sociales, que los condicionan, pero que le otorgan un grado variable, aunque finito, de opciones. El sinuoso devenir de la trashumancia criancera en el área central y septentrional del Neuquén constituye un ejemplo sugestivo de la existencia de resquicios de acción y reproducción ante estructuras históricas de subalternización que el TIF explora.

Capítulo 4

4.1. El mapa socioeconómico de Neuquén y la trashumancia criancera.

Con la premisa de dar cuenta de los procesos de diferenciación a la hora de comprender las singularidades regionales de los estudios agrarios, es importante resaltar el papel desempeñado por la ganadería en la economía y ocupación patagónica. En este sentido, el poblamiento de la región estuvo relacionado al desarrollo de la ganadería extensiva, en concordancia con el proceso de distribución y apropiación de la tierra. Se configuró una estructura productiva con escasos establecimientos ganaderos de grandes extensiones y baja densidad demográfica, en coexistencia con una pléyade de explotaciones de pequeña y mediana dimensión que gravitaban en los bordes de la subsistencia, con escasa capitalización y una participación marginal en el mercado (Blanco, 2008, 129). Una síntesis respecto a las orientaciones de esta configuración histórica plantea que:

“...El agente de ocupación, si lo hubo, fue el ganado y no el hombre, y esto daría particularidades propias al proceso de poblamiento regional. En este sentido, se profundizó en la Patagonia la consolidación del latifundio como forma más característica de la apropiación de la tierra pública desde los primeros avances de la frontera, acorde también con las formas extensivas de la actividad ganadera dominante y las características productivas de la región...” (Bandieri, 2011: 128).

La ganadería fue la actividad de mayor importancia de la Patagonia, tanto en términos de fuente de ingresos económicos, como en la estructuración de este vasto espacio. En este sentido, aún en la actualidad, la densidad demográfica de la región continúa siendo muy baja, con un coeficiente de 2,2 habitantes por kilómetro cuadrado (INDEC, 2023: 11), evidenciando una reducida correlación entre espacio territorial y población.

La región se incorpora coercitivamente a la órbita del Estado central a fines del siglo XIX, luego de las campañas militares contra las sociedades indígenas, desempeñando un rol marginal respecto a la centralidad de la orientación agroexportadora de la economía argentina. La Patagonia, en general y Neuquén, en particular, pueden ser pensadas como un espacio amplio caracterizado por la heterogeneidad, en el cual la actividad ganadera fue preponderante en función de las diversas aptitudes agroecológicas de su dilatada geografía, las cuales tuvieron una incidencia crucial en las modalidades de apropiación de la tierra.

Concurren diversas causas para explicar la expansión del Estado hacia la Patagonia: en primer lugar, la búsqueda de nuevos territorios para expandir la actividad agropecuaria fue uno de las principales razones y el cambio hacia una actitud proactiva de las presidencias fundacionales a partir de 1861 para la “ocupación” de los territorios patagónicos y su ulterior privatización, destinada a un grupo reducido de beneficiarios, pertenecientes a los sectores terratenientes y políticos bonaerenses. Si bien la región tenía una receptividad ganadera sustancialmente menor

respecto de la pampeana (Barsky y Gelman, 2005), era, no obstante, suficiente para desplazar el ganado ovino y dejar espacio para el vacuno en el área pampeana, de acuerdo a los requerimientos de consumo de los países capitalistas centrales. Este corrimiento de la frontera, largamente pretendido por los sectores terratenientes pampeanos, buscaba simultáneamente defender sus intereses económicos, afectados por las filtraciones de hacienda con destino hacia el mercado chileno por parte de las parcialidades indígenas. (Bandieri, 2011: 126). Ambos fenómenos eran considerados las principales barreras a la expansión de estos grupos económicos, que se encontraban estrechamente vinculados como proveedores de materias primas y alimentos a las potencias europeas, principalmente Inglaterra. En tercer lugar, razones geopolíticas hacían perentorio el avance estatal en un área que era reivindicada como propia por Chile y que era, también, objeto de incursiones por diversas potencias europeas, especialmente Gran Bretaña, que ya poseía un estratégico enclave insular en las islas Malvinas. Estas razones económicas y territoriales fueron justificadas ideológicamente con el argumento de “civilizar” a la “barbarie”, a través de la anexión coactiva de los pueblos indígenas de la región, incorporados de modo subordinado al nuevo orden social como de mano de obra, desplazados y/ o reducidos en comunidades segregadas, con altos niveles de vulnerabilidad económica y cultural.

Una vez logrado el dominio territorial y el asentamiento poblacional en exiguos poblados, continuaron otras modalidades de intervención estatal que tuvieron como objetivo instaurar el nuevo orden social, económico y político. La principal iniciativa fue la distribución de la tierra, como prerequisite para el poblamiento y la puesta en funcionamiento de la economía, pensadas como condición *sine qua non* para el afianzamiento de las reivindicaciones soberanas del Estado argentino (Bandieri, 2011: 223). La política de distribución de las tierras¹⁵ impulsó un proceso de concentración de la propiedad en un número reducido de hacendados. Conspicuos miembros de los sectores terratenientes y comerciales bonaerenses y miembros de la clase política, formaron parte de un proceso de acaparamiento de la tierra con las mejores aptitudes agroecológicas.

Las causas para la distribución inicial de tierras estuvieron relacionadas a ampliar las áreas productivas y al interés de los grupos comerciales, ganaderos y políticos por incrementar su patrimonio económico, a través de la adquisición de nuevas tierras fiscales, obtenidas por donación y/ o a precios muy bajos. Estas circunstancias facilitaron que las tierras patagónicas se transformaran en una fuente de especulación económica, en función del diferencial entre la apropiación de la tierra y su posterior comercialización. Asimismo, la abundancia de tierras y su

¹⁵ La distribución inicial de la tierra se realizó a través de donaciones y ventas a valores accesibles a los sectores terratenientes y mercantiles pampeanos mediante la siguiente legislación: Ley 817/1876, “Avellaneda”, Ley 947/ 1878 de “Empréstito”, Ley 2875/1891 de “Liquidación”, Ley 1265/1882 de “Remate público” y Ley 1552/1884 de “Derechos posesorios”.

escaso valor permitió a los empresarios ganaderos su puesta en producción a través de un uso extensivo del recurso, con escasa inversión de capital y mano de obra (Bandieri, 2011).

En las áreas marginales, se situaron una mayoría de pequeños productores, que se asentaron en zonas con aptitudes ecológicas sustancialmente menores. De este modo, se configuró una estructura agraria dicotómica que tenía a un reducido sector de hacendados en un extremo y, en el otro, a una constelación de crianceros, pequeños productores ganaderos y campesinos, que se situaron en las áreas periféricas, nucleando a los antiguos miembros de las sociedades indígenas¹⁶, criollos y chilenos, que ocuparon las tierras de manera precaria, sin derechos de propiedad, a través del pago de derechos de pastaje (Blanco, 2007). Estas extensiones no permitían la reproducción de las poblaciones, por la marginalidad del lugar en que se encontraban y sus suelos áridos, por lo cual pudieron desarrollar una ganadería de pequeña escala y escasa productividad.

Desde fines del siglo XIX, se configura históricamente una estructura productiva y territorial que tendrá una extendida vigencia temporal: el origen de una alta correlación entre la propiedad de la tierra, áreas ecológicas y actores sociales. Por un lado, las superficies de propiedad fiscal se corresponden con las áreas ecológicas de menor productividad, situadas en las zonas de meseta y estepa, con prevalencia de crianceros “fiscaleros” y, por otro lado, la distribución de las tierras, en propiedad privada, se corresponde con las áreas ecológicas de mayor productividad, situadas en la precordillera y cordillera, en manos de capitales de considerable envergadura teniendo como denominador en común la ganadería.

¿Cuál era la organización productiva del mundo criancero? Allí las tareas eran realizadas por la familia nuclear y, en ocasiones específicas, con la colaboración de la estructura parental extendida y de redes de vecindad, prescindiendo de fuerza de trabajo asalariada, prohibitiva para la producción criancera. Acontecimientos cruciales del ciclo productivo como las pariciones, la marcación, la esquila, los arreos y la faena solían demandar el auxilio de familiares y vecinos. Estas actividades se convertían en momentos de socialización y festejo para los pobladores, que solían terminar con asados y bailes. En torno a las actividades campesinas de la campaña neuquina se erigía un calendario de celebraciones y rituales donde se yuxtaponen motivos del ciclo agrario, con aquellos de procedencia religiosa, como la fiesta de San Sebastián, San Juan y la Cruz de Mayo¹⁷.

En Neuquén, el proceso de distribución de tierras implicó un proceso similar de concentración de la propiedad a lo acontecido en el resto de la Patagonia, con la particularidad que la apropiación no respondió a un patrón homogéneo, sino que las mejores tierras ganaderas, situadas

¹⁶ Los pueblos originarios fueron recluidos en reservaciones o colonias agro pastoriles, donde contaban con tierras que impedían una ganadería sustentable en términos económicos, por sus características esencialmente extensivas, que exigen la utilización de grandes extensiones de tierra para rotar su capacidad forrajera.

¹⁷ La religiosidad popular está muy presente en el norte del Neuquén y está asociadas al ciclo agrario como la fiesta de San Sebastián, principal celebración religiosa de la zona que recuerda el martirio de un “santo campesino” asimilado sincréticamente con las atribuciones de los crianceros. Léase: Cerutti y Pita, 1998: 242 y Silla, 2011.

en el sudoeste del territorio, fueron las que se privatizaron y se pusieron en producción por compañías de capital nacional y extranjero. De los concesionarios originales, la mayoría vendió la totalidad de las mejores tierras, cercanas a la cordillera e incorporadas a la producción por sociedades ganaderas, mayoritariamente de capitales chilenos. Como ha planteado Bandieri (2011), Neuquén no se caracterizó por estar situado en el podio de los intereses inversores del capital nacional, sino salvo los motivos especulativos precedentemente mencionados, en virtud de las condiciones de mediterraneidad y lejanía de los puertos del Atlántico. Ello ofrecía un mercado marginal al modelo de expansión agropecuaria. Esta razón explica el escaso interés de los adquirentes iniciales de tierras por desarrollar una actividad ganadera periférica, que estaba fundamentalmente orientada a cubrir la histórica demanda del área del Pacífico (Bandieri, 2011). Sólo las mejores tierras de la zona cordillerana y precordillerana se privatizaron y se pusieron en producción, motivando, de modo simultáneo, que las tierras fiscales de menor calidad queden en manos de ocupantes sin título, dedicados a la pequeña trashumancia criancera.

4.2. Sociedad, cultura y ecología: la economía moral de la trashumancia.

La explicación sobre los factores de la distribución territorial de los principales actores sociales rurales busca deconstruir, en la larga duración (Braudel, 1968: 64), a través de la restitución de su historicidad, una tesis cultural arraigada sobre las causas por las cuales las prácticas trashumantes se han localizado en Neuquén, especialmente en el área septentrional. Desde una perspectiva culturalista, perceptible en los análisis periodísticos, la pervivencia de la trashumancia está sustentada en la presunción de la opción realizada por los agentes sociales de perpetuar de modo intergeneracional una práctica social y económica que tiene como argamasa fundamental tradiciones culturales. La cultura funciona, desde estas perspectivas, como el espacio que aglutina y le da sentido al ciclo vital criancero. El culturalismo hace de la cultura una encrucijada clave de intereses ideológicos, sociales, económicos y políticos, por el cual se interpretan los hechos sociales, en razón de diferencias culturales. El mayor riesgo de esta perspectiva reside en pensar la cultura en desconexión con su funcionamiento sociológico e incluso el riesgo de propiciar una reducción de lo social a lo cultural (Sánchez Parga, 2006: 196). Tanto en el plano intelectual, como en el político, el tópico de la cultura además de interpelar y seducir, tiende a convertirse en factor explicativo y razón última de la totalidad de los procesos sociales, en una tendencia a ser disociada de sus fundamentos sociológicos, cuando la clave analítica es precisamente pensar la cultura, en su interacción con su dimensión social e histórica.

La tendencia a la primacía de la dimensión cultural ha estado asociada a la pervivencia de una concepción antropológica fundacional de la cultura, asociada a su versión decimonónica, como un “todo complejo”, al ser entendida en un sentido etnográfico amplio que incluye conocimientos,

creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre (Tylor, 1871). Con esta concepción converge una perspectiva estadocéntrica por la cual se piensan las sociedades y los procesos culturales acotados a un territorio, en el marco de políticas identitarias de nacionalización y homogeneidad. Como una capa estratigráfica oculta, pero eficiente, esta concepción de la cultura ha pervivido en diversos ámbitos, al tener como principal deriva ser pensada como entidad esencial y, por lo tanto, inmutable. Esta perspectiva de la cultura ganó predicamento y se expandió hacia otros campos de saber/poder como el mundo corporativo, los medios, la política y los organismos internacionales, conservando el núcleo conceptual originario (Wright, 1998: 129), como una entidad despolitizada, susceptible de taxonomías y clasificaciones, en su calidad de reservorio de lo tradicional.

En el análisis diacrónico adoptado aquí, la experiencia de la trashumancia criancera busca evitar la tendencia a des-sociologizar y des-historizar su práctica, a través de miradas esencialistas de la cultura como experiencia inmóvil, en un movimiento inverso que intenta dar cuenta de sus avatares. La hipótesis adoptada en la investigación es que, tanto las causas del origen de la prevalencia de las prácticas trashumantes, como de su declive, no están exclusivamente moldeadas por la cultura y por condiciones ecológicas dadas, sino por fuerzas económicas y políticas que han condicionado históricamente la actividad en Neuquén. Planteamos, en la búsqueda por trascender miradas geográficas y culturalistas excluyentes, que las razones del asentamiento de formas de movilidad ganaderas no deben buscarse solamente en el acople realizado por los crianceros a los ciclos estacionales, optimizando de este modo los recursos naturales, ni tampoco a una idiosincrasia campesina que valora de modo pertinaz sus costumbres y tradiciones culturales, ligadas fuertemente a la tierra. Si bien estas dimensiones son insoslayables a la hora de analizar la trashumancia, tanto para explicar sus orígenes, como su declive y eventual ocaso, más allá de factores de orden ecológico, como antropológico, existen razones de naturaleza social, económica y política que nos permiten analizar, con mayor grado de complejidad, la fisonomía del mapa de asentamiento y lógicas de movilidad de la trashumancia. En este sentido, la presencia masiva de crianceros a fines del siglo XIX en Neuquén se entiende, por un lado, por elementos relacionados con la idiosincrasia cultural de un mundo campesino vinculado secularmente con la trashumancia y que se remonta a pautas de movilidad, asentamiento e intercambio de las sociedades indígenas pampeano-patagónicas, previas a la “Conquista del Desierto” y, por otro lado, a factores de índole económico y político que crearon las coordenadas estructurales a partir de las cuales los crianceros pudieron desplegar estrategias para adaptarse al nuevo escenario rural *a posteriori* de 1885.

La economía política del mundo criancero plantea, en consecuencia, el desafío de pensar la urdimbre simbólica del universo trashumante en vinculación con las fuerzas económicas y políticas que lo condicionaron, vinculadas a la instalación de las agencias del Estado nacional y a la

modificación de sus circuitos económicos. Si los crianceros no fueron el reflejo de oscuras fuerzas mecánicas por fuera de su voluntad, sería ingenuo hacer abstracción de los factores estructurales que condicionaron sus prácticas y la delineación de estrategias de respuesta ante la modificación de su entorno regional. En este sentido, el concepto de economía moral acuñado por el historiador británico E. P. Thompson¹⁸ (1979) es relevante para destacar aspectos de la lógica trashumante que se alejan de las concepciones hegemónicas en torno a las nociones de cultura y economía. La lógica de la acción social criancera no es, por lo tanto, la respuesta reactiva ante las políticas estatales sino el resultado de esquemas de comportamiento, con grados variables de autonomía, establecidos por la costumbre, que guían las acciones colectivas y las formas de insubordinación, abiertas o solapadas. Esta economía está integrada por un conjunto de fuerzas y de mecanismos de regulación y autorregulación de los recursos disponibles de los sectores subalternos que, establecidos a partir de la ética y de la moral populares, fijan los contornos de lo correcto y lo incorrecto, para determinar los objetivos, la lógica del comportamiento y las formas de las acciones sociales (Thompson, 1979). La economía moral de los crianceros del Alto Neuquén reúne diversos valores, significados e ideas que permiten discriminar entre lo justo y lo injusto, al referirse a un consenso popular que permite a los sujetos distinguir las prácticas económicas en función de su legitimidad, estableciendo un marco cultural que legitima la acción colectiva. Como veremos en el próximo capítulo, las acciones disruptivas del *statu quo* regional relacionadas a la elusión tributaria, la ocupación de propiedades fiscales, el cuatrismo y el contrabando forman parte de un repertorio de acción social, legitimado en términos culturales, por los sectores subalternos de la campaña neuquina, integrada de modo mayoritario por crianceros y agricultores.

4.3. El escenario: actores, territorio y frontera en la norpatagonia argentina.

Se ha tomado como punto de referencia la extensa obra de investigación en el ámbito de la historia regional argentina desarrollada por Susana Bandieri, la cual constituye un marco de referencia en el análisis histórico del funcionamiento económico de la Patagonia, de la frontera argentino-chilena y de la importancia de la ganadería para los principales actores sociales y económicos de la región (Bandieri, 1991a, 1991b, 1993, 1999, 2012 y 2011). Siguiendo aquel sendero y en el marco de la conformación de equipos de investigación en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue, en diálogo con casas de altos estudios de la Patagonia de Argentina y de Chile, la historiografía regional profundizó en aspectos claves de la dinámica

¹⁸ El concepto de economía moral como aproximación teórica de análisis del conflicto social se origina en los estudios de Thompson (1979) a propósito de los motines para fijar el precio del pan, protagonizados por las clases populares en la Inglaterra del siglo XVIII. Allí se analizan cómo las mediaciones culturales operan en períodos de privación y cómo éstos se transforman en marcos de legitimación de la acción colectiva, de las nociones de justicia e injusticia en torno a la economía. Al respecto léase Thompson, 1979.

agraria, con un especial interés en los circuitos de intercambio comercial hacia el Pacífico, como hacia el Atlántico (Gentile et al., 1998; Bandieri, 2001; Debener, 2001) la distribución de la tierra pública, la identificación de los actores preponderantes y su transformación en grandes propietarios terratenientes, como el rol de los principales inversores agropecuarios de la región (Blanco, 2018). Desde el paradigma de la historia regional se generó un cúmulo de investigaciones que, lejos de ser estudios locales sin mayores pretensiones explicativas, buscaron revisar críticamente las narrativas historiográficas nacionales de Argentina y Chile, fuertemente influenciadas por sus núcleos metropolitanos y por sus regiones económicas dinámicas (v. gr: Buenos Aires y la Pampa Húmeda, Santiago y el norte salitrero) por miradas atentas a las realidades fronterizas en torno a la Cordillera de los Andes. Tras un extenso periodo en el cual fueron pensados como un límite social, político y geográfico infranqueable, comenzaron a ser analizados como un espacio con fuertes relaciones económicas, sociales y culturales, más que una fuente generadora de alteridades sociales, culturales, económicas y ulteriormente, esencias nacionales (Escolar, 2001: 214).

La historia regional generó aportes sustanciales a la hora de repensar críticamente las visiones tradicionales de la historiografía, circunscritas a imaginarios territoriales que, demoraron más que lo que aquellas narrativas estaban dispuestas a reconocer, sobre la delimitación definitiva de los contornos nacionales. Esta renovación historiográfica puso en tensión la existencia de perspectivas condicionadas por las fronteras políticas, por cuanto el análisis histórico se mantenía en los ámbitos jurisdiccionales de los Estados. De modo contrario, los territorios fronterizos situados en el eje longitudinal de la Cordillera de los Andes, pusieron de manifiesto el desarrollo de estrategias duales de incorporación a los circuitos mercantiles del Pacífico y el Atlántico.

Esta bifrontalidad se observa en las áreas andinas del territorio neuquino, donde la historiografía regional rompió con los esquemas interpretativos encerrados en los contornos nacionales. Analizar los procesos regionales significó trascender los marcos fronterizos para dar cuenta de procesos económicos, sociales y culturales que hacían caso omiso a los límites políticos, materializados con posterioridad a 1930. Aquellas décadas son el momento histórico donde afloran con fuerza políticas nacionalistas que fijan barreras arancelarias tanto en Argentina como en Chile y que terminan por consolidar la frontera internacional. Ello se dio al calor de procesos de industrialización sustitutiva de importaciones, en el cual los esfuerzos estatales se orientaron a reforzar opciones de crecimiento económico endógenos¹⁹.

¹⁹ La industrialización sustitutiva de importaciones se desarrolló con fuerza en Argentina a partir de la gran depresión del capitalismo a nivel mundial iniciada a partir del crack de Wall Street en 1929 y estuvo dirigida básicamente al mercado interno, con un fuerte esquema proteccionista, basado en restricciones cambiarias y niveles arancelarios elevados. En este proceso, el Estado jugó un papel fundamental, tanto en la transferencia de ingresos hacia el sector industrial, mediante subsidios, créditos promocionales y provisión de servicios, como en su rol de regulador de conflictos sociales y árbitro de las pujas redistributivas (Kosacoff, 2010: 21).

Neuquén se diferencia de la tendencia general observable en el resto de la Patagonia, al margen del denominador en común en torno a la predominancia de la ganadería. La actividad pecuaria se orientó a la comercialización rumbo a la demanda del mercado transcordillerano. Las condiciones de mediterraneidad y aislamiento habrían conferido a las áreas andinas (especialmente Neuquén, Río Negro y el norte de Chubut), características de marginalidad respecto del sistema nacional, con orientación atlántica y una vinculación con las provincias limítrofes del sur chileno. Un dato cuantitativo permite ilustrar de modo contundente la importancia del circuito mercantil del Pacífico para la economía neuquina: para el año 1924 persistían en el área septentrional del Neuquén, 32 boquetes y pasos hacia Chile, más innumerables huellas extraviadas que conectaban ambos lados de la Cordillera de los Andes. Ello evidencia el cruce permanente de crianceros en la zona y la porosidad de la frontera que funcionaba como espacio de tránsito, más que como límite (Guía Comercial Edelman, 1924). Si la historiografía económica convencional toma como punto de inflexión para la creación de un mercado nacional, la consolidación de una estructura de comunicación ferroviaria de características radiales a inicios del siglo XX, con eje en torno a Buenos Aires²⁰, como resultado del crecimiento de la explotación agropecuaria de la llanura pampeana y de la producción agroindustrial de las economías regionales, esta tendencia no es generalizable a la economía neuquina y las áreas andinas patagónicas hasta las décadas de 1930 *ca.*

El área norpatagónica funcionaba desde el siglo XVIII en vinculación con los centros chilenos vecinos como Chillán, Angol y Antuco y sus puertos sobre el Pacífico meridional, como Valdivia y Concepción (Bandieri, 2011: 216). A partir del siglo XIX, persisten las formas de organización social del territorio vinculadas a la orientación comercial y a las modalidades de utilización ecológica de los recursos ambientales mediante la trashumancia. La ocupación de la región por el Estado y la instauración de relaciones capitalistas no significó la reorientación inmediata del sentido de los intercambios mercantiles, ni una modificación de los patrones de ocupación y utilización productiva del espacio, aunque sí una transformación de la constelación de actores sociales que incluyó a grupos indígenas, chilenos y criollos con escasos recursos como el elemento fundamental de la región.

El área participa en una dinámica de articulación comercial regional que excede los límites jurisdiccionales que los Estados de Argentina y Chile se proponen fijar hacia fines del siglo XIX.

²⁰ Los ferrocarriles tuvieron un papel clave en el desarrollo económico y la consolidación de Argentina, en función de la orientación exportadora de la economía nacional que conectaba la producción agropecuaria interna con el mercado externo y la producción de las economías extra-pampeanas destinadas al mercado doméstico. Entre 1880 y 1915, la red ferroviaria argentina pasó de tener 2.234 kilómetros a más de 35.000 kilómetros de longitud, lo que la convirtió en la más extensa de Sudamérica y la octava más larga del mundo. Esta mayor conectividad territorial a través del ferrocarril no generó, *ipso facto*, que la producción de los territorios patagónicos se hubiera orientado mayoritariamente hacia el mercado Atlántico.

En ese periodo, los centros urbanos y portuarios trasandinos funcionaron como mercados dinamizadores del territorio neuquino, articulando las economías de ambos márgenes de la Cordillera de los Andes, como proveedores de ganado del lado oriental y como abastecedores de mercaderías del lado occidental (Gentile, 1995). Expropiados estos territorios a sus ocupantes originarios se impuso paulatinamente en la región una frontera como límite político. Sin embargo, la organización social de las áreas fronterizas continuó actuando por encima de tales límites, favorecida por la vigencia de acuerdos comerciales, donde primó la fórmula de “cordillera libre”. De esa manera, hombres, bienes, animales y capitales circulaban por la frontera norpatagónica (Bandieri, 2011). La perdurabilidad de la vinculación mercantil con Chile se extiende hasta avanzado el siglo XX, una vez interrumpida de modo definitivo entre 1930-40. Continúa bajo los mismos factores productivos y culturales más allá de aquel umbral temporal, en condiciones de movilidad crecientemente acotadas. La trashumancia no desaparece, pero pervive como actividad económica marginal, aunque socialmente significativa, en relación a la dimensión cuantitativa de los crianceros que la desarrollan.

A fines del siglo XIX al mantenerse la demanda de carne, una vez sometidos los grupos indígenas, las corrientes de población instaladas en las áreas andinas del norte patagónico desarrollan la misma actividad. Las causas de la perdurabilidad de los circuitos mercantiles al Pacífico tenían como razón la continuidad de un flujo comercial de ganado que se sustentaba en la demanda del mercado chileno, la cercanía geográfica y las dificultades de comunicación con el mercado doméstico, al margen de la llegada del ferrocarril a la confluencia en 1902 y Zapala en 1913. Al respecto, el inspector nacional de territorios Gabriel Carrasco planteaba, sobre las dificultades para el transporte de personas y mercaderías, que cruzar el río Neuquén era tan difícil “...como morir de sed mirando el agua...” (Carrasco, 1902: 20) a través de sofocantes caminos de piedra que no ofrecían el reparo mínimo de vegetación. Al margen de las intenciones por reorientar los flujos mercantiles hacia un mercado interno en ciernes y de las pretensiones por consolidar el dominio territorial del Estado, lo cierto es que la débil vinculación de los centros portuarios atlánticos con las áreas andinas, muy marcada para el área septentrional del Neuquén, era tributaria de una endeble presencia estatal en el área, lo cual favoreció la supervivencia de corrientes comerciales centrífugas. Esas tendencias perduran hasta que el Estado hizo sentir, en las décadas de 1930 y 1940 una presencia más firme en la Patagonia.

La instalación del Estado nacional y la llegada del ferrocarril no modificó este panorama. Por el año 1924 las autoridades territoriales planteaban:

“...El comercio de Zapala ha tenido la virtud de realizar una obra de verdadero patriotismo, raro pero real fenómeno. En efecto, hasta 1913 el comercio del territorio era tributario exclusivo de las plazas chilenas, tales como Valdivia, Temuco, Victoria,

Los Ángeles y Chillán. De ahí se proveían exclusivamente, no sólo los pobladores, sino el comercio, en especial de las zonas comprendidas de Las Lajas hacia el norte y el oeste. Para aquella plaza iba toda la producción agropecuaria del Neuquén, volcándose a montones la riqueza nacional en las áreas del país vecino. Pero la llegada del ferrocarril a Zapala y el establecimiento en ese punto de fuertes casas de comercio, la dispersión en todas direcciones de acopiadores de frutos en general, con asiento allí, realizaron la obra de nacionalismo por la cual tanto han bregado los hombres bien inspirados con los que cuenta el territorio. Hoy la corriente de comercio ha cambiado enteramente de ruta y de Zapala sigue a Bahía Blanca y de allí, a Capital Federal. Recién ahora puede afirmarse que estas regiones que hasta ayer fueron argentinas sólo en aspiración, hoy lo son comercial y socialmente...” (Guía Comercial Edelman, 1924: 279).

Para la década de 1930 se produce la reorientación de la producción ganadera neuquina hacia el mercado nacional por intermedio del ferrocarril, al cumplir la doble función de canalizar los excedentes económicos hacia el territorio argentino, como, asimismo, al desempeñar una función “patriótica” de mayor eficacia que los discursos nacionalistas, al cortar los lazos de conexión con Chile. Si, a principios del siglo XX “...todo desde el vestido hasta la harina, viene de Chile, vinculando profundamente a todos los habitantes con el comercio, la población, las costumbres y las ideas de la vecina república...” (Carrasco, 1902: 78) para mediados del siglo XX el panorama se modificó, al existir razones económicas y geopolíticas por transformar el territorio en argentino.

Conforme avanzó el siglo XX, especialmente a partir de la llegada del Ferrocarril del Sud en 1902 al vértice oriental del Neuquén, la región fue paulatinamente modificando su orientación comercial hacia Buenos Aires y el Atlántico. En las primeras décadas del 1900 se perfiló una fisonomía del territorio del Neuquén que se caracterizó por la bifrontalidad (Favaro, 2018): si la pervivencia de los lazos mercantiles con el mercado del Pacífico siguió teniendo importancia la producción de la ganadería neuquina comenzó a ser canalizada, en simultáneo, al mercado pampeano y del litoral, conforme las posibilidades del traslado de hacienda se intensificaron al llegar el ferrocarril al centro del territorio.

Sin embargo, la doble articulación comercial del territorio neuquino debe ser matizada para su zona septentrional. Aquella región una vez interrumpidos los intercambios mercantiles hacia Chile no logró orientarse de modo satisfactorio al mercado doméstico, en virtud de la continuación de las dificultades de comunicación y por el escaso grado de capitalización de los crianceros, que no podían solventar una travesía crecientemente onerosa. Las relaciones sociales, económicas y culturales con el espacio trasandino fueron objeto de crecientes interdicciones por parte de las instituciones estatales responsables del control fronterizo aunque continuaron desarrollándose

intensos contactos en las áreas de veranada de ambos países, por intermedio de un circuito ilegal, asociado al contrabando de ganado en pie, difícil de cuantificar a partir de la documentación histórica, pero relevante para la población de la región, de acuerdo a los testimonios orales que han permitido restituir esta dinámica. Como recuerda un criancero de la zona, a partir de los relatos de sus padres y abuelos:

“...Siempre nos dedicamos a la crianza de animales. Desde mis abuelos y padres venidos de Chile para acá. Varias generaciones de crianceros por la zona del Domuyo. Lo que siempre fue comercio se convirtió con la llegada de la gendarmería en contrabando. Hacíamos lo mismo de siempre, pero después fue considerado un delito y nosotros como delincuentes. Hubo muchos más controles que antes...” (Entrevista L.O., 30 de septiembre de 2024).

Como plantea el relato, entre la década de 1930 y 1940, se produce un pasaje del tradicional comercio transcordillerano a la noción de contrabando a partir de una mayor presencia del Estado argentino, visible en la presencia de la gendarmería nacional cuya misión explícita era el control de las fronteras²¹. La dinámica de estas décadas de transformaciones aceleradas de la trashumancia, como de las principales consecuencias sociales serán analizadas en profundidad en el siguiente capítulo.

²¹ Similar caracterización realiza el historiador regional Isidro Belver sobre el cambio de estatus jurídico y la creciente penalización del tradicional comercio transcordillerano realizado por crianceros. Diario Río Negro, 29/06/2024.

Capítulo 5

5.1. La movilidad bajo sospecha: la trashumancia criancera

En las páginas precedentes, se analizó la centralidad de la ganadería en la Patagonia y su rol en el centro y norte del Neuquén. La ganadería trashumante desarrollada por crianceros se ha mostrado refractaria al avance de la modernidad capitalista, al evidenciar una gran capacidad de adaptación a las interdicciones sociopolíticas y económicas, a partir de la producción de formas de territorialidad propias, en tensión con las instituidas por el Estado. Estas seculares pugnas de los y las crianceros/as trascendieron las adversidades de la naturaleza, como los avatares de las constricciones políticas y del mercado. Si bien es posible vislumbrar una tendencia a la restricción de la actividad, en ámbitos progresivamente delimitados, no deja de ser notable su persistencia frente a políticas que pusieron en peligro esta práctica, constituyendo una de las claves que permiten comprender su capacidad de adaptación al capitalismo²².

La palabra trashumancia proviene del prefijo latino *tras*: “de un lado a otro” y la raíz del vocablo latino *humus*: “tierra”. En ese sentido, la antigua sentencia andina que Atahualpa Yupanqui transformó en poesía se ajusta a la perfección a los destinos en movimiento de los crianceros y el célebre cantautor: el hombre, la tierra, el camino... en fin, como planteaba el cantautor, “el hombre es tierra que anda” y las prácticas de ganadería móvil que implica la trashumancia contienen, por definición, estos desplazamientos y un vínculo indisoluble con la tierra²³. Estas coordenadas son una constante en el periplo secular que anualmente remontan los crianceros hacia las tierras altas de la cordillera. Si la historiografía regional subrayó la culminación de un secular circuito de intercambios mercantiles, como resultado de políticas de nacionalización económicas, en torno a la década de 1930 y los comienzos de un largo periodo de carestía para los crianceros, lo cierto es que a partir de allí muy poco se pudo avanzar en el análisis histórico de aquellos productores campesinos en movimiento, independientemente de la descripción de sus penosas condiciones materiales de existencia. En tal sentido, la investigación busca sumergirse en la dinámica de aquella periodización que tiene como punto de inflexión el despliegue de políticas económicas y sociales “hacia adentro” (Sunkel, 1995: 36).

¿Es posible pensar la trashumancia criancera como un ejemplo de determinismo geográfico?
¿Acaso los movimientos pendulares de los crianceros constituyen el corolario ineludible de las

²² Retomamos aspectos de una investigación exploratoria sobre la temática en: Padín, 2019 y la realización de iniciativas de divulgación de la trashumancia como patrimonio cultural realizadas por el Ministerio de las Culturas del Neuquén que se materializaron en diversos proyectos: charlas debate, una muestra museográfica itinerante que circuló en museos y universidades Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Buenos Aires y en el Congreso de la Nación. Asimismo, se realizó un corto documental en colaboración con Radio y Televisión del Neuquén (RTN): <https://www.youtube.com/watch?v=L00bbf5eJHY>

²³ *Runa allpacamaska*: el hombre es tierra que anda. Antigua y poética sentencia andina recogida por Atahualpa Yupanqui (1948).

condiciones agroecológicas en el que se desenvuelven? Indudablemente, la respuesta puede inclinarse por la negativa: la dialéctica entre los agentes sociales y el medio adquiere en esta zona septentrional de la Patagonia altas dosis de adaptación. La diversidad fisiográfica del territorio neuquino se manifiesta a través de gradientes que implican la disminución del relieve y de las precipitaciones en dirección oeste-este y sus efectos directos sobre la vegetación. La conformación de un paisaje que, en ese mismo sentido, se modifica desde estructuras orográficas complejas, como la Cordillera de los Andes y la Cordillera del Viento en el occidente, hasta la simplificación que refleja la meseta patagónica oriental, generó significativos efectos, los cuales condicionaron las características del asentamiento humano y de la actividad económica ganadera (Bandieri, 2012). No obstante, las propuestas que orientan la carga explicativa en el influjo de los condicionantes geográficos de las prácticas trashumantes han permeado subrepticamente los análisis, teniendo duraderas resonancias. Un ejemplo revelador, especialmente por el fuste intelectual del autor, puede servirnos para sostener nuestro argumento: a mediados del siglo XX Federico Daus, padre fundador de la geografía argentina,²⁴ pese a la excelente descripción que realizó de la “trashumación de montaña” neuquina, caracteriza a la actividad criancera como parte de un “vaivén espontáneo” donde los actores rurales se acoplan, por mimesis, a los ritmos de la naturaleza y los animales. Es claro que Daus no subestimó la dialéctica entre los agentes sociales y el ambiente, como sus mediaciones sociales e históricas. Vale la pena reproducir en profundidad su análisis y lo que denomina, en tono poético, el “llamado de la montaña”:

“...La trashumación en zonas de montaña consiste en el traslado estacional, en masa, de los rebaños conducidos por los pastores que marchan también, con todo su arreo y haber doméstico, hacia las dehesas de montaña para pasar el verano, es decir a la veranada. El hábitat del invierno, al cual se regresa oportunamente, son las planicies pedemontanas de moderada altitud, o valles bajos en el mismo ámbito de la montaña y en ciertos casos comarcas alejadas de las montañas hasta más de un centenar de kilómetros: se denominan invernadas a estas estaciones de invierno. La trashumación es un vaivén espontáneo que se cumple como un ajuste estricto a las condiciones naturales que lo regulan. El determinismo geográfico del fenómeno queda afirmado por la espontaneidad y la similitud con que ha nacido y perdura en todas las

²⁴ Daus fue una figura clave en la constitución del campo profesional de la geografía en Argentina. En 1933 constituía una de las caras visibles de la disciplina en el país, al convertirse en intermediario entre el secretario general de la Unión Geográfica Internacional (UGI), el geógrafo francés Emmanuel De Martonne y los funcionarios del gobierno de *facto* a cargo de Agustín P. Justo. Ello le valió la designación como secretario del Comité Nacional de Geografía, órgano dependiente del Ministerio de Defensa que constituía la representación oficial de la UGI en el país. A partir de estas posiciones institucionales, Daus fue cobrando creciente influencia en el campo de la enseñanza media de la geografía, alcanzando los principales cargos institucionales de la disciplina: presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Quintero, 2002).

comarcas donde se registra. Es un acto de ajuste de la vida pastoral a ciertas exigencias de la naturaleza, tiene rasgos fundamentales de hecho natural...” (Daus, 1948: 383).

La orientación a pensar la actividad como la consecuencia de una inclinación natural, puesta en evidencia en el comportamiento de los propios animales encuentra una prueba irrefutable en la observación participante: efectivamente, los animales al fin de cada estación se agolpan en las tranqueras, dispuestos a iniciar la travesía, en una perfecta adaptación al ambiente. Sin embargo, el vaivén espontáneo que implica el traslado anual de los crianceros y sus rebaños, no puede impedir pensar la actividad como el resultado histórico de transformaciones económicas y sociales que han situado a la actividad trashumante en el área septentrional del Neuquén y no solamente como un hecho natural. Contrariamente, ello ha sido el corolario de estrategias de adaptación de actores sociales rurales que han elaborado modalidades móviles de aprovechamiento de los recursos ambientales. Si las características geográficas constituyen una dimensión crucial a considerar en el análisis histórico de la trashumancia criancera, no menos importantes son las condiciones económicas y sociales a partir de las cuales se desplegó, sus límites y posibilidades.

5.2. Fijar los cuerpos²⁵. Los crianceros entre la “Conquista del Desierto” y el cierre de las fronteras.

Hacia fines del siglo XIX la consolidación del Estado y la demanda de materias primas y alimentos por parte de los países industrializados, en el marco de la división internacional del trabajo, volcó definitivamente a la economía argentina a la producción agroexportadora. La consecuencia inmediata fue la necesidad de incorporar tierras para la expansión de la ganadería, generando la intensificación de la disputa territorial entre las parcialidades indígenas y la oligarquía terrateniente pampeana, que finalizó con la expropiación y subordinación de las primeras y la ocupación de la Patagonia por parte del Estado central. De esta manera, la hacienda cimarrona, base económica de las sociedades indígenas y el producto fundamental de su comercio, vio seriamente afectada sus posibilidades de reproducción.

Desde fines del siglo XVIII, el “territorio del triángulo”, de acuerdo a la denominación que tenía Neuquén en la época, ocupaba un lugar estratégico al ser un espacio de conexión con la demanda de ganado al occidente de la Cordillera de los Andes²⁶. Precisamente, las campañas

²⁵ Este apartado y los siguientes tienen una nítida influencia de los estudios clásicos de Michel Foucault sobre la biopolítica como “gobierno de los hombres” a través del control de los cuerpos, cuyo objetivo es normalizar la vida, a través de la “domesticación” de los cuerpos (Foucault 1986: 169).

²⁶ Evidencias arqueológicas marcan la importancia de la trashumancia para las sociedades indígenas. Ello es visible en el arte rupestre como indicador de los movimientos estacionales de la población, en la existencia de recintos pircados relacionados al tráfico de hacienda y vestigios arqueológicos complementarios asociados a valles de ríos, que cumplieron la función de ser demarcadores territoriales de movilidad.

militares a la Patagonia tenían por objetivo desarticular de modo definitivo aquellas modalidades de intercambio comercial, que conectaban el ganado pampeano, con el mercado de consumo chileno. Mediante la intermediación ganadera y mercantil de las sociedades indígenas situadas en Neuquén, territorio que funcionaba como paso obligado, área de cría y engorde del ganado, las clases dominantes argentinas lograron interrumpir este circuito de intercambio, etiquetado bajo la figura del malón. Si la decisión de incorporar las tierras patagónicas estaba orientada, por un lado, a favorecer la expansión del modelo agroexportador y, por otro lado, a necesidades geopolíticas de delimitación de las fronteras internacionales, en un momento histórico que aquellas continuaban en litigio, para el caso neuquino estos lineamientos estuvieron condicionados a interrumpir el histórico tráfico ganadero realizado por las parcialidades indígenas y a debilitar la presencia de población chilena en el territorio, más que por razones productivas (Bandieri, 2011).

Manuel Olascoaga²⁷, asesor militar del entonces Ministro de Guerra de la Argentina, Julio Roca, en su calidad de ser uno de los ideólogos y organizadores de las campañas militares de anexión de la Patagonia, planteaba interceptar:

“...el paso de los indios de Chile y para Chile, disminuirán por lo menos las siete octavas partes de los robos de hacienda y caballos en la república; porque entonces, en el caso que no se hiciese más que eso y los indios pudieran seguir robando, es seguro que no robarían sino para mantenerse, mientras que roban, se puede decir sin exagerar, para abastecer a Chile. Y lo peor es que por lo ínfimo del precio en que estos ladrones cambalachan en la República vecina nuestros ganados y la abundancia que llevan de ellos, han hecho bajar hasta tal punto el precio de las haciendas que casi no hay ya quien las lleve, bien habidas, a vender a Chile, porque no puede competir con los comerciantes chilenos, especialmente los del sur, que compran a los indios...”
(Olascoaga, 1880: 38).

El pasaje citado, bajo la pluma de quien fuera *a posteriori* primer gobernador neuquino, es elocuente en dos puntos respecto al diagnóstico de la clase dirigente argentina de fines del siglo XIX respecto a la incorporación de las tierras australes de la Patagonia. Este discurso tipifica al circuito comercial entre las pampas argentinas y la Araucanía chilena, bajo la figura de un flagrante delito contra la propiedad. Se articulan en la narrativa oficial razones económicas y geopolíticas

²⁷ La obra de Olascoaga se caracteriza por su carácter polifacético: como militar e ingeniero topógrafo sirvió al Estado en vías de constitución durante la segunda mitad del siglo XIX. Nació en Mendoza, participó en dos acontecimientos cruciales en la creación de la Argentina moderna como la Batalla de Pavón y la Conquista del Desierto, es decir, el arco que sirve de apertura y cierre de aquel proceso. Su obra se expande desde los estudios topográficos a la literatura, el teatro y las artes visuales, aunque fundamentalmente fue un hombre de Estado: primer gobernador del Territorio Nacional del Neuquén, perito de límites con Chile y Bolivia y uno de los mayores conocedores de la geografía austral de fines del siglo XIX. De hecho, el *Estudio topográfico de la provincia de La Pampa y la de Río Negro*, que sirve de cita al párrafo precedente, constituye una fuente histórica de primer orden para analizar cómo se visualizaba la región, fue premiado en la exposición internacional de Venecia del año 1881.

nacionalistas: el robo de ganado, la imagen del indio y el beneficio del país vecino se erigen en una estructura tripartita donde se condensan los principales males para las clases dominantes y la *raison d'état* que justifica el avance de las campañas de sometimiento a los indígenas. En la figura del indio se condensa la imagen de delincuente que contribuye a la prosperidad foránea.

Una cuestión crucial a dirimir fue un proyecto de organización nacional hegemónico donde más de la mitad del territorio que la Argentina reclamaba como propio²⁸ estaba bajo el control de grupos indígenas: la Patagonia en el sur, el Gran Chaco en el norte y la mayor parte de la llanura pampeana. Si bien las parcialidades indígenas tenían relaciones comerciales y políticas con las provincias argentinas, lo que definía su autonomía territorial era su poder para generar malones, los cuales desafiaban la expansión territorial del poder estatal. Precisamente, el sentido que le brinda Olascoaga a la expansión estatal es interrumpir este secular circuito mercantil, bajo la categorización negativa del malón. Éste es asociado a un episodio disruptivo donde el salvajismo del desierto irrumpe de modo violento en la campaña civilizada²⁹. El caso neuquino se inscribe en una inserción periférica al modelo agroexportador como una modalidad de contención geopolítica que tiene por finalidad interrumpir el flujo de ganado hacia el mercado del Pacífico y expandir el alcance territorial del Estado argentino sobre territorios en disputa con Chile y habitados mayoritariamente por habitantes de tal procedencia³⁰.

Como resultado del reparto territorial surgieron, por un lado, terratenientes latifundistas que se apropiaron de las mejores tierras para la actividad ganadera y, por otro lado, crianceros con sus familias asentados en las enormes extensiones de tierras fiscales, entre quienes se encontraban indígenas, criollos pobres y un considerable contingente de chilenos (Bandieri, 2011; Blanco, 2016). En este nuevo contexto, la antigua trashumancia pastoril realizada por las sociedades indígenas se ajustó a las nuevas coordenadas de poder y organización territorial bajo la convergencia de un proceso de hibridación que aglutinó a los sectores populares rurales y en el que se destacaron pehuenches y mapuches, chilenos y criollos. El clivaje étnico dejó de ser el núcleo de adscripción de identidad, al quedar subsumido en una heterogénea amalgama que comenzó a priorizar la pertenencia como crianceros, al sublimar las diversas pertenencias identificatorias

²⁸ El Estado argentino emprendió la ocupación militar de espacios considerados vacíos y, de modo simultáneo, definió sus límites internacionales sustentando la defensa de sus pretensiones territoriales en el principio del *utis possidetis iuris*, es decir, la reivindicación territorial de la Patagonia como principio del derecho internacional, en su calidad de herencia transmisible de la corona española, en tanto sucesión de la propiedad territorial entre Estados.

²⁹ En las últimas décadas, la historiografía ha deconstruido críticamente la visión hegemónica del malón como una acción abyecta de pillaje. Contrariamente, el malón fue una estrategia defensiva, en un contexto de relaciones interétnicas entre criollos e indígenas, donde se articulaba la convivencia pacífica con la violencia, en una frontera híbrida y mestiza (De Jong, 2015).

³⁰ De acuerdo al Censo Nacional de 1895, primer registro censal situado en el Territorio del Neuquén, tenían su asiento 14.517 habitantes, con un peso mayoritario de la población chilena, que ascendía al número de 8.861, es decir el 61% de la población (Censo Nacional de Población, INDEC, 1895).

previas a la “Conquista del Desierto”³¹. Como ha sido señalado por la historiografía, uno de los efectos de las campañas militares fue la desestructuración y dispersión comunitaria y familiar indígena, en la cual los lazos sociales y culturales fueron seriamente deteriorados, aunque no eliminados (Mases, 2010: 63; Delrio, 2010: 13; Pérez, 2016: 65, Nagy, 2023: 61). A partir de allí, se produce una criollización de la actividad trashumante, que generó un desplazamiento de su clivaje étnico, a través de la invisibilización de su componente indígena, tanto en términos de legado histórico, como de una práctica realizada por innumerables comunidades mapuches en la actualidad. De este modo, la elaboración de un relato hegemónico invisibilizó alteridades culturales divergentes de una identidad nacional homogénea y los propios mecanismos de demarcación identitaria, propiciaron la construcción de una representación de la trashumancia “sin indios”.

En diciembre de 1893, en Chos Malal, capital del recientemente creado Territorio Nacional del Neuquén, veía la luz el periódico *Neuquén* que, en la pluma del fiscal del Juzgado Letrado, Francis Albert, tuvo a su cargo la preparación de la editorial que expuso las directrices del gobierno nacional y de sus clases dirigentes para la región. Con el título “nuestros propósitos”, se plantean los ejes programáticos del nuevo orden social y se traza una descripción edénica del “desierto” anexo a la Nación, pero se alerta sobre las dificultades de esta empresa por el carácter “nómade” de su población y la necesidad de fijarlos a la tierra:

“...Tierras vírgenes que se extienden en valles y montañas de exuberante vegetación y que el arado primitivo surcó superficialmente arrancándoles sorprendentes cosechas; aguas ricas y cristalinas que en su eterna corriente fecundan el suelo en todas las direcciones; bosques de árboles gigantescos que ofrecen inmejorables materiales de construcción...productos minerales abundantes que, cansados de dormir en el seno de la madre común, grietan su cárcel para exhibirse ante los ojos del viajero, protesta elocuente de nuestra desidia. Sin embargo, la población es nómade en su casi totalidad, porque le falta el estímulo del arraigo, la facilidad de adquirir pequeños lotes de tierra, y en estas condiciones es un elemento transitorio que nada de provecho deja en pos de sí, más que el trabajo inconsciente de la vaca que pastorea...” (Neuquén, N° 1, 6 de diciembre de 1893).

La editorial además de brindar una apología de las potencialidades del territorio, establecía las prioridades de la agenda de gobierno en torno a la necesidad de arraigar a la población “nómade” neuquina en general y a los crianceros, en particular. Al ser la ganadería trashumante la principal actividad económica de la región, tempranamente las autoridades políticas del territorio neuquino implementaron diversas medidas tendientes a su intervención. La problemática de la

³¹ Fue necesario un tortuoso proceso de sublimación étnica y nacional por el cual los crianceros tuvieron que realizar diversos desmarcajes identitarios: como pehuenches, mapuches y luego como chilenos.

pretensión de fijar a la población trashumante a un territorio, por parte del Estado y de la Iglesia Católica, como una modalidad biopolítica de control social y espacial, ha sido abordada por la historiografía y los estudios antropológicos de modo parcial (Bandieri, 1993: 148, Mases y Rafart, 1997: 111; Silla, 2011: 143) justificando, en consecuencia, una mayor indagación histórica. Las exigencias de fijación a la tierra de una población rural móvil y las necesidades de captación fiscal fueron objetivos prioritarios de los gobernadores territorianos. Al respecto, Olascoaga, en su correspondencia periódica con las autoridades nacionales advertía:

“...[el] desarrollo constante de población que se opera en estos parajes la que se establece arbitrariamente entre las montañas y escondidas quebradas lo que más tarde será causa de grandes males por ser numerosas las familias que se diseminan en todo el territorio en campos de propiedad particular y fiscal, allí donde un retazo de tierra de labores puede ofrecerles el sustento y facilidad para criar sus escasos rebaños... los pobladores que acuden de la República vecina...levantan una humilde choza entre las sierras contentándose a sembrar cuanto más dos cuadras de trigo para su propio consumo...”(Nota al Ministro del Interior de la Nación, Libro Copiador IV, 1890, Sistema Provincial de Archivos del Neuquén, en adelante SPAN).

Inmediatamente asentadas las autoridades locales en representación del Estado nacional, la fijación a la tierra de la población rural, dedicada a la ganadería trashumante, fue una de las preocupaciones nodales para los espacios rurales del Neuquén. Los cimientos del nuevo orden social, económico y político tuvieron como pilares la instalación de agencias estatales rudimentarias, como la escuela y la policía, pero que marcan la orientación de sus elites dirigentes y una tendencia que fue incrementándose conforme avanzaron las décadas del siglo XX. No se desarrolló una intervención unidireccional, “desde arriba”, de las agencias estatales sobre los crianceros, implicando un proceso homogéneo de restricción de la movilidad. No obstante, las tentativas de control y de regulación estatal de la actividad trashumante constituye una marca de agua de todo el período. Puede que un ejemplo ilumine lo mencionado. Bajo la gestión del segundo gobernador territorialiano (1890-1894), el General Sócrates Anaya, alcanzó uno de los puntos álgidos la pulsión de vigilancia y control hacia los crianceros. Las crónicas mencionan críticamente cierta obsesión organizadora que le llevó a imponer al gobernador medidas que estaban más allá de la voluntad del gobierno nacional. Entre innumerables órdenes Anaya:

“...dispuso por Decreto en qué fecha de la primavera sería permitido llevar los ganados trashumantes a las “veranadas” y en qué fecha podrían retornar a las “invernadas”, en otoño, las fechas en que podrían cazar guanacos y avestruces, la época en que debía extraerse la sal de las salinas y el registro obligatorio de marcas para el ganado...” (Neuquenía, 1953: 4).

Pese a la extravagancia de la medida y la imposibilidad manifiesta de ser efectivizada, por no contar con los recursos materiales para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la carencia de fuerzas policiales en un dilatado territorio, la pretensión de regular de un plumazo, por un acto gubernativo, una actividad que implicaba el movimiento estacional de miles de familias en una vasta escala regional, evidencia la preocupación permanente de las autoridades por su regulación. La historia de Anaya comenzó mal y terminó peor, con una renuncia obligada, denuncias de los vecinos notables de la capital y un ejemplificador sumario administrativo, decretado por el Presidente de la Nación³². Interesa subrayar, más allá del escándalo que significó para la sociedad territoriana la caída en desgracia del gobernador, el desfase entre una voluntad de regulación estatal ilimitada y recursos finitos, como un caso extraviado de una tentativa fallida de *Leviathan* neuquino. No obstante, nos interesa rescatar una cuestión que trascendió este malogrado intento, orientado a la pervivencia de una perspectiva que buscaba regular la actividad móvil de las familias trashumantes, que no poseían residencia y lealtades fijas. La prensa local, sin dejar de asumir una actitud facciosa, denunciaba las irregularidades del gobernador al transcribir sus polémicas decisiones de gobierno:

“...Chos Malal, 18 de febrero de 1892. Señor Comisario: Necesito saber qué es lo que Ud. ha hecho en cumplimiento de mis órdenes, si los rotos y descosidos entran por el aro de mis disposiciones. ¿Cuánto ha sacado de multas? ¿Cuántos animales vacunos, caballares, mulares, ovejunos y cabríos han decomisado? Trabaje bien porque hay que hacer frente a las necesidades del invierno y no omita buenas maneras con los transeúntes. Recuerde que el picaflor se caza con almíbar y es más matrero que un bagual. Déles alpiste para que caigan los pájaros y no olvide las órdenes y consejos de su Gefe Anaya...” (Sic) (Neuquén, N° 1, 6 de diciembre de 1893).

Independientemente de las extralimitaciones del pintoresco gobernador que sellaron su suerte, vinculadas a arbitrariedades variopintas, como imposiciones tributarias excesivas, la creación de una moneda local e incluso decisiones autorreferenciales como decretar el nombre de la calle principal de la inhóspita capital neuquina con su apellido³³, lo interesante es pensar la relación

³² La gravedad de los sucesos obligó a que, mediante un Decreto firmado por el Presidente de la Nación, Luis Sáenz Peña, se instruya un sumario administrativo y se acepte la renuncia al cargo de gobernador del Territorio Nacional del Neuquén del excéntrico general. En los considerandos se argumentaba que “...En presencia de la gravedad de los cargos formulados por el Defensor de Pobres, Menores y Ausentes del Territorio Nacional del Neuquén contra el Gobernador del mismo General Sócrates Anaya y considerando 1° Que el gobierno está en la obligación de condenar sin pérdidas de tiempo la formación del sumario correspondiente en vista del carácter oficial del denunciante y de haber sido confirmados los cargos hechos por denuncias publicadas en la prensa de la vecina República de Chile y de esta capital; 2° Que el deber de velar por el decoro y la honradez de la administración nacional, más imperiosa cuando se trata de territorios nacionales que por la distancia a que se hayan situados escapan a una fiscalización eficaz de parte del gobierno central, exige la inmediata suspensión del gobernador acusado, hasta la completa averiguación de las denuncias presentadas...”. Léase: (SPAN, Expediente N° 1927/ 1893 - Letra A sobre Sumario Administrativo al General Sócrates Anaya. Ministerio del Interior de la Nación).

³³ “...La calle General Anaya ya no existe. En la noche del lunes han sido arrancadas por varios vecinos las tablillas de esta calle que ha hecho tanto ruido en los fastos de la historia contemporánea. Ya era tiempo; pues solamente en cerebros enfermos cabe semejante ridiculez como la de mezclar una figura tan mediocre como la del Gral. Anaya, con

entre las agencias estatales y los crianceros no tanto como un proceso de penetración inexorable de los atributos de la estatidad³⁴ hacia los sectores subalternos, que pasivamente vieron restringida su actividad. En cambio, se desarrollaron complejos ámbitos de intersección entre la voluntad estatal por constituir un orden social, donde la fijación a la tierra de los actores rurales fue prioritaria y los espacios de agencia, adaptación y reinención de aquellos, que tuvieron mayor autonomía, al margen de los deseos regulatorios de los gobernadores.

Al margen de la exigua presencia estatal que facilitaba la perdurabilidad de los circuitos comerciales andinos y una movilidad de los crianceros que incomodaba a los poderes territorianos, la cuestión del manejo del comercio fronterizo y de la dinámica rural fue una preocupación manifiesta de las autoridades estatales en tierras patagónicas. En esta línea de preocupaciones, la sanción y aplicación del Código Rural de 1894 destinado al ámbito de aplicación de los territorios nacionales fue crucial en las tentativas por regular las actividades de las áreas rurales. La nueva legislación buscaba regular el funcionamiento de cuestiones diversas que iban desde el control e inspección de la ocupación de tierras fiscales, el cercamiento de propiedades, la regulación de los tiempos de caza y pesca, las contravenciones vinculadas a los juegos de azar, embriaguez y vagancia, hasta la propiedad y movimiento de animales. Precisamente el Código Rural tuvo como objetivo el establecimiento de controles al ganado en tránsito, a través de la exigencia de un registro de marcas y la presentación de una guía que debía ser expedida por los jueces de paz de cada jurisdicción, previo pago de sellado. En las guías se debía certificar el número de animales en tránsito, con su respectivo dibujo de marca y señal, como constancia de la procedencia del ganado, su cantidad, destino y propietario. Sin embargo, la distancia entre la letra de la ley y su aplicación era enorme: la escasez de personal de vigilancia, de juzgados habilitados, las dificultades en las comunicaciones y la desobediencia por parte de los pobladores rurales, impidieron el cumplimiento efectivo de tales obligaciones durante las primeras décadas del siglo XX.

5.3. Vigilar y perseguir: la policía volante y la educación ambulante frente a la trashumancia.

¿Qué hacer con la movilidad criancera? Este fue uno de los principales interrogantes a elucidar en la campaña neuquina. Como se planteó, esta fue una preocupación central de las autoridades nacionales y movilizó la intención de regular las prácticas de la trashumancia a través de dos instituciones cruciales del período: la policía volante y la escuela ambulante. Si bien ambas

los nombres de los próceres más ilustres de la República Argentina como San Martín, Belgrano, Rivadavia, Paz, Sarmiento, etc..." (Periódico Neuquén, N° 1, Chos Malal, 6 de diciembre de 1893). Si bien el grado de oposición abierta del diario a la gestión de Anaya era inocultable, no menos disimulables eran las irregularidades cometidas desde la gobernación del Territorio Nacional.

³⁴ Aquí seguimos la conceptualización clásica de Oszlak para analizar los orígenes históricos del Estado argentino y sus atributos constitutivos vinculados a la capacidad de externalizar su poder, institucionalizar su autoridad, diferenciar su control e internalizar una identidad colectiva. Al respecto léase: Oszlak, 2024.

instituciones estatales se caracterizaron por la precariedad y la insuficiencia de recursos, permiten subrayar la intencionalidad por controlar la actividad criancera y la creación de respuestas del Estado central que procuraron abordar la movilidad bajo lógicas originales, aunque infructuosas.

En un panorama caracterizado por una extensa geografía, con una población rural mayoritaria y dispersa, el afán de “vigilar y castigar” por parte del precario brazo armado del Estado era una lejana ensoñación, más que una realidad. El control de las fronteras y de los sectores subalternos de las áreas rurales quedó bajo la frágil custodia de la policía del Territorio Nacional. Con escasos recursos económicos, mal remunerados y peor pertrechados, la policía tenía como misión controlar el multiforme universo del delito. Una de sus mayores preocupaciones fue intentar controlar el robo y tráfico ilegal de ganado hacia Chile, que abordaremos en el desarrollo del próximo subtítulo del trabajo. Para ello, se intentó desplegar la acción de la policía volante, la cual tenía por objetivo controlar, de modo itinerante, los principales pasos fronterizos y mantener la vigilancia en los pliegues de la Cordillera de los Andes. La novedad de la estrategia de control residía en la movilidad de los cuerpos policiales para recorrer los parajes de la región, como colaborar con las austeras comisarías locales, a la hora de perseguir a bandidos, cuatrereros y, por supuesto, a la población flotante de crianceros que pululaban, a los ojos de las autoridades, sin residencia fija, por doquier. Una vez más, la insuficiencia de recursos y la escasez de efectivos conspiró para que la estrategia de replicar especularmente la movilidad trashumante diera resultados, echando por tierra esta original estrategia de seguimiento de la población de la región.

La acción de la policía volante era complementada con otra medida novedosa, aunque de análogos resultados. Nos referimos a un sistema de puestos policiales fronterizos situados en cada uno de los pasos cordilleranos (Memorias Gobernadores, SPAN, 1930). Si tenemos en cuenta que para mediados de la década de 1920 sólo en el Departamento Minas se contabilizaron alrededor de cuarenta boquetes (Guía Comercial Edelman, 1924) la cifra revela la necesidad de realizar una cobertura que era sobrepasada por la enorme cantidad de crianceros que circulaban en diversas direcciones. La infraestructura de los puestos de control no era muy diferente del resto de los austeros asentamientos de veranada de los crianceros. De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio del Interior y los gobernadores, los policías afectados al control de los pasos hacia Chile debían cumplir sus funciones de modo itinerante entre noviembre y mayo, en sintonía con el movimiento de la trashumancia criancera hacia la Cordillera de los Andes, para luego retornar a las comisarías permanentes en las invernadas. En una región donde el bandolerismo, el cuatrerismo y el contrabando solían mezclarse, al formar parte de un universo delictivo de contornos difusos, la presencia de la policía, además de evitar situaciones de expresa violencia, tenía la misión de evitar que los crianceros realicen su tradicional movimiento de ida y vuelta por la frontera. La eficacia de tales estrategias fue ambigua: si, por un lado, comenzó un proceso de control fronterizo, previo a la

llegada de Gendarmería nacional de décadas posteriores, los resultados de la implementación de estos dispositivos de vigilancia tuvieron dudosos resultados. La cobertura de los boquetes por uno o dos policías armados con algún antiguo rifle *remington* no constituía un freno seguro a las aspiraciones de control territorial del Estado en la región. De hecho, son innumerables los recuerdos de los pobladores rurales de la zona sobre casos de asesinatos a los desgarnecidos custodios de la frontera, de persecuciones de bandoleros o bandas de cuatreros. Por ejemplo, un episodio resonante que estremeció al territorio nacional fue el del cabo Juan Domingo Cifuentes quien, en el verano de 1934, encontró la muerte con un tiro en la cabeza por parte de una partida de contrabandistas que fueron interceptados por el solitario policía fronterizo (Entrevista N.N., 15 de septiembre de 2024).

Este tipo de iniciativas no pudo ser sostenida en el tiempo y tuvo un desarrollo intermitente durante las primeras décadas del siglo XX. La irónica crónica realizada por Luis Dewey, corresponsal en la región para el diario *La Nación*, es elocuente al respecto:

“... Informa el Gobernador del Neuquén al Ministerio del Interior haber concentrado en los Departamentos Minas, Las Lajas y Ñorquin las tres partidas volantes de gendarmería, por ser las que necesitan mayor vigilancia. Pues bien, hay en esto un evidente error de información que me apresuro a rectificar. Desde octubre del año pasado se venía anunciando el envío de policía volante para vigilar los valles andinos y recién el veinte de mayo, cuando ya estaba cerrada la cordillera llegó a Chos Malal la primera partida de esa clase que nos visitaba. El vecindario, que esperaba asistir al marcial desfile de los gallardos ufanos del Ministerio del Interior, vió defraudadas sus esperanzas, pues presenció la triste entrada de once individuos de pobrísimo físico, jinetes en escuálidos mancarrones que evocaban el recuerdo de las famosas partidas de plaza del tiempo de Juan Moreira. La sola idea que este maltrecho conjunto pudiera dar caza al más infeliz delincuente era de por sí ridícula. Aquí permanecieron hasta el veintisiete de mayo, reponiendo las cabalgaduras y luego emprendieron viaje de regreso a la lejana capital del territorio, donde no hay nada que cuidar...” (La Nación, 8 de Julio de 1905, citado en Wagner, 2010: 24).

Dewey, además de ser corresponsal de los principales periódicos nacionales, era un destacado funcionario policial, posición que lo situaba en un lugar de privilegio a la hora de analizar las graves deficiencias que tenían las fuerzas de seguridad. Interesa aquí remarcar, al margen del alcance fallido de estas experiencias, la pretensión gubernamental de seguir hasta los lugares más recónditos el movimiento de los crianceros en las áreas marginales de un país que intentaba consolidar su soberanía territorial. La policía fronteriza apareció esporádicamente en las siguientes décadas, aunque fue reemplazada por el traslado de destacamentos móviles de veranada, austeros puestos habitados por solitarios custodios en los innumerables boquetes de paso hacia Chile. La

pretensión por controlar la extensa frontera no sería abandonada, hasta su total efectivización, con el arribo de gendarmería hacia fines de 1930.

Similar panorama se advierte respecto a las esperanzas cifradas en el rol de la escuela como dispositivo en la creación de una identidad nacional, culturalmente homogénea. El año 1884 es crucial para entender la dinámica de funcionamiento de aquellos espacios periféricos a la órbita del Estado central y cómo se comenzó a implementar diversas vías institucionales de penetración en la creación de un orden estatal, en el cual la educación ocupó un papel crucial de argentinización. Con escasos meses de diferencia, se sancionó la Ley N° 1.420 sobre Educación Común que estableció la instrucción primaria, obligatoria, gratuita y gradual para todos los niños en edad escolar, comprendida entre los 6 y los 14 años. Meses después, se sanciona la Ley N° 1.532 de Organización de los Territorios Nacionales, por la cual se crean estas unidades político administrativas en Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, bajo directa potestad del estado federal, que nombraba sus autoridades superiores.

De modo similar a lo acontecido con la policía, la instalación de la educación en Neuquén estuvo atravesada por la precariedad material de los edificios, las limitaciones presupuestarias, la escasa formación pedagógica de los maestros, la discontinuidad de los procesos de escolarización, altas tasas de analfabetismo y la problemática de la nacionalización de las comunidades indígenas recientemente sometidas y de los sectores populares, mayoritariamente chilenos, que poblaban la campaña neuquina (Teobaldo y García, 2000: 21). El listado de dificultades excedió largamente las esperanzas cifradas en la función civilizadora de la escuela en los confines patagónicos, donde se asumió que los atisbos de barbarie no habían sido completamente erradicados.

La constitución del sistema escolar tuvo como objetivo forjar un sentimiento de identidad homogéneo, en un contexto donde la querella por la nacionalidad estaba en el centro de la escena. Neuquén tenía como singularidad el desafío por argentinizar sectores sociales alejados del marco de lealtades nacionales que las élites dirigentes pretendían. Para fines del siglo XIX, la presencia abrumadora de inmigración ultramarina y la emergencia de la cuestión social sitúan en el centro del debate público el problema de la construcción de la nacionalidad que tiene a la escuela como institución fundamental (Bertoni, 2001: 67). En los territorios nacionales, el problema no era la afluencia masiva de inmigrantes europeos, sino la presencia de poblaciones indígenas e inmigrantes chilenos que ponían en tensión el ideal de nación hegemónica y que exigía de la escuela una labor urgente de argentinización y difusión de valores patrióticos.

A través de las actuaciones de los inspectores escolares es posible analizar la intersección entre la creación de capacidades estatales, en función del proyecto modernizador del país, con la idiosincrasia y movilidad de los pobladores de la norpatagonia. Lejos de obedecer a una lógica unidireccional, desde las altas esferas del Consejo Nacional de Educación, creado para delinear la

política educativa en todo el país, los alcances de los lineamientos educativos fueron objeto de negociación local por parte de una constelación diversa de actores sociales. El modelo educativo tenía una concepción basada en el paradigma de la homogeneidad cultural, por el cual se veía a la cultura de los sectores populares norpatagónicos como un obstáculo que era necesario erradicar, con el objetivo de incorporar pautas modernas de conducta. No obstante, el proceso estuvo caracterizado por su lentitud, en virtud de la actitud refractaria de las poblaciones locales, a la hora de modificar sus pautas culturales. La escuela se transformó, entonces, en el espacio privilegiado de aculturación y nacionalización de una “población problema” que no era considerada argentina y que era necesario nacionalizar, en la cual los estudiantes de las poblaciones locales no fueron pasivos protagonistas de un proyecto de imposición cultural.

La figura de Raúl Díaz posee la importancia de introducirnos en las representaciones sociales elaboradas desde el Estado respecto a los crianceros y las respuestas ensayadas por estos en el marco del proceso de construcción estatal en la periferia. Díaz fue el primer inspector educativo de los Territorios Nacionales recientemente creados, en el extenso periodo que abarcó desde 1890 a 1916, al desempeñar un rol crucial en la expansión del sistema educativo en su período inicial, al gestionar y administrar el proceso de creación de escuelas en esas regiones (Teobaldo, 2011; Fiorucci, 2015). Por lo tanto, las actuaciones de los inspectores escolares pueden ser analizadas a través de los informes periódicos que elaboraban para el Consejo Nacional de Educación, fundando a instancias de Sarmiento, en 1881, publicitados a partir de su órgano difusor: *El Monitor de la Educación Común*³⁵. Este formaba parte de las políticas estatales que se encargaban de promover el valor de la educación común y fomentar la construcción de la identidad nacional. Los informes brindaban, por un lado, un panorama pormenorizado de las escuelas visitadas en temáticas diversas que iban desde la cantidad de escuelas y sus características edilicias, número de alumnos y maestros, indicadores de asistencia y alfabetización y, por otro lado, apreciaciones sobre el estado de situación de la educación en los territorios, como los perfiles sociológicos y psicológicos de la población escolar y sus familias. En la mirada de Díaz, los habitantes del lejano sur eran simultáneamente el objeto de las políticas educativas y sus principales obstáculos: indígenas y chilenos compartían el dudoso mérito de ser los depositarios de una mirada atravesada por el estigma de la barbarie y la desconfianza, en la cual la escuela era la institución clave para el disciplinamiento de una población con lealtades dudosas.

³⁵ El Monitor de la Educación se publicó de modo ininterrumpido desde 1881 hasta 1949 y desde ese año, de modo discontinuo hasta 1976. Constituye un compendio fundamental sobre los lineamientos y avatares de la constitución y desarrollo del sistema educativo argentino. Orientado a pedagogos, maestros, funcionarios y diversos actores del ámbito educativo se transformó en un medio de gran difusión de las políticas públicas implementadas por el Estado-Nación argentino a lo largo de todo su territorio. En sus páginas pueden encontrarse referencias a publicaciones extranjeras, comentarios sobre el ámbito educativo nacional, reglamentos, actas, así como una amplia producción sobre la psicología de la época (Benítez y Parellada, 2017: 20).

Las pautas culturales difíciles de erradicar y las serias dificultades para sostener la escolaridad de los estudiantes eran una constante que fueron advertidas reiteradas veces por los informes escolares. La discontinuidad en la asistencia a las aulas estaba en el meollo de las consideraciones sobre los problemas a la hora de alfabetizar a la población rural del Neuquén. Precisamente, la movilidad de las familias crianceras eran consideradas el mayor obstáculo para garantizar la escolarización y, en consecuencia, la alfabetización.

“...Próximamente mil quinientos niños de edad escolar no reciben educación en Neuquén, donde no funciona más que una escuela no teniendo aquellos más misión que la del perro pastor: cuidar una puntita de ovejas. A esa miserable condición los reducen sus padres y a espantar los pájaros que van a buscar el alimento a los trigales...” (El Monitor de la Educación Común, N° 241, 15 de enero de 1894).

Desde fines del siglo XIX, las quejas de las autoridades educativas fueron una constante respecto a las dificultades para escolarizar a las infancias de las zonas rurales del territorio neuquino. Como remarcaba en tono de denuncia la crónica de *El Monitor de la Educación Común*, ante la alternativa entre permanecer en las aulas o ayudar en las tareas productivas, la opción de los crianceros se inclinaba de modo mayoritario por las labores pastoriles, en tanto apoyo para garantizar la subsistencia de la familia. Ante la disyuntiva entre las tizas y el trabajo en el campo, que significaba cuidar las majadas de ganado, el papel de los niños se inclinaba de modo indudable por la segunda alternativa. La documentación oficial de la época transmite de modo unánime una percepción que bascula entre el desprecio y la incomprensión respecto a la contradicción entre la necesidad de “educar al soberano” y las relaciones sociales y económicas de una sociedad de frontera, sustentada en la trashumancia y en pautas culturales campesinas alejadas del canon cultural de las elites letradas de la época.

La yuxtaposición entre clivaje nacional y condición socioeconómica asociada al pastoreo móvil, de población mayoritariamente chilena, era la nota dominante del periodo, propiciando una mirada pesimista sobre las posibilidades de asimilación a la cultura argentina y la adopción de hábitos modernos, sedentarios y capitalistas. En este sentido, Raúl Díaz planteaba que:

“...Algunos hombres públicos se preocupan de la transformación y asimilación al país de ese elemento extranjero que nos ha venido como una consecuencia natural de la vecindad, estrechez y pobreza del país de su origen y creen que por medio de la escuela primaria lo conseguirán. No soy de la misma opinión, pues pienso que se operará más pronto esa evolución social prolongando hasta el centro mismo del Neuquén nuestros ferrocarriles y llevando en ellos al inmigrante europeo. Esa valdrá muchísimo más que las escuelas embrionarias que posee. El Neuquén no saldrá de su atraso presente, mientras no repercuta en sus valles el silbato de la locomotora y no se sientan allí los

pasos del colono europeo...” (sic) (El Monitor de la Educación Común, N° 279, 31 de octubre de 1896).

No hay eufemismos respecto a la visión dominante de las elites dirigentes sobre la conveniencia de suprimir el carácter extranjero y arcaico de los pobladores de la campaña neuquina. La conjugación de una indeseable extranjería y de pautas socioeconómicas similares a las sociedades indígenas no dejaban margen de dudas. Si bien existía una coincidencia, sin contrapuntos, respecto al diagnóstico, conclusiones disímiles se expresaban respecto a las metodologías adecuadas para nacionalizar y sedentarizar a los crianceros. Una primera opción, visible en el discurso del inspector escolar de Territorios Nacionales, plantea completar la política de *tabula rasa* iniciada en las campañas militares hacia la Patagonia. Se propone culminar la política de erradicación poblacional a través de dos exponentes clave del ideario modernizador de fines del siglo XIX: el ferrocarril y la inmigración ultramarina. En este esquema, los actores sociales considerados relictuales debían sufrir una suerte idéntica a la supresión indígena. La segunda alternativa, en cambio, estipula que sea la escuela la que, de modo progresivo, sea la responsable en modelar las lealtades nacionales de sus colegiales y de ser el actor clave en la aculturación de aquellas poblaciones. Díaz no se encontraba convencido de esta segunda opción, al juzgar la empresa de educación patriótica con un alcance en un plazo demasiado lejano, en un contexto donde las fronteras internacionales entre Argentina y Chile eran objeto de litigio y la presencia chilena en las tierras patagónicas era abrumadora.

El carácter “flotante” de la población no solo atentaba contra la creación de un orden social, ante la presunción de ausencia de lealtades nacionales, sino que era visualizado como el impedimento principal de una escolarización continua, al acortar el tiempo de clases, en virtud del carácter “ambulatorio” de los escolares y sus familias. Por ejemplo, Ángel Borrini, director de la escuela rural en el norte del Neuquén, indicaba que la inscripción de los niños a la escuela era el producto de la elocuencia de la carabina por parte de la policía local. Los uniformados eran quienes convencían a los padres de los remisos de abandonar de modo transitorio los quehaceres campesinos e ingresar a la escuela para así obtener los rudimentos de una educación que se circunscribía a una rústica alfabetización: “...Cada vez que se producía una inasistencia sospechosa con alegato de enfermedad, se recurría al expediente del envío de un agente del destacamento local, comprobando con frecuencia la mistificación de la verdad...” (Noticias de las escuelas fronterizas, El Monitor de la Educación Común, N° 385, 28 de Febrero de 1905).

En rigor, las clases en la campaña neuquina eran ajustadas a la temporalidad trashumante de los ciclos crianceros. Se producía una correlación del calendario escolar con el tiempo de invernada, cuando se producía el retorno de los crianceros y sus rebaños de las altas cumbres cordilleranas a los valles esteparios y de meseta, donde las familias se resguardaban de los rigores del invierno,

generalmente de mayo a octubre de cada año. El tiempo de veranada, iniciado a partir de las pariciones (nacimiento del ganado), a partir de octubre, hasta los albores de la temporada otoñal, marcaban el inicio de un tiempo pletórico donde eran necesarias las energías de la familia criancera para poder cumplir las labores del campo, como las señaladas, arreos y el cuidado del ganado. En ese contexto de ajeteo campesino, la escuela quedaba relegada a un segundo plano, por el motivo crucial del cambio de residencia que implicaba el movimiento hacia los campos de verano.

Nuevamente se retoman los planteos de Díaz quien brinda un fresco pormenorizado de los avatares de la instalación precaria de escuelas en la norpatagonia. En los párrafos previos analizamos la tensión entre la necesidad por argentinizar la población escolar, a través de la adopción de una resolución radical consistente en el reemplazo de la población local por inmigrantes ultramarinos o a través de la progresiva acción civilizadora de la escuela.

Si esta visión de los sectores dominantes no dejaba lugar a consideraciones sobre las singularidades de los pobladores regionales, la problemática de la inasistencia del alumnado rural provocó la elaboración de tentativas novedosas para resolver la cuestión de la movilidad trashumante. Díaz propone, y se realizan diversas experiencias piloto al respecto, la creación de dispositivos escolares que tienen por objetivo acompañar el movimiento pendular de la trashumancia criancera en sus dos momentos fundamentales, de invernada y veranada. Para ello, propone que el Estado despliegue una política educativa original al diseñar una estrategia que busca crear tres tipos de instituciones: escuelas fijas, instalables e intensivas:

“...A fines de abril cuando los primeros fríos y las primeras nevadas anuncian la venida del invierno, notase el principio de un gran movimiento en toda la cordillera, desde el río Barrancas hasta el lago Nahuel Huapi: gran número de familias, próximas al cordón de los Andes, marchan con sus animales caseros y ganados hacia los mejores y más abrigados campos del este. La gran masa errante, pastora, permanece en los faldeos orientales de las pre-cordilleras hasta octubre, ocupando por lo general, los ranchos miserables donde vivió el año anterior: tal es la invernada. En octubre, cuando el clima se templó y la espesa capa de nieve, al derretirse, quita a los quebrados campos su mortuorio aspecto y descubre el alegre manto de pasto verdinegro en los cerros, los valles y las vegas; la masa errante retorna hacia occidente. Los pasos a Chile no tardan en abrirse y la imponente montaña vuelve a animarse por medio año: tal es la veranada. Una ley natural de carácter geográfico, imprime estos dos movimientos de flujo y reflujo, en la mayoría de la población chileno-argentina, sin tierra propia; y, lógicamente, la escuela, si ha de llenar su misión civilizadora, lejos de contrariar dicha ley, debe obedecerla, acompañando los dos movimientos étnicos. Algunas escuelas, en vez de permanecer fijas, deben funcionar cinco meses en la

veranada y otros cinco en la invernada, previo y atinado establecimiento de dos estaciones bien provistas de material. Si una ley de la vida arrebatara a los niños de la escuela, esta debe ir hacia ellos...” (El Monitor de la Educación Común, N° 379, 31 de agosto de 1904).

La necesidad de que las instituciones estatales generen movimientos convergentes con los desplazamientos trashumantes ha pasado frecuentemente desapercibida por la historiografía. ¿Cómo educar a esa “masa errante”? Este fue el principal interrogante que debieron resolver las autoridades. La perplejidad que generaba el movimiento masivo de población en los Andes trascendió la usual mirada descalificadora de las elites letradas para abordar la resolución de la movilidad criancera, teniendo en cuenta sus particularidades, a través de una estrategia educativa que tenía por objetivo llevar la escuela a cada poblado³⁶. Sin embargo, en la mirada de Díaz, no era suficiente con crear escuelas ambulantes, distribuidas en un periodo de tiempo de cinco meses cada una, en las invernadas y veranadas, sino también, ante el fenómeno de las transformaciones rurales y el consecuente despoblamiento se propone una educación “intensiva” que:

“...sacara al pobre campesino del estado analfabeto y le diera el maximum de conocimientos útiles a la vida que ha de llevar, ¿Qué objeto tendría la existencia prolongada de la escuela en esos puntos? Sería gravosa para el Estado y perjudicial para la familia pobre que necesita de la ayuda de sus hijos en el trabajo diario...” (El Monitor de la Educación Común, N° 379, 31 de agosto de 1904).

La propuesta es ingeniosa y busca superar las deficiencias de la educación en el Territorio Nacional a través de un sistema de escuelas con una duración de tres años que abren sus puertas, realizan una escolarización elemental y vuelven a ser reabiertas de modo itinerante en la búsqueda de niños analfabetos a través de la intrincada topografía cordillerana. Tres tipos de escuela diurna requiere, por tanto, Neuquén: la escuela fija a desarrollarse en las principales poblaciones; la inestable que, cada dos o tres años, iría a la caza de analfabetos por las incipientes poblaciones y la que acompaña a la población trashumante.

De este modo, desde fines del siglo XIX, el Estado despliega de modo incipiente sus agencias. Este movimiento posee, por un lado, una fuerte dosis de disciplinamiento social, con el objetivo de generar las condiciones para la instauración de un nuevo orden social y la modernización de actores sociales, alejados del ideario civilizador, pensado por las élites dirigentes. Por otro lado, la acción estatal tiene como representación social una concepción de la trashumancia

³⁶ La implementación de la escuela ambulante no fue exclusiva del Territorio Nacional del Neuquén, sino que se extendió por toda la Patagonia hasta finales de la década de 1920. Benjamín Zorrilla, presidente del Consejo Nacional de Educación sostenía, en 1882, que la verdadera vocación de un maestro era mucho más que solo enseñar a leer y a escribir. En sus palabras eran necesarios “...maestros capaces, tanto para dirigir las ruedas de sus carros contra la corriente de sus elementos, como para improvisar la escuela en el lugar donde crea más conveniente...”. Al respecto léase: El Monitor de la Educación Común, N° 13, 1882.

y sus actores sociales como una manifestación atávica, que es necesario que sea erradicada o progresivamente suprimida. El proceso abarca la primera mitad del siglo XX y el Estado deberá adoptar una *lógica trashumante* para poder cumplir con su agenda de vigilar, castigar y perseguir a aquellos sectores sociales que, por su condición socioeconómica, ligada al universo del pastoreo y, por su procedencia étnico-nacional, estaban en la lista de indeseables. La educación será el instrumento por excelencia para nacionalizar y morigerar las pautas culturales de los sectores populares del campo neuquino que se encontraban alejados del canon modernizador. Para lograrlo, los dispositivos escolares, con una lógica similar a las prácticas policiales, tuvieron que ensayar mecanismos especulares de desplazamiento, al emular la movilidad de la trashumancia criancera y salir, de este modo, de la lógica sedentaria dominante.

5.4. Estado, disciplinamiento social y estrategias de autonomía.

Los crianceros fueron objeto de una multiplicidad de medidas que buscaban fijar a la tierra sus actividades productivas, como disciplinar su idiosincrasia cultural, frente a las cuales desarrollaron un repertorio de estrategias autónomas de actuación. Efectivamente, la queja por la naturaleza de una “...*población que se halla muy diseminada en el territorio, no siendo estable...*” (SPAN, Libro Copiador 3, 1892) se puso en evidencia ante circunstancias disímiles como el ausentismo escolar y en tácticas de elusión tributarias. La movilidad de los actores sociales rurales era percibida por los magistrados nacionales como una molestia y las quejas ante estas situaciones se sucedieron como una insistente letanía. Puede que un pasaje del Gobernador Rawson (1894-1899) dé cuenta de lo mencionado: “...*nadie tiene derecho de ocupar con hacienda los campos de propiedad fiscal, sin abonar el arrendamiento que las disposiciones legales establecen...*” (SPAN, Libro Copiador 14, folio 10, 1893). La dimensión tributaria de la relación entre las políticas estatales y la acción social criancera merece una consideración específica. Como se mencionó, la precariedad del nuevo orden social, hacía perentoria la búsqueda de fuentes fiscales para los gobiernos territoriales, en un escenario dependiente de los lejanos designios del poder ejecutivo nacional. En ese contexto, las permanentes menciones sobre la obligación de tributar ante el usufructo de las tierras fiscales por parte de los crianceros constituyen la prueba palmaria de la sed de financiamiento del Estado territorial, como de las serias dificultades para hacerlas cumplir. La inobservancia ante tales medidas fue la norma y la ocupación gratuita de los campos fiscales de la campaña neuquina se mantuvo durante décadas. La reiteración de diversas normativas con idéntica intencionalidad evidencia cómo estas disposiciones eran desoídas sistemáticamente por los crianceros. La utilización de tierras fiscales para pastaje y la elusión tributaria fueron, más que una excepción, lo usual. La búsqueda de fuentes de financiamiento estatal tuvo como referencia obligada el “cobro de talajes”, que consistía en otorgar derechos de pastaje en tierras fiscales.

Como se mencionó, el proyecto de modernización gestado a fines del siglo XIX a partir de la consolidación del Estado argentino significó la apropiación territorial de la Patagonia y el Chaco. Este proceso no estuvo exento de dificultades y conflictos en su implementación, especialmente por una diversidad de actores sociales que se mostraron refractarios frente al avance del Estado. Si bien en diversas regiones del país tales inconvenientes se cristalizaron en la oposición política en términos institucionales y electorales, en el caso patagónico, se canalizaron a través de la violencia, por intermedio de diversas modalidades de bandolerismo (Rafart, 2008) y mecanismos de agencia social, más allá de los umbrales que un frágil sistema jurídico y policial podía imponer. En ese contexto, la oposición al nuevo orden social se materializó a través de un espectro caracterizado por su polaridad: en un extremo se registraron acciones de violencia abierta y, en el otro, formas de resistencia microsociales vinculadas a las dinámicas de funcionamiento del campo neuquino.

En el Alto Neuquén se evidenció una colisión entre los ideales del nuevo orden social que se pretendía imponer y prácticas sociales mínimas manifestadas en la evasión o, simplemente, en la ausencia de observancia hacia el nuevo régimen social, que los hábitos trashumantes contribuían cotidianamente a erosionar. La práctica del delito bajo diversas modalidades, pero fundamentalmente, contra la propiedad, se constituyó en una de las formas de mayor visibilidad para expresar el descontento, como asimismo la pervivencia de formas de acción social y cultural disidentes. Las estrategias de oposición sutil y de cuestionamiento a la propiedad se transformaron en una de las preocupaciones más importantes para la clase dominante. Como mencionó Rafart (2008) respecto al bandolerismo en la Patagonia, la presencia de figuras sociales disruptivas del *status quo* se convirtió en una preocupación permanente para las élites locales. Desde la óptica de éstas, los delitos contra la propiedad, en un gradiente que transitaba desde acciones violentas, a formas elusivas contra el precario orden social, se constituyeron en amenazas manifiestas y latentes para la novel sociedad regional. Sin embargo, aunque el bandolero de los bajos fondos patagónicos fue la manifestación más conspicua, no era, una figura exclusiva que amenazaba la estabilidad social del Territorio Nacional del Neuquén. A su lado, coexistía una pléyade de sujetos sociales al margen del proyecto de modernización, en el que sobresalía la plebe rural de origen chileno e indígena, que tenían como denominador en común condiciones materiales de existencia similares, en torno a la ganadería trashumante. En torno a aquellas figuras sociales incómodas para los poderes públicos y los sectores propietarios, frecuentemente yuxtapuestas, comenzaron a erigirse dispositivos estatales de control y disciplinamiento social, con la finalidad de resguardar la propiedad y de ajustar las conductas al nuevo orden social.

La incorporación periférica al proyecto modernizador instituido por el Estado central tuvo como objetivos principales consolidar un orden social en una región que se caracterizaba por la

presencia de sectores populares de dudosa filiación a los principios de la nacionalidad. Precisamente, los crianceros, de procedencia indígena y chilena, iniciaron un proceso de hibridación que se consolidó por la existencia de condiciones de vida similares y por la asimilación categorial realizada desde el propio Estado. Aquellos sujetos sociales fueron observados con desconfianza, a partir de los cuales construir la identidad nacional. Sin embargo, desde la perspectiva de los actores sociales subalternos, pese a no haber sido registrada una oposición abierta a las nuevas disposiciones del poder nacional y ante las limitaciones para hacerlas cumplimentar por parte de las autoridades, existieron modalidades capilares de adaptación y resistencia de los crianceros, vinculados al tipo de prácticas consuetudinarias, donde el rechazo pasivo y sutiles formas de evasión fueron las más distintivas. El repertorio de acción de los actores sociales rurales era diverso: desde la ocupación de tierras públicas sin autorización gubernamental, el abigeato, la evasión al servicio militar, el ausentismo escolar, como la resistencia a eludir el pago de gravámenes por la utilización fundiaria (Perren, 2010: 465). Este catálogo de formas de acción social solapadas frente al orden social que comenzaba a erigirse sobre sus narices, nos permite advertir acerca de la conveniencia de matizar la potencia de las vías de construcción de la estatidad en los territorios patagónicos como, asimismo, la importancia de reducir la escala de análisis para poder registrar procesos de tensión social que pueden ser pasados por alto ante miradas macroscópicas.

5.5.1. “Los sospechosos de siempre”: cuatrerros y contrabandistas.

En 1977 Michel Foucault publica *La vida de los hombres infames* como un proyecto genealógico que da cuenta de antologías de vidas donde se narran las desgracias y aventuras recogidas en lacónicas palabras³⁷ (Foucault, 1996: 121). Vidas breves, encontradas al azar en documentos, le permiten al filósofo francés reunir un herbolario, donde irrumpen palabras centelleantes y se encienden violencias inusitadas. Esta antología de personajes donde se mezcla la obstinación, la perversidad y el encarnizamiento es posible a partir de la fugaz luz que se posa sobre ellas por parte del poder. Estas vidas colisionan con ese poder, a partir del cual se elaboran discursos que arrancan del olvido jirones de vidas corrientes.

¿Qué relación es posible establecer entre la incardinación de la soberanía política en los niveles elementales de la vida cotidiana inmortalizadas en las *lettres de cachet* francesas y la colección de sujetos peligrosos del Alto Neuquén de fines del siglo XIX compuesta por bandidos, cuatrerros, contrabandistas y falsarios inclinados a las más inverosímiles raterías? ¿Qué relaciones es posible establecer entre aquella galería de sujetos de dudosa estirpe y los crianceros? Salvando las enormes distancias, es posible intuir una atmósfera política y cultural similar vinculada a la

³⁷ El texto al que hacemos mención era el prólogo a un futuro libro. El proyecto quedó inconcluso ante la muerte de Foucault del que quedó una fascinante introducción fascinante editada en 1996.

voluntad moderna por parte del poder político por sumergirse en los pliegues, irregularidades y desórdenes del mundo cotidiano de los sectores subalternos. Aquellos actores sociales distintos a los hombres laboriosos y obedientes que pretendía la autoridad nacional como el indio, el gaucho, los chilenos y también ¿los crianceros?, conformaban una larga galería de indeseables. Como ha subrayado la historiografía regional, la implantación de las agencias del Estado central y las lógicas de funcionamiento legal-racional características de la modernidad capitalista, tuvieron un dificultoso proceso de implementación hacia fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX en Neuquén. Efectivamente, la norpatagonia es el objeto de un proyecto modernizador que implica como condición *sine qua non* la nacionalización del territorio, a través de la instalación de autoridades políticas, fuerzas armadas y servicios estatales, la fijación de población nativa y la atracción de inmigrantes, la apertura de vías de comunicación, como la proyección y realización de obras de infraestructura (Navarro Floria, 2003: 61). No pasó desapercibido para los observadores contemporáneos, ni para los analistas posteriores, que este proceso de nacionalización se caracterizó por sus inconsistencias e incompletud. El carácter fallido entre los propósitos declarados y su efectiva materialización no implicó que se proyectara progresivamente una apropiación imaginaria sobre la región, con una capacidad performativa para prescribir un determinado orden social. En él se definía al territorio como desierto disponible para su conquista y a sus habitantes como salvajes a subordinar, suprimir y/ o ser reemplazados por inmigrantes frugales y laboriosos, de acuerdo a las concepciones económicas hegemónicas en Argentina, inspiradas en las ideas ilustradas de la generación romántica de 1837.

En el norte patagónico, la colisión del poder con las vidas de aquellos personajes anónimos propicia la construcción de una galería de sujetos peligrosos, que, en sus desviaciones, se apartan de las prescripciones de la ley. A partir de fines del siglo XIX, estas vidas oscuras en las sombras de la vastedad patagónica quedarán expuestas de modo intermitente por los haces de luz del orden social que se pretendía instituir. Cuatrereros, contrabandistas y falsarios comenzarán a poblar las preocupaciones de las autoridades en su búsqueda por disciplinar a los sectores populares y modelar las conductas de una sociedad en estado magmático de constitución.

5.5.2. Cuatrereros o cómo apropiarse de las “vaquitas ajenas”³⁸

El cuatrерismo o abigeato, de acuerdo a su codificación penal, fue progresivamente condenado en Argentina a lo largo del siglo XIX³⁹, en virtud de la creciente importancia económica

³⁸ Nuevamente Atahualpa Yupanqui expone una cuestión clave del campo argentino: la relación asimétrica entre los esfuerzos de los arrieros y la distribución de los beneficios. En la célebre zamba de 1944, el estribillo “...*Las penas y las vaquitas se van por la misma senda. Las penas son de nosotros; las vaquitas son ajenas...*” pasa a la inmortalidad.

³⁹ El abigeato como expresión jurídica proviene del derecho romano, donde se define como una acción de robo de bestias. En Argentina, se tipifica penalmente al ser considerado una modalidad delictiva que erosiona el bien jurídico de la seguridad y la vulneración de la propiedad privada.

de la producción ganadera. Este rechazo se plasmó progresivamente en un marco legal que procuró limitarlo y que, para el caso patagónico, se cristalizó normativamente en la sanción del Código Rural para los Territorios Nacionales de 1894. Este tenía por objetivo consolidar la propiedad privada, a través de la regulación de las relaciones económicas y sociales en el campo. Se reglamentó la obligatoriedad del certificado para el traslado de ganado, se diseñó un registro de archivos de marcas y señales, la expedición de guías, así como permisos que acreditaban la titularidad de los animales. Como ha planteado la historiografía para el análisis de los casos de abigeato en la campaña bonaerense, pampeana y rionegrina durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, el cuatreroismo, en tanto práctica social y económica, no fue una prerrogativa de aquel segmento social denominado por las autoridades de la época como “vagos y malentretidos”. El espectro social que se apropió bajo formas *non sanctas* del ganado fue amplio e incluyó a estratos sociales acomodados como hacendados, comerciantes e integrantes de la justicia y la policía (Yangilevich, 2008, Pérez 2011, Moroni, 2013), lo cual evidencia como los delitos asociados a la propiedad semoviente pusieron en tensión los límites en la implantación de un orden social en el mundo rural neuquino, donde la propiedad privada era uno de sus pilares.

La sustracción de ganado por mecanismos alejados de los mandatos de la ley formaba parte de los mecanismos sociales de circulación de mercancías usuales en el mundo rural neuquino. No obstante, la construcción discursiva, desde el poder político y los sectores propietarios, asoció a los cuatrerismos con el bandolerismo y con sujetos pertenecientes a sectores subalternos, como los crianceros, de origen indígena y/ o chileno, excluyendo de aquellas consideraciones a los notables locales y a sectores sociales “respetables”. Por tanto, la imagen hegemónica de la época identificaba por igual a indígenas y chilenos como cuatrerismos y bandoleros. Desde ese lugar de enunciación, la deriva a considerar a los crianceros como potenciales cuatrerismos fue habitual.

La prensa regional y la justicia letrada es un adecuado botón de muestra que permite observar la frecuencia de un fenómeno social que se caracterizaba por su habitualidad en un área como el Alto Neuquén que tenía una población mayormente rural. En este sentido, la población que habitaba la campaña neuquina era del orden del 93,78 % del total en 1895, el 84, 57 % en 1914 y 74,76 % en 1920 (Censos Nacionales de Población, INDEC, 1985, 1914 y 1920). Los delitos contra la propiedad rústica y su principal producto, el ganado, reflejados en hurtos y robos, poseían una importante sobrerepresentación durante el periodo, en términos de registro judicial de los delitos cometidos (Gentile, Rafart, Bohoslavsky, 2000). Es posible atribuir esta mayor presencia de los registros judiciales de los casos de cuatreroismo, no sólo a su presencia efectiva, sino a la orientación de la justicia por reprimir este tipo de transgresiones. Más allá de la importancia cuantitativa de los delitos contra la propiedad semoviente, es importante describir un episodio de cuatreroismo al azar

de los innumerables casos penalizados por la Justicia del Neuquén, lo cual nos permite iluminar cualitativamente una situación constante del periodo.

En Los Guañacos, a escasas leguas de la capital del territorio del Neuquén, Chos Malal, se asienta una denuncia más por hurto de ganado entre vecinos. Corría el año 1900 cuando Juan de Dios Sayes salió a merodear durante la noche por los campos en compañía de su cuñado, Juan Bautista Andrada, hacia el rodeo de Pedro Soto. Aquella madrugada comenzaría bien, pero culminaría mal para los compadres. De acuerdo a los testigos, los hombres de origen chileno:

“...de un piño de animales separaron una cabra, la enlazaron y se la llevaron. Al llegar a la casa de su suegro, Andrada carneó el animal y separó la carne dándole la mitad a aquel, junto con el cuero y llevando la otra mitad a su casa. Al darse cuenta de la falta del animal, Pedro Soto invitó a dos vecinos a que lo acompañaran a seguir los rastros de los ladrones, los tres los siguieron y se dieron cuenta que eran dos, uno calzado con botas y el otro con ojotas. Las huellas los llevaron a la casa de Andrada donde encontraron un cuero de cabra y carne recién carneada...” (Expediente N° 834/1900, Andrada y otros sobre hurto, Archivo de la Justicia Letrada del Territorio del Neuquén, en adelante AJLTN).

Ante la innegable evidencia y en virtud de la insistencia del damnificado, el Juez de Paz no dudó y se llevó a todos los presentes bajo arresto. De allí fueron trasladados a Chos Malal, donde Sayes *“...reconoció haber robado la cabra pues necesitaba carne para su mujer enferma y Juan Bautista Andrada reconoció que lo acompañó...”* (Expediente N° 834/1900, Andrada y otros sobre hurto, AJLTN). El juez absolvió a este por ser menor de edad y condenó a Sayes a arresto y puso en libertad a todos los demás.

El episodio delictivo marca la tónica de la cotidianidad rural del Neuquén de las primeras décadas del siglo XX y permite comprender la lógica social del abigeato de menor escala y sus características: en primera instancia, denuncias por robos de vacas, cabras y gallinas pueblan las intervenciones de la justicia y nos hablan de un *cuatrerismo de subsistencia* que hacía caso omiso a las regulaciones jurídicas que el Estado pretendía imponer. En segundo lugar, se observa una lógica social donde prevalece la horizontalidad en los actores sociales involucrados. En el caso analizado, tanto víctima como victimarios, son pequeños crianceros de origen chileno, que tienen como capital en su haber modestas majadas de cabras, es decir, que tienen lo justo y necesario para sobrevivir. Es más, el argumento esgrimido por Sayes para mitigar la condena y reclamar la indulgencia de las autoridades es la motivación del delito, originada en la necesidad de alimentar a su mujer enferma. Aquí, incluso, es posible identificar el funcionamiento subrepticio de una lógica de funcionamiento social que colisiona con los estatutos sustentados en un régimen donde la propiedad privada es el pilar fundamental. La enfermedad de la pareja de Juan de Dios Sayes es motivo suficiente para

legitimar una acción que no puede ser culturalmente condenable como es brindar alimentación a un familiar convaleciente, aunque signifique pasar unas largas noches en la prisión de la capital. Por último, en este tipo de casos judiciales cae el rigor de la ley, en su calidad de arquetipos sociales pasibles de ser tipificados como proclives al abigeato, en virtud de la centralidad de la propiedad y la amenaza que significaban este tipo de prácticas por los pobladores de la región. La recurrencia de estas formas menores de cuatrismo reforzará la imagen de los sectores populares como proclives al abigeato, eclipsando la presencia de otros actores sociales involucrados en este tipo de prácticas como comerciantes, hacendados y los propios miembros de las fuerzas policiales, quienes no dudaban en ejecutar por mano propia el cobro de sus “honorarios” policiales en especies, es decir, ganado (Expediente N° 623/1900, Dacharry por detención indebida de animales, AJLTN).

La ganadería se situaba en un punto neurálgico del funcionamiento social y económico del Neuquén y el cuatrismo se constituyó en una modalidad de apropiación del ganado que, inmediatamente instaladas las autoridades del Estado, comenzó a tener un abordaje punitivo, aunque su efectivización fuera dificultosa. La categoría de cuatrismo implicaba la existencia de situaciones disímiles respecto a la escala y los actores involucrados: desde el desposte para consumo personal, el arreo de pequeños rodeos para la venta en las casas de ramos generales, la circulación de reses sin guía de transporte ni marca, la venta de ganado contramarcado y cueros, como osadas empresas de traslado de vacunos y caballares con destino al mercado del Pacífico. Un ejemplo cotidiano en la capital puede iluminar las pretensiones de regulación estatal y la suerte incierta de tales disposiciones: el control de los momentos de la faena de carne destinadas al consumo evidencia, no solo la voluntad de un control estatal que solía ser una expresión de deseos, más que un dato de la realidad, sino la prueba elocuente de prácticas que solían buscar “...*la prohibición absoluta de faenar animales cuya propiedad no hubiera justificado debidamente el matarife...*” (Neuquén, N° 6, 24 de febrero de 1901).

En una sociedad campesina donde la ganadería era la actividad económica dominante, el tráfico de animales robados podía ser una actividad lucrativa para sectores sociales que se animaban a cruzar los frágiles umbrales de la ley. Ello era posible en una región donde la posibilidad de una rápida salida a Chile era una opción atractiva por su cercanía o una opción de supervivencia para las familias que debían pugnar por alimentarse, especialmente en un contexto donde primaban los campos abiertos, en los cuales el alambrado era una extraña postal de ámbitos rurales con mayores niveles de consolidación de la propiedad.

Una vez realizado el robo de ganado se presentaban diversas alternativas para los perpetradores: los miembros más pauperizados de los sectores populares, especialmente mapuches, criollos y chilenos, agricultores y crianceros empobrecidos, desplegaron estrategias de subsistencia, donde el abigeato de ganado menor, rápidamente carneado en la penumbra de la noche, formaba

parte del menú de opciones para alimentar las hambrientas bocas familiares. Aquellos que cruzaban la vereda de la moralidad imperante y nutrían las filas del bandolerismo, además de los resonantes atracos cometidos a fuerza de balas y facones, en búsqueda de succulentos botines, no menospreciaron el robo de ganado para continuar los raids delictivos que asolaban la región (Gentile, Rafart y Bohoslavsky, 2000: 52). Y, por último, las filas del cuatrero se nutrían de sectores de la población más “venerables” dedicados al comercio y a los servicios de justicia y policía donde la línea entre legalidad e ilegalidad era más porosa de lo asumido por las autoridades. Aquellos sectores que obtenían ganado fuera de la ley, se desprendían rápidamente del botín, en un contexto de enormes extensiones de tierras que escapaban a los controles policiales y que permitían una vía de salida expedita hacia Chile. En síntesis, el espectro de situaciones y de actores sociales que involucraba el abigeato pudo ser realizado en un contexto donde las regulaciones fronterizas se caracterizaban por su laxitud. Si bien el Estado intentó imponer un conjunto de normas conducentes al respeto al principio de la propiedad privada, ello fue posible progresivamente con el transcurrir de las primeras décadas del siglo XX para que las autoridades del Territorio Nacional tuvieran la capacidad de hacerlas respetar, especialmente con posterioridad de la creación y llegada de la gendarmería nacional a la zona en la década de 1930.

Décadas después, el cronista y escritor Roberto Arlt, en sus célebres viajes inmortalizados en sus aguafuertes⁴⁰, planteaba un paisaje social no demasiado diferente al retratado por las autoridades del Neuquén de fines del siglo XIX, aunque con una transformación del panorama económico crucial:

“...Los impuestos chilenos al ganado que se pasa por la frontera han puesto fin al robo de animales con más eficacia que la policía y todas las leyes habidas. Pero hubo una época heroica aquí. Al ganadero que se descuidaba lo pelaban (...) Croket tiene unas historias maravillosas. Croket se encontró con una larga tropa de vacunos que caminaba dejando unas huellas informes y anchas que el viento borraba en seguida. Eran animales robados a los cuales los cuatros les habían envuelto las patas en trapos viejos, para que no dejaran rastros. Y esto no es nada. A veces se han seguido rastros que llevaban al perseguidor cada vez más lejos del perseguido, pues el cuatrero había herrado su caballo al revés. Las tarifas aduaneras chilenas han puesto fin al robo en gran escala, pero en cambio persiste el robo en pequeño. Montones de

⁴⁰ Arlt realiza una gira periodística por las provincias de Río Negro y Neuquén con el objetivo de realizar crónicas de viaje. Posee un equipaje elemental: una cámara de fotos Kodak, un saco de cuero, una pistola automática y una máquina de escribir portátil *Underwood*. Las notas se publican entre el 11 de enero y el 19 de febrero de 1934 bajo el título “Aguafuertes patagónicas” en el diario *El Mundo*. Léase: Arlt, Roberto, *Aguafuertes patagónicas*, Buenos Aires, 800 Golpes, 2015.

familias viven en los terrenos fiscales. Esa gente fatalmente tiene que vivir del robo...” (Arlt, El Mundo, 16 de febrero de 1934).

Aquella fantástica historia relatada en las estribaciones del área lacustre del Neuquén, nos sitúan en coordenadas espacio-temporales diferentes al Alto Neuquén, en un tiempo inmediatamente posterior al cierre efectivo de las fronteras. Por el impacto de tarifas aduaneras para la histórica exportación ganadera hacia el mercado chileno, en un área mayoritariamente ocupada por grandes estancias ganaderas, en coexistencia con pequeños productores rurales que trabajaban en ellas, en calidad de peones o que residían en sus adyacencias como ocupantes de tierras fiscales⁴¹. Más allá de las singularidades, el anecdotario relatado en las crónicas de viaje de Arlt, plantea una problemática omnipresente durante la primera mitad del siglo XX en el mundo rural neuquino respecto a la presencia del cuatrero. Desde la perspectiva de las clases propietarias, como desde la óptica de las autoridades estatales, la figura del robo de ganado fue una problemática que funcionaba como emergente de prácticas consuetudinarias que el nuevo orden social capitalista pretendía suprimir de raíz.

Independientemente de las adscripciones étnicas y con un clivaje socioeconómico en común, la mirada de las elites regionales sobre los delitos contra la propiedad rural coincidía en encontrar sus culpables en el territorio impreciso de los sectores populares, integrado de modo ambiguo por indígenas, chilenos y criollos, dedicados a la cría de ganado menor, en el difícil arte de la supervivencia cotidiana. La reversión de tales prácticas que ponían en entredicho la propiedad se debió a una mayor presencia de las agencias estatales en el control de las áreas rurales y de la frontera por parte de Argentina y Chile, perviviendo prácticas menores de cuatrero, como parte del espectro de las estrategias de supervivencia de los sectores subalternos y como formas solapadas de contestación al orden social erigido a sus espaldas. Desde este punto de vista, el cuatrero no sólo era una opción creativa de supervivencia plebeya, sino una modalidad subrepticia de oposición a la propiedad privada y sus exigencias. Una forma menor de rebeldía campesina o dicho de otro modo, ingeniosas revanchas frente al *status quo*, en un panorama con una distribución asimétrica de los recursos y el prestigio social.

5.5.3. *Magnum latrocinium*: contrabandistas de ganado en el Alto Neuquén.

La problemática del contrabando de ganado fue un tópico que la historiografía regional abordó de modo parcial en virtud de las dificultades de naturaleza metodológica que significa aprehender una práctica social y económica que se mantiene, por definición, en las sombras de la

⁴¹ Al margen de la creatividad popular que marca el repertorio de obtención del ganado ajeno, no escapa a la mirada de Arlt la correlación entre abigeato y pobreza o, en sus términos, cuatrero y hambre. La década de 1930 inauguró un largo periodo de crisis que será abordado en futuras investigaciones.

ley (Gentile, et. al., 1998; Debener, 2001, Bandieri, 2001). Ante la imposibilidad de poder cuantificar, a partir de las fuentes documentales disponibles, la problemática perdió importancia en las agendas investigativas, a diferencia de su par complementario, el abigeato, el cual fue sistemáticamente perseguido, razón por la cual perviven testimonios que es posible rastrear en las denuncias asentadas en la justicia. Asimismo, en vinculación con ello, la preeminencia de un abordaje estructural de la historia económica orientado al análisis de los procesos de constitución y transformación de los circuitos mercantiles eclipsó que el contrabando y sus actores sociales pueda constituirse como objeto historiográfico por derecho propio. Una opción que permite superar estas limitaciones es analizar el comercio ilegal de ganado desde una perspectiva alternativa como la ensayada por Silla (2011), orientada a los aportes de la antropología y, en nuestro caso, de la historia social y cultural, desde la mirada de los actores sociales.

Independientemente de las dificultades reseñadas, lo cierto es que el cuatreroismo y el contrabando se convirtieron en el anverso y reverso de una misma moneda, situado en el podio de los principales flagelos del mundo rural del Alto Neuquén. Aquellas eran prácticas sociales y económicas emparentadas por el común rechazo por parte de la legislación vigente y por las agencias del Estado del periodo como policía, jueces de paz y las autoridades territoriales, es decir, por actores sociales e institucionales que tenían el poder de delimitar las fronteras de lo permitido y lo legal. Su presencia permanente en los discursos permite vislumbrar, desde arriba, la preocupación que despertó para las autoridades y, desde abajo, admite abordar tales prácticas como modalidades de agencia de los crianceros, frente a la instauración de un orden social que tenía como principios la propiedad privada y la fijación de límites entre los Estados nación de Argentina y Chile.

Si el cuatreroismo suponía la impugnación a la modalidad de propiedad semoviente del mundo rural, el contrabando significaba traspasar un límite entre jurisdicciones estatales de reciente creación. En ambos casos, las prácticas ganaderas sustentadas en la trashumancia tendieron a eludir estas nuevas interdicciones, mientras los mecanismos de control y disciplinamiento estatal se mostraron incipientes.

La fijación de la frontera argentino-chilena en torno a la Cordillera de los Andes posee una tardía consolidación a partir de las décadas de 1930 y 1940, pese a su formalización a fines del siglo XIX. El Tratado de Límites de 1881 fijó las jurisdicciones territoriales entre ambos países en Patagonia y culminó en 1902 a través de la firma de los Pactos de Mayo y el fallo arbitral británico. A partir de allí, se delineó la frontera y se evitó que la resolución de los diferendos limítrofes se resolviera por la vía militar. No obstante, más allá de las proyecciones territoriales y de las tentativas de control nominal, la región continuó funcionando como un espacio denso de intercambios sociales, económicos y culturales transcordilleranos. Desde el momento de la consolidación de las fronteras, el otrora tránsito permanente de bienes, personas y pautas culturales

se situó en la ilegalidad, al no contar con las respectivas autorizaciones de los Estados. En este contexto, la noción de contrabando comienza a tener una creciente gravitación, hasta imponerse con fuerza, luego de la llegada de la gendarmería nacional a la zona, en 1938. No obstante, en este punto es necesario realizar una precisión en términos de periodización histórica: si la figura del contrabandista emerge con fuerza a partir de la década de 1930 en consonancia con la instalación de la gendarmería nacional y la consolidación de la frontera (Fernández, 1965, Bandieri, 1993, Silla, 2011) no menos cierto es que desde finales del siglo XIX desde los círculos políticos se debatía sobre cuáles eran los mecanismos adecuados para ponerle freno. Mientras el cierre de la frontera no se hizo efectivo el comercio transcordillerano se realizó con frecuencia, lo cual no debería llevar a pensar de su inexistencia previa a la década de 1930. En efecto, las experiencias de control estatal, relativas a la acción de vigilancia de la policía volante, nos advierten sobre las infructuosas tareas de control fronterizo desarrolladas para mitigar el intenso comercio cordillerano que ya desde esa época era tipificado como contrabando.

Si es complejo cuantificar, *stricto sensu*, la incidencia numérica del cuatrero y el contrabando, ello no invalida analizar sus significados sociales y culturales y las modalidades de abordaje por parte de las autoridades estatales. En primer lugar, el cuatrero y el contrabando nos brindan una imagen menos idealizada del mundo rural neuquino. Alejado de bucólicas postales, los actores rurales del Alto Neuquén si bien no se caracterizaron por una conflictividad sociopolítica abierta, desarrollaron estrategias de adaptación y respuesta a los contornos del orden social que comenzó a instituirse hacia fines del siglo XIX. Por su naturaleza, cuatrero y contrabando operaban en los intersticios de la sociedad de frontera, con un estatus liminar, similar a las adscripciones étnicas de sus protagonistas. Se advierte, por tanto, un escenario donde los crianceros despliegan prácticas sociales y culturales solapadas, en tensión con los lineamientos establecidos desde el Estado, que marcan el ritmo de una cotidianidad en el ámbito rural, donde los conflictos en torno a la propiedad y movimiento del ganado eran la regla.

El cuatrero era una de las causas del contrabando⁴² de ganado, en tanto comercio ilegal que se sustenta en la acción de burlar aduanas y fronteras. Si bien eran prácticas emparentadas, es indudable que las fuentes del contrabando no se circunscribían a la apropiación de ganado ajeno. Es decir, no todo cuatrero era *per se* contrabando, sino que contemplaba una diversidad de

⁴² El contrabando es un delito por el cual se comercializan bienes que han ingresado del exterior de forma ilegal entre Estados soberanos. La categoría penal de contrabando tiene antecedentes jurídicos que se remontan a la época colonial, siendo reprimido por las Leyes de Indias y las Ordenanzas de Bilbao. En la primera etapa de la independencia, hubo dificultades en el control debido al régimen imperante de multiplicidad de aduanas. Finalmente, con la Constitución de 1853 se legisla para toda la Nación, aunque recién en el año 1894 se incorpora la pena privativa de libertad con la ley de aduanas. El contrabando siempre tuvo la oportunidad de convertirse en un gran negocio en áreas fronterizas. A partir de la sanción del Código Aduanero, se tipifica este delito en su Artículo 863° en el cual se establece que el contrabando consiste en cualquier acto u omisión tendiente a impedir o dificultar, mediante ardid o engaño, el adecuado ejercicio de las funciones acordadas al servicio aduanero. Al respecto léase: Sueldo, 2004.

estrategias de comercialización, por fuera de las regulaciones fronterizas. Si bien lo usual era una modalidad de cuatrismo de subsistencia al interior de los espacios rurales, también existían otras formas que ponían en juego una logística mayor y que se convertían en contrabando al cruzar la frontera rumbo a Chile.

Por su importancia en una sociedad donde la ganadería es la actividad económica dominante, las quejas permanentes de los sectores propietarios ante la recurrencia del contrabando tenían un reflejo directo en los discursos políticos y periodísticos. Diversas causas contribuían al carácter endémico del fenómeno: la concurrencia del robo de ganado, la proximidad de la frontera con Chile, la incapacidad policial para controlar un dilatado territorio y la afluencia masiva de crianceros, eran el terreno propicio para potenciar las actividades ilegales en torno a la comercialización del ganado y un problema perentorio, difícil de erradicar para las autoridades. De este modo, el contrabando se transformó en una de las prácticas sociales de mayor repercusión, por su carácter lesivo a la propiedad privada y la soberanía política que se pretendía instaurar y por las resonancias geopolíticas que poseía un movimiento de ganado a un país limítrofe, con el cual se mantenían fuertes contrapuntos respecto a la definición de los límites. En esta línea de razonamiento, el gobernador del Neuquén decía:

“...frecuentes denuncias sobre robos de haciendas... Los numerosos boquetes de los andes ofrecen pronta salida a los malhechores y la ausencia de personal causa de que muchos delitos queden impunes. La grande afluencia de población que año a año crece de una manera extraordinaria, como asimismo el notable aumento de la riqueza pecuaria que concurre de la provincia de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro han aumentado las atenciones de la policía del territorio y en mérito de la grande extensión de la cordillera que la limita con la parte de Chile y que presta fácil ingreso hacia esa República...” (SPAN, Libro Copiador 4, Nota N° 16 al Ministro del Interior de la Nación, 1890).

La situación se planteaba con dramatismo y se reproducía de modo profuso en la prensa nacional. Por ejemplo, *La Prensa*, al tomar nota sobre las noticias que transmitía el telégrafo de Chos Malal, respecto a la magnitud de los robos de haciendas hacia Chile, expresaba que los acontecimientos corrientes de contrabando en gran escala eran uno de los principales flagelos de aquel territorio patagónico arrancado a la barbarie, al definirlo, en términos agustinos, como un *magnum latrocinium*. Para las autoridades no había dudas que aquel comercio espurio era perpetrado por arrieros clandestinos, en connivencia con las autoridades chilenas. En una opinión que era sentido común, el periódico decía:

“...es urgentísimo practicar una investigación en el territorio del Neuquén y parte del límite de Mendoza con Chile hasta el camino de Yayma por lo menos. En la zona que

abarcen estas dos latitudes hay más de 200 valles escondidos y otros tantos caminos que conducen a Chile y es imposible que la gobernación del Neuquén pueda vigilarlos, porque la policía no los conoce ni tiene personal suficiente. A estos valles pueden salir de la Pampa, sin que nadie los note, multitud de arreos de animales; pueden, asimismo, escaparse del mismo Neuquén y de las estancias de Río Grande de Mendoza. De estos últimos lugares, los arreos pasan a Chile inmediatamente de robados. Los que, de la Pampa, del Norte y Sur del Colorado como de las estancias del Río Negro, por lo general, descansan y pastorean en los referidos valles escondidos, para llegar repuestos o gordos a Chile. De donde resulta que estos arreos, por lo común los más numerosos y extraídos casi sin que lo sospechen sus dueños que los tienen desparramados en los campos abiertos, no se notan ni por las noticias de su entrada a Chile. Cuando estos arreadores han obtenido en el Neuquén, o en el sur de Mendoza, entre los alcaldes de los departamentos fronterizos (casi todos chilenos) u otras autoridades complacientes, facilidades para los pastoreos y extracciones clandestinas es porque estarán haciendo, unos y otros, negocio grande, en una palabra, el magnum latrocinium del que habla San Agustín...” (Sic) (La Prensa, 11 de enero de 1898).

El emplazamiento de la capital del Territorio Nacional recién creado en Chos Malal y el diseño de un sistema de organización territorial preparado *ex profeso* para combatir el contrabando ganadero, fue una de las primeras medidas tomadas por un antiguo conocedor de la región, el Coronel Olascoaga. De este modo, uno de los objetivos de las autoridades establecidas en Neuquén, hacia fines del siglo XIX, fue la de diseñar un plan de vigilancia, por medio de la división del territorio a través de destacamentos, con la finalidad de impedir los arreos hacia Chile (Libro Copiador N° 1, 1884, SPAN). Lisandro Olmos, gobernador del Neuquén entre 1899 y 1902, hacía explícita una opinión compartida por cualquier habitante del territorio. Sobre la importancia del comercio, el gobernador decía que:

“...era muy importante, principalmente el de ganado, sobre todo en hacienda robada. ¿Robada? interrogó el cronista. Sí, señor. La mayor parte del ganado del Neuquén que se pasa a Chile es robada, y de tal manera y en tal cantidad se verifican esos robos, que he sabido que en el país vecino existen saladeristas que hacen competencia a las carnes argentinas hasta en el Brasil...” (Sic) (Diario Neuquén, N° 1, 6 de Julio de 1900).

Más allá de las exageraciones, aquellos comentarios dan cuenta de una realidad insoslayable para propios y extraños. Sería equívoco visualizar, replicando la perspectiva de los sectores dominantes argentinos, al área de frontera como un espacio exclusivo de circulación de hacienda robada hacia Chile. Si bien aquel fenómeno era innegable ello oculta entender que la Cordillera de los Andes era un espacio social y económico de convergencia de miles de familias trashumantes

que se localizaban en los campos de veranada, haciendo caso omiso a las jurisdicciones estatales. La afluencia de crianceros procedentes de Chile, como de diversos puntos de los parajes rurales neuquinos, tenían como punto de encuentro las veranadas cordilleranas y era precisamente lo que las autoridades tipificaban como contrabando al asimilarlo al tráfico hacia Chile.

En ese contexto, la construcción de una representación social que asociaba, sin mediaciones, cuatrерismo y contrabando, con pobladores de origen chileno e indígena, era tan explícita que se transformó en parte del sentido común de la sociedad de frontera y de los sectores dominantes. Asimismo, la imagen de un espacio cordillerano desgarnecido y sujeto a una virtual colonización chilena es un elemento omnipresente de un discurso nacionalista que hunde sus raíces en el siglo XIX y que se despliega durante la siguiente centuria.

6. Conclusiones:

Entre la interdicción y la libertad: políticas estatales y movilidad criancera

Durante este recorrido histórico nos hemos detenido en el análisis de los cuatreritos y los contrabandistas como formas arquetípicas que formaban parte del universo cultural de la trashumancia criancera. Si bien es cierto que estos tópicos no eran exclusiva potestad de estos actores sociales, ellos eran el núcleo desde el cual irradiaban este tipo de problemáticas, que podemos denominar como constitutivas de una sociedad de frontera. Asimismo, a estas prácticas se sumaban a un repertorio de acción social que implicaba no sólo frecuentes robos de ganado, sino el establecimiento sin autorización de la población rural en terrenos de propiedad privada y mayormente fiscal, la elusión tributaria y el ausentismo escolar, como algunas de las manifestaciones de un repertorio de acción, situado en la intersección entre el despliegue de la autoridad estatal y formas de autonomía que tenían como figura paradigmática al criancero.

Ello nos alerta sobre la existencia de dispositivos microsociales que permiten comprender cómo los crianceros sortearon las interdicciones que el orden estatal diseñó y la sospecha que sufrían por sus “resabios” indígenas y chilenos, como representación social elaborada por los poderes públicos y los sectores propietarios. En este sentido, las reflexiones de Michel Onfray nos parecen significativas para repensar la genealogía del trashumante y su relación con los tropismos nómadas. El filósofo francés nos advierte que los nómadas (los trashumantes y las “gentes en movimiento” también) siempre inquietaron a los poderes, en virtud de su lógica incontrolable, en tanto elección libre de fijar, de registrar y de pagar impuestos; en suma, de controlarlos:

“...La oposición arquetípica, sedentario-nómada hunde sus raíces en la Biblia: Caín y Abel. Estos hermanos viven una tragedia, el primero agricultor, el segundo pastor...A partir de ese momento iniciático, todas las ideologías dominantes han pretendido ejercer su control, su dominación, entendiéndose su violencia, sobre el nómada como arquetipo y sobre todos aquellos sujetos y grupos humanos inclinados al movimiento...” (Onfray, 2016: 15).

De igual modo, el horizonte programático de las iniciativas modernizadoras implicaba mirar con desconfianza la errancia, la ausencia de una morada previsible, en virtud de las dificultades evidentes de circunscribir a los sujetos, al no ser fácilmente asimilables al poder y al mercado. El carácter móvil de los crianceros se constituyó, por tanto, en una de las fuentes principales de sospecha para las autoridades del Estado, en virtud que sus prácticas socioeconómicas y hábitos culturales no se ajustaban al modelo civilizatorio ideado por las élites. Si bien no se identificaron procesos de conflictividad manifiesta, la movilidad que implicaba la trashumancia, asociada además a las sociedades indígenas y a los sectores populares chilenos y criollos, en proceso de hibridación,

se contraponía al modelo económico y social que se pretendía imponer en la región desde fines del siglo XIX, asociado al sedentarismo y a la construcción de una nacionalidad argentina.

Subyacía a esta pretensión por regular las prácticas móviles de los sectores populares rurales del Neuquén un modelo ideal dicotómico que oponía sedentarismo a formas de movilidad campesinas asociadas al “nomadismo” (de acuerdo a como era pensada por las autoridades estatales de la época) y, por supuesto, a la trashumancia. En este esquema dual, las formas de vida sedentarias estaban asociadas al ideal civilizatorio sarmientino, relacionado con la agricultura y la migración europea. En cambio, el “nomadismo” tenía connotaciones ideológicas negativas vinculadas a la barbarie de origen indígena y/ o chilena, visible en los dispositivos censales (Nacach, 2012), en la prensa y en los discursos políticos. Precisamente, la sola presencia de la movilidad trashumante amenazaba el *statu quo* instituido en los territorios nacionales patagónicos, orientado a formas sedentarias y capitalistas de organización social y económica. En este sentido, la trashumancia era visualizada como una rémora del pasado. Desde esta perspectiva, ello era un obstáculo a la sujeción al nuevo orden social, sustentado en el trabajo asalariado y en modalidades de legitimidad política que reclamaban lealtades culturales hacia la nacionalidad argentina, inciertas en la región, en virtud de la presencia abrumadora de población chilena en las primeras décadas del siglo XX en Neuquén. La movilidad de población de procedencia indígena y chilena era, en consecuencia, un escollo que era necesario resolver.

A lo largo de la investigación, independientemente del despliegue de mecanismos de control y disciplinamiento social, ha sido posible observar la persistencia histórica de prácticas sociales y económicas que, si bien eran ilegales desde el punto de vista del marco normativo impuesto por el Estado, no modificaron la economía moral de los crianceros. La escasa capacidad estatal de control en los espacios fronterizos tuvo consecuencias directas para el orden social al permitir que el mismo sea consensuado entre los diversos actores, con un mayor grado de autonomía, que en otros escenarios rurales. Asimismo, ello permite comprender el carácter tortuoso del proceso de consolidación estatal, donde la escasa observancia a las disposiciones gubernamentales constituía el anverso y reverso de la agencia criancera, así como de la precariedad estatal. Cuatrereros y contrabandistas remiten a un mundo rural en formación donde se asiste a los primeros trazos en el delineamiento de marcos de normalidad y sus desviaciones, de los parámetros de lo lícito y lo ilícito, de lo legal y la ilegalidad. En esta galería de curiosos personajes en los umbrales de la ley se cifra la plasticidad de la agencia de la trashumancia criancera del Alto Neuquén y las tentativas infructuosas de un programa de control que tuvo que esperar hasta bien comenzando el siglo XX para cumplir algunos aspectos de su agenda. El control de los cuerpos, la fijación a la tierra, la modelación de las costumbres a los parámetros capitalistas y de la nacionalidad argentina, se desplegó con dificultad y tuvo que esperar más de lo esperado.

Un testimonio elocuente de la importancia de la ganadería trashumante en Neuquén, nos lo ofrece el cronista salesiano Lino Carbajal, en su libro *Por el Alto Neuquén...* del año 1906. En su camino al Volcán Domuyo, cumbre de mayor altura de la Patagonia, el misionero brinda una exhaustiva descripción de los veranadores, que merece ser reproducida ampliamente:

“...Es cosa de ver marchar estos veranadores con todos sus pertrechos y haciendas. En todo el territorio de Neuquén, a mi juicio, son más de 15.000 personas las que van a las veraneadas, conduciendo 15.000 vacunos, 50.000 ovejas, 25.000 cabras, 10.000 caballos y 300 mulas. Es un verdadero éxodo, y durante el mes de diciembre, no se camina en ninguna dirección hacia las cordilleras, sin hallar estas extrañas colonias ambulantes... donde van familias, gallinas, perros, gatos y hasta los loros sobre los hombros de las mujeres. Es indescriptible el vocerío, de las vacas y terneros, de las cabras y ovejas, de los potros y yeguas, de las gallinas, patos, perros, gatos... ¡Qué infernal gritería! Si: esto debe parecerse al éxodo de los judíos hacia su tierra prometida...” (Carbajal, 1906: 93-94).

Pese a las campañas militares de anexión de la Patagonia y al reparto territorial realizado por el Estado nacional, el Alto Neuquén continuaba siendo un espacio de exuberancia asimilable a una “tierra prometida”, desde la perspectiva religiosa del cura salesiano. Si bien es exagerado hablar de una *belle époque*, las primeras décadas del siglo XX les permitieron a los crianceros moverse aún con relativa libertad y controlar su patrón de reproducción económica y social. Este *status quo* sería rápidamente cuestionado y desestructurado.

Entre la década de 1930 y 1940, en consonancia con la gran depresión del capitalismo a nivel internacional, la emergencia del nacionalismo y el viraje “hacia adentro” de las economías domésticas, se produjo el cierre definitivo de la frontera entre Argentina y Chile, como corolario de políticas que buscaban la protección de los mercados nacionales. La consecuencia para los crianceros sería el ingreso a una etapa de crisis relacionada con la restricción de la ganadería trashumante en dos aspectos: por un lado, cerró definitivamente la comercialización con el histórico mercado de consumo en Chile y, por otro lado, limitó el ámbito de circulación de los crianceros a la franja argentina de la cordillera, la que, si bien continuó bajo la forma del contrabando por los innumerables boquetes cordilleranos, fue duramente afectada. Tiempos difíciles se divisaban para los crianceros. Futuras investigaciones podrían profundizar el abordaje de las principales características de aquella época y las dificultades de los crianceros para persistir en ese contexto.

La investigación construyó un hilo conductor que da cuenta de las permanencias y discontinuidades de espacios de tensión entre una lógica móvil de la vida social y la producción territorial realizada por los crianceros y los mecanismos biopolíticos y de gubernamentalidad instituidos por las agencias del Estado argentino, en un espacio periférico como el Alto Neuquén.

Desde allí, se promovieron dispositivos de sedentarización vinculados a la implementación de mecanismos de arraigo de sujetos sociales móviles y se crearon registros discursivos que contribuyeron a la elaboración de representaciones sociales sobre la trashumancia y los crianceros, mayormente negativas. La instauración de un nuevo orden social a partir de fines del siglo XIX implicó la introducción paulatina de una normatividad sedentaria orientada al control de la trashumancia y al despliegue de dispositivos que buscaban regular la circulación de los crianceros en el espacio. Se observó el despliegue por parte de los crianceros de redes de territorialidades móviles que el Estado intentó regular, a través de instituciones como la policía y la escuela. La contracara de este proceso de impugnación sociocultural de la trashumancia y de políticas tendientes a la restricción de su movilidad estuvo sustentada en el despliegue de un repertorio de mecanismos de agencia social que les permitieron a los crianceros eludir y/o morigerar el impacto de tales iniciativas. El análisis histórico de la trashumancia nos permite reconstruir un mundo social en el cual destaca la centralidad de los crianceros y la inconveniencia de que sean pensados bajo la óptica de la heteronomía. En todo caso se advierten espacios de tensión entre la lógica del Estado y el despliegue de estrategias de adaptación y resistencia de los actores subalternos.

La investigación es el resultado de la recuperación de los aportes formativos incorporados en la Especialización. El TIF dialoga entre el andamiaje teórico y metodológico aportado por las Ciencias Sociales, con preocupaciones por la temporalidad distintivas de la historiografía. En este sentido, sin dejar de ser un estudio específicamente histórico, se retuvieron cuestiones de la imaginación sociológica y una sensibilidad antropológica a la hora de pensar los avatares y tribulaciones de los crianceros. No obstante, la perspectiva histórica es la nota destacable que marca la cadencia de la investigación, a partir de la convicción de la necesidad de analizar la trashumancia desde una mirada diacrónica, atenta a las continuidades, pero también a los cambios. Precisamente, uno de los puntos de llegada del TIF se sustenta en la problematización de la noción de ancestralidad trashumante, al poner en evidencia que no estamos ante la presencia de una práctica social, económica y cultural estática, sino de una economía moral que se transformó conflictivamente en el tiempo. En este sentido, la investigación ha buscado complejizar el análisis de la trashumancia realizado desde los estudios sociales, al prestar atención a sus vicisitudes y despliegue diacrónico, para poder confluir con los estudios clásicos del tema (Bendini y Tsakoumagkos 1993; Sapag, 2011, Silla, 2011).

Ha sido posible elaborar una crítica a las miradas políticas que piensan la trashumancia como una práctica idéntica a sí misma en el tiempo, a partir de la prevalencia de sus aspectos sincrónicos. De modo contrario, hemos intentado aprehender las características variables de la trashumancia, buscando restituir su historicidad, a través de un abordaje genealógico. Precisamente, el TIF indaga en esta zona de vacancia temática orientada al análisis del despliegue histórico de la

trashumancia y sus mutaciones. En el caso de la historiografía, el enfoque dominante se orientó al análisis de las tendencias macro históricas de la región, deteniéndose en los principales circuitos mercantiles y los actores económicos relevantes de tales procesos. Sin embargo, las experiencias de investigación enfocadas explícitamente al interior de aquellos espacios con la finalidad de indagar qué sucedió con sectores sociales subalternos, como los crianceros y sus respuestas ante los cambios en sus condiciones de existencia, no formaron parte de la agenda de problemáticas que la historiografía se propuso abordar, constituyendo, esta investigación, un aporte en este sentido.

A partir de la investigación es posible plantear que la trashumancia no es una entidad abstracta, sin especificaciones sociales, territoriales e históricas. De modo contrario, es posible vislumbrar los rostros polimorfos y ambiguos de la trashumancia: podemos advertir su presencia explícita, en ciertas circunstancias, difusa en otras, en la documentación histórica que legaron a la posteridad las autoridades del Territorio Nacional del Neuquén, en los expedientes de la justicia letrada, en los encendidos discursos de la prensa y, claro está, en los relatos orales de los pobladores de la región. Notamos su presencia en la singular galería de insignes desconocidos que emergen del silencio y del olvido de las fuentes históricas y que son aquellos personajes de resonancias foucaultianas que analizamos durante la investigación: cuatrerros, contrabandistas, curanderas, moradores sin permiso en propiedades privadas, arrieros “rajadiablos”, que cifraban su existencia en evadir tributos que no podían, o querían, pagar. En fin, una pléyade de personajes al margen, con adscripciones étnicas y nacionales liminares, sujetas a negociaciones, que sobreviven en los bordes de un proceso de modernización que no los cuenta como protagonistas. Ello permite reconstruir una imagen de la trashumancia y de sus actores menos idealizada, en un entramado donde se articulan conflictivamente la mirada e intervención del Estado, con las interacciones horizontales de los crianceros. De este modo, la estrategia metodológica realizada en la investigación ha buscado problematizar la práctica de la trashumancia desarrollada por crianceros como una atalaya desde la cual arrojar luz a procesos sociales, económicos, políticos y culturales de la campaña neuquina. A través de fuentes heterogéneas que tienen al Estado como presencia en común, se buscó reflexionar sobre el espacio de intersección entre el Estado y actores rurales móviles a través de diversas aristas vinculadas al control policial, la educación, las disposiciones gubernamentales, como los procesos de tensión y adaptación desplegados por los crianceros. Estos aspectos fueron el “ojo de la cerradura” que permitió arrojar luz a un espacio rural al margen del proceso de modernización iniciado en la Argentina.

Finalmente, la investigación buscó trascender la pátina de exotismo cultural que rodea la actividad trashumante, por parte de construcciones discursivas relacionadas a la elaboración de una identidad cultural provincial. En esta línea, el TIF ha buscado perforar la superficie simbólica de la neuquenidad para encontrarse con actores sociales rurales como los crianceros que han desplegado

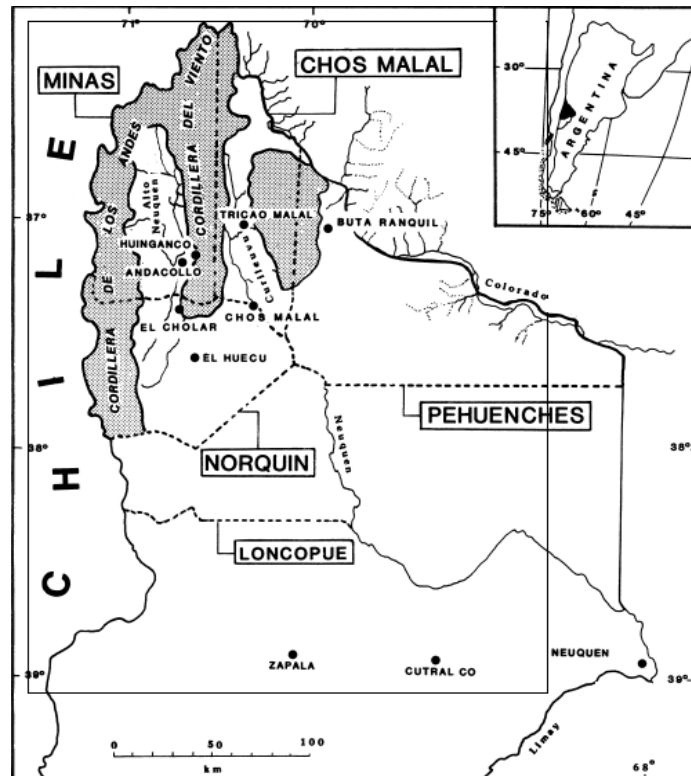
una capacidad de adaptación y persistencia frente a situaciones y políticas cambiantes que pusieron en peligro esta secular práctica. A lo largo de la investigación se buscó, por un lado, situar la mirada en la dialéctica entre políticas frecuentemente hostiles hacia el universo sociocultural de los crianceros y la capacidad de agencia y adaptación de los mismos.

Nuevas investigaciones son necesarias para profundizar en los procesos de conflictividad social y espacial en torno a una actividad que ve constreñida su supervivencia ante el avance de modelos productivos en competencia como la industria forestal, la minería y los hidrocarburos. Es deseable la ampliación del marco temporal de las investigaciones con la finalidad de analizar las consecuencias sociales y económicas de la crisis internacional del capitalismo iniciada en 1929 y cómo impactó en la región. Asimismo, es necesario hacer dialogar este tipo de problemáticas con lo acaecido en otros escenarios, especialmente en aquellas economías que tenían como eje la Cordillera de los Andes. Desde un plano heurístico y metodológico, la creación de una cartografía criancera que dé cuenta de la construcción de territorialidades trashumantes es recomendable. Por último, el diseño de una agenda de investigación sobre la temática puede profundizar en el análisis de las representaciones sociales de la trashumancia. Estudiar los desplazamientos discursivos en torno a la actividad permitirá indagar la parábola que transitaron los crianceros: desde una mirada estigmatizadora hasta la actual revalorización de su acervo cultural, donde confluyen miradas románticas y nostálgicas de la actividad.

En los desafíos a futuro quedan pendientes diversas problemáticas históricas: la cuestión ecológica vinculada al sobrepastoreo y la desertificación de los campos fiscales, la resolución definitiva de la propiedad de la tierra y las condiciones de posibilidad para perpetuar de modo sustentable la actividad y sus protagonistas. La última palabra sobre el futuro de los crianceros no está dada y su sola presencia constituye la nota de distinción de su ejemplar persistencia. El norte del Neuquén aún no es idéntico al pueblo blanco de Serrat que oficia de apertura a la investigación *“donde no crece una flor ni trashuma un pastor”* (Serrat, 1971). Las nuevas generaciones de crianceros darán una respuesta a estos interrogantes.

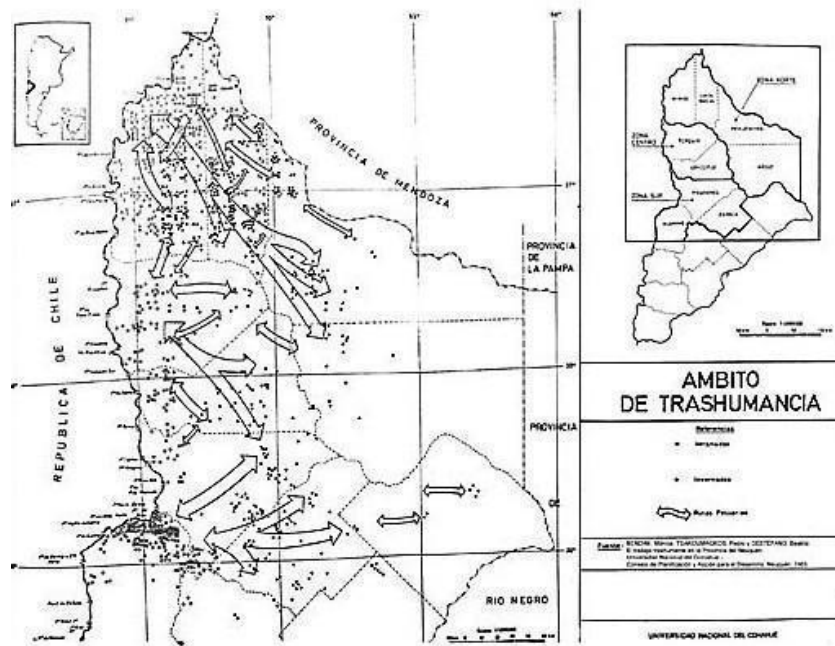
7. Anexo cartográfico y fotográfico

Figura I. Neuquén. Área de trashumancia criancera



Fuente: elaboración propia en base a Baied (1989)

Figura II: Áreas de internada, veranada y rutas pecuarias



Fuente: Bendini et al. (1985)

Figura III: Criancero rumbo a la veranada



Fuente: PH Ricardo Kleine Samson

Figura IV: Trashumancia en el siglo XXI



Fuente: PH Agustino Mercado

8. Bibliografía, repositorios y fuentes documentales

Archivos:

Archivo General de la Nación.

Sistema Provincial de Archivos del Neuquén. Fondos Documentales varios.

Archivo de la Justicia Letrada del Territorio Nacional del Neuquén.

Archivo Histórico y Hemeroteca de Chos Malal.

Publicaciones periódicas:

Periódico Neuquén. Chos Malal, periodo 1893-1901.

Diario Río Negro, General Roca, periodo 1912-1930.

Neuquenina, periodo 1950-1956.

El Monitor de la Educación Común, periodo 1881-1976.

Fuentes primarias:

Álvarez, Gregorio, *El tronco de oro. Folklore del Neuquén*, Buenos Aires, Pehuen, 1968.

Arlt, Roberto, *Aguafuertes patagónicas*, Buenos Aires, 800 Golpes, 2015, (1934).

Carrasco, Gabriel, *De Buenos Aires al Neuquén. Reseña geográfica, industrial y administrativa*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1902.

Carbajal, Lino, *Por el alto Neuquén. Ascensión al pico Domuyo*, Buenos Aires, Siringa, 1906.

Censos Nacionales de Población, INDEC, 1895, 1914 y 1920.

Daus, Federico, *Trashumación de montaña en Neuquén*, Buenos Aires, 1948.

Fernández, Jorge, *Contribución al conocimiento geográfico de la región del Alto Neuquén*, Buenos Aires, IDIA, 1965.

Guía Comercial Edelman. Informe sobre ganadería, agricultura, comercio e industria. Territorio del Neuquén y parte de Río Negro, Buenos Aires, Neumann y Cía, 1924.

Olascoaga, Manuel, *Estudio Topográfico de La Pampa y Río Negro*, Buenos Aires, Eudeba, 1880.

Entrevistas. Testimonios orales:

Entrevista N.N., 15 de septiembre de 2024.

Entrevista L.O., 30 de septiembre de 2024.

Entrevista M.M., 10 de octubre de 2024.

Entrevista a E.V. 15 de octubre de 2024.

Fuentes secundarias:

Antón Burgos, "Nomadismo ganadero y trashumancia: balance de una cultura basada en su compatibilidad con el medio ambiente", En: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Madrid, 2000.

Appadurai, Arjun, "Grassroots Globalization and Research Imagination", En: *Public Culture*, N° 12, 2000.

Arceo, Nicolás, "Consolidación de la expansión agrícola en la post convertibilidad", En: *Realidad Económica*, N° 257, enero-febrero 2011.

Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995.

Baied, Carlos, "Trashumance and agrarian geography in northwestern Neuquén, Argentine Patagonia", En: *Mountain Research and Development*, N° 9, 1989.

Bachelard, Gastón, *La poesía del espacio*, México, FCE, 2000.

Bandieri, Susana, "Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina", En: *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, N° 122, 1991.

Bandieri, Favaro, y Morinelli. *Historia de Neuquén*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1993.

Bandieri, Susana, "Neuquén en debate: acerca de la continuidad o ruptura del espacio mercantil andino", en *Anuario del IEHS*, N° 14, UNCPBA, Tandil, diciembre 1999.

Bandieri, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011.

- Bandieri, Susana (coord.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino chilena como espacio social*, Osorno, Chile, Universidad de Los Lagos, 2020.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge, *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2001.
- Bendini, Mónica, Tsakoumagkos, Pedro y Destéfano, Beatriz, *El trabajo trashumante en la Provincia de Neuquén*, Neuquén, UNCo-COPADE, 1985.
- Bendini, Mónica y Tsakoumagkos, Pedro, *Campesinado y ganadería trashumante en Neuquén*, Buenos Aires, La Colmena-UNCo, 1993.
- Bendini, Mónica *et al.*, “Medio ambiente y sujetos sociales: el caso de los cabreros trashumantes”, En: *Debate agrario*, N° 17, 1993.
- Bendini, Mónica y Alemany, Carlos, *Crianceros y chacareros en la Patagonia*, Cuaderno de GESA, N° 5, Universidad Nacional del Comahue, 2004.
- Bendini, Mónica y Steimbregger, Norma, “Dinámicas territoriales y persistencia campesina: redefinición de unidades y espacios de trabajo de los crianceros en el norte de la Patagonia”, En: *Revista Transporte y Territorio*, N° 3, UBA, 2010.
- Benítez, Sebastián y Parellada, Cristian, “Psicología Pedagógica, Orden Social y Educación Patriótica en la Argentina de Principios del Siglo XX: Un Análisis a través de la Revista El Monitor de la Educación Común (1900-1910)”, En: *Revista de Historia de la Psicología*, Vol. 38, 2017.
- Bertoni, Lilia, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001.
- Blanco, Graciela, “La ocupación de la tierra pública en Neuquén: política distributiva, formas de tenencia y uso del suelo (1880-1920)”, En: *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, Vol. 7, N° 14, 2007, Universidad Nacional de La Plata.
- Borges, Jorge Luis, *El hacedor*, Buenos Aires, Nepeus, 1960.
- Bourdieu, Pierre (dir.), *La miseria del mundo*, Madrid, Akal, 1999.
- Bunge, Alejandro, *Una Nueva Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.
- Bran, Ayesa y Lopez, *Áreas ecológicas de Neuquén*, Bariloche, Laboratorio de Teledetección-SIG INTA EEA Bariloche, 2002.
- Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1968.
- Comerci, María Eugenia, “Crianceros”, En: Muzlera y Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano*, Buenos Aires, TeseoPress, 2024, 5° edición ampliada.
- De Certeau, Michel, “La Operación Historiográfica”, *La escritura de la Historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- Delrio, Walter, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2010.
- De Jong, Ingrid, “Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de la política indígena en las fronteras pampeanas (siglos XVIII y XIX): un balance historiográfico”, En: *Tiempo Histórico*, N° 11, Chile, UAHC, 2015.
- Dosse, Francoise, *La historia en migajas. De annales a la “nueva historia”*, México, Universidad Iberoamericana, 1987.
- Escolar, Diego, “Subjetividad y estatalidad: Usos del pasado y pertenencias indígenas en Calingasta”, En: Bandieri, Susana (coord.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino chilena como espacio social*, Chile, Universidad de Los Lagos, 2020.
- Fargue, Arlette, *La atracción del archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1989.
- Favaro, Orietta, *Neuquén, un territorio bifronte, 1884-1955*, Neuquén, CEDIE, 2018.
- Nagy, Mariano *et al.*, *Derechos Humanos. Genocidios y crímenes de lesa humanidad*, Buenos Aires, Editorial FFyL-UBA, 2023.
- Fiorucci, Flavia, “Ideas e impresiones de un funcionario viajero: Raúl B. Díaz el primer inspector de Territorios Nacionales (1890-1916)”, En: *Historia de la Educación. Anuario SAHE*, Vol. 16, N° 2, 2015.

Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*, México, Siglo XXI, 1986.

Foucault, Michel, *La vida de los hombres infames*, La Plata, Altamira, 1996.

Fradkin, Raúl, “Reflexiones sobre historia agraria, regional y comparada: el arrendamiento de tierras de agricultura cerealera en la colonia tardía”, En: *Quinto Sol*, N° 1, UNLP, La Pampa, pp. 41-74.

Gentile, Beatriz, “Ciudades y circuitos comerciales en la frontera argentino-chilena, 1870-1900”, En: *Estudios Sociales*, Año V, N° 9, Santa Fé, 1995.

Gentile, Beatriz, et. al., “Del Pacífico al Atlántico: el intercambio comercial neuquino en las primeras décadas del siglo XX”, En: *Anuario IEHS*, N° 13, 1998, UNCPBA, Tandil.

Gentile, Beatriz, Gabriel Rafart y Bohoslavsky, Ernesto (Compiladores), *Historias de sangre, locura y amor (Neuquén 1900-1950)*, Neuquén, PubliFadecs - UNCo, 2000.

Girbal Blacha, Noemí, “La historia regional argentina en tiempos del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810”, En: *Mundo agrario*, Vol. 10, N° 20, UNLP.

Grendi, Edoardo, “Repensar la microhistoria?”, En: Revel, Jacques, (Director), *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, Buenos Aires, UNSAM Edita, 2015.

Jonas y Ward, “Introduction to a Debate on City-regions: New Geographies of Governance, Democracy and Social Reproduction”, En: *International Journal of Urban and Regional Research*, N° 31, 2007.

Kosacoff, Bernardo, “Marchas y contramarchas de la industria argentina (1958-2008)”, En: *Documento de Trabajo CEPAL*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2010.

Llach, Juan José, “El plan pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, En: *Desarrollo Económico*, Vol. 23, N° 92, 1984.

Levi, Giovanni, “Un problema de escala”, *Relaciones*, México, vol. 24, N° 25, 2003.

Mata, Sara, “Historia agraria colonial del noroeste argentino en las últimas décadas. En: *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*, Buenos Aires, AAHE- Prometeo, 2006.

Mases, Enrique, *Estado y cuestión indígena: el destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

Mazurek, Hubert, *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*, Marsella, IRD Editions, 2009.

Monnet, Jérôme, “El territorio reticular”, En: Nates Cruz, Beatriz. *Enfoques y métodos en estudios territoriales*, Universidad de Caldas, Colombia, pp.137-167, 2013.

Moroni, Marisa, “Abigeato, control estatal y relaciones de poder en el Territorio Nacional de La Pampa en las primeras décadas del siglo XX”, En: *Historia Crítica*, N° 51, 2013.

Nacach, Gabriela, “Territorio nacional del Neuquén: el archivo censal de 1895 y los mitos finiseculares de atribución de identidad nacional”, En: *TEFROS*, N° 1, Córdoba, 2012.

Navarro Floria, Pedro, “La nacionalización fallida de la Patagonia Norte. 1862-1904”, En: *Quinto Sol*, N° 7, 2003, pp.61-91.

Onfray, Michel, *Teoría del viaje. Poética de la geografía*, Buenos Aires, Taurus, 2016.

Oszlak, Oscar, *La formación del estado argentino: orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Prometeo, 2024.

Perren, Joaquín, “Cuando la resistencia es invisible a los ojos. Repertorios de acción en el Territorio Nacional del Neuquén (1885-1920), En: Bandieri, Susana et al., *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén, UNCo, 2005.

Pérez, Pilar, *Archivos del silencio: estado, indígenas y violencia en Patagonia central 1878-1941*, Buenos Aires, Prometeo, 2016.

Quintero, Silvia, “Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX, En: *Scripta Nova*, Vol. 6, N° 1, 2002.

Quijada, Mónica et al., *Homogeneidad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.

Rafart, Gabriel, *Tiempo de violencia en la Patagonia. Bandidos, policías y jueces 1890-1940*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

Revel, Jacques, (Dir.), *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*, Buenos Aires, UNSAM Edita, 2015.

Rofman, Alejandro, *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos Aires, Ariel, 1999.

Roy, Ananya, “Las metrópolis del siglo XXI. Nuevas geografías de la teoría”, En: *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 10, N° 22, 2013.

Sánchez Parga, José, “El culturalismo: atrofia o devastación de lo social”, En: *Perfiles latinoamericanos*, N° 27, FLACSO Sede México, Enero-Junio 2006.

Santos, Milton, *Por una geografía nueva*, Madrid, Espasa Calpe, 1990.

Sapag, Luis, *Los veranadores del Alto Neuquén. Historia social y desafíos en la modernidad*, Neuquén, Educo, 2011.

Silla, Rolando, “Variaciones temporales, espaciales y estacionales de los crianceros del norte neuquino”, En: *Transporte y territorio*, N° 3, Buenos Aires, 2010.

Silla, Rolando, *Colonizar argentinizando. Identidad, fiesta y nación en el Alto Neuquén*, Buenos Aires, Antropofagia, 2011.

Soja, Edward, “Tercer espacio: extendiendo el alcance de la imaginación geográfica”, En: Benach y Albet, Edward Soja. *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical*, Barcelona, Icaria, 2010.

Sueldo, Guillermo, “El delito de contrabando y la doble jurisdicción”, En: *Sistema Argentino de Información Jurídica*, Buenos Aires, 2004.

Sunkel, Osvaldo, “El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina”, En: *El Trimestre Económico*, México, 1995, pp. 15-80.

Tenti, María, “Los estudios culturales, la historiografía y los sectores subalternos”, En: *Trabajo y Sociedad*, Vol. XVI, N° 18, UNSE, Santiago del Estero, 2012.

Teobaldo, Mirta, *¡Buenos días, Sr. ¡Inspector! Historia de los inspectores escolares en la Patagonia Norte: Río Negro y Neuquén. Perfil y funciones (1884-1962)*, Córdoba, Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, 2011.

Teobaldo, Mirta, “Las luces de la civilización. Enseñar y aprender en las escuelas de la patagonia norte. Neuquén y Río Negro (1884- 1957)”, En: *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, Vol. 18, junio 2008, UNCPBA, Buenos Aires, Argentina, pp. 167-186.

Tiscornia, Luis, “Organización y acción colectiva. El caso de la Mesa de Organizaciones Campesinas en la provincia del Neuquén”, En: Bendini, Mónica y Alemany, Carlos (Comps.), *Crianceros y chacareros en la Patagonia*, La Colmena, Buenos Aires, 2004.

Thompson, Edward, “La economía moral de la multitud”, En: *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1979.

Torre, Angelo, “Micro/macro: ¿local/global? El problema de la localidad en una historia espacializada”, en: *Historia Crítica*, N° 69, 2018, pp. 37-67.

Wagner, Tomás, *Guardianes del orden. Primera recopilación de datos y antecedentes históricos de la policía de Neuquén 1879-2000*, Neuquén, edición del autor, 2010.

Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, FCE, 2002.

Wright, Susan, “La politización de la cultura”, En: Boivin y otros, *Constructores de otredad: introducción a la Antropología Social y Cultural*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

Yangilevich, Melina, “Abigeato y administración de justicia en la campaña bonaerense durante la segunda mitad del siglo XIX”, En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N° 8, 2008.